



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DON JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA

Sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000269, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	16977
El presidente, Sr. Peregrina Molina, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	16977
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	16977
Intervención del procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	16977
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	16977
Primer punto del orden del día. SC/000269.	
El presidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al primer punto del orden del día.	16977
Intervención del Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, solicitando autorización de la Presidencia de la Comisión para no hacer uso de la mascarilla durante su intervención. Es autorizado por el presidente, Sr. Peregrina Molina.	16977



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para informar a la Comisión.	16978
El presidente, Sr. Peregrina Molina, suspende la sesión.	17024
Se suspende la sesión a las trece horas cinco minutos y se reanuda a las trece horas treinta y cinco minutos.	17024
El presidente, Sr. Peregrina Molina, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17024
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17024
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	17028
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	17030
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	17033
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para responder a las cuestiones planteadas.	17037
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17045
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	17047
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	17049
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	17050
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	17052
El presidente, Sr. Peregrina Molina, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17057
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	17057
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	17058
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	17058
El presidente, Sr. Peregrina Molina, levanta la sesión.	17059
Se levanta la sesión a las quince horas veinticinco minutos.	17059



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Buenos días a sus señorías. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de... de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios han de comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Sí, ¿por el Grupo Socialista?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Por el Grupo Parlamentario Socialista, Juan Luis Cepa Álvarez sustituirá a Rubén Illera Redón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias. ¿Por el Grupo Ciudadanos?

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Sí. Hola, buenos días, señor presidente. Inmaculada Gómez sustituirá a José Ignacio Delgado Palacios. Gracias.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Por el Grupo Parlamentario Popular, Paloma Vallejo Quevedo sustituye a María Ángeles García Herrero y Leticia García Sánchez sustituye a Vidal Galicia Jaramillo.

SC/000269

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del... del excelentísimo señor Consejero de Fomento y Medio Ambiente, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.**

Damos la bienvenida al señor consejero, que lo tuvimos aquí hace escasos nueve días. Y, bueno, pues tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señora secretaria y letrada de las Cortes. Pediría autorización al presidente para poder quitarme la mascarilla al exponer, porque mi exposición va a ser larga y va a ser complejo mantener el tipo con la mascarilla. Y, como estoy cerca de la puerta, le pediría a ver si es posible quitarme la mascarilla para hablar.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Bien. Pues, entendiendo que cumplimos distancia de seguridad y que la sala está ventilada por la cercanía a las puertas, se le autoriza a quitarse la mascarilla.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señoras procuradoras, señores procuradores. Comparezco, y es un honor para mí, nuevamente ante esta Comisión para dar cumplimiento, bueno, a lo que establece el Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, informando del grado de cumplimiento de los objetivos en las responsabilidades de Fomento y Medio Ambiente de la Consejería que me honro en dirigir. Lo hago acompañado del equipo directivo, que parte de él está en esta sala y otra parte en una sala anexa.

Y, bueno, lo hacemos para hacer un balance de las actuaciones desarrolladas en el período transcurrido de la legislatura, de estos en torno a dos años; que va a ser una exposición detallada, que siento si es un poco prolija, pero, lógicamente, tienen que tener en cuenta que son siete Direcciones Generales y, por tanto, el deber de informar a la Comisión y a la Cámara hace que tenga que ser detallado y, por tanto, no escueto.

Quiero, antes de nada, si les parece bien, dedicar un apartado específico a la situación vivida por la crisis sanitaria de la COVID-19 y el papel desempeñado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en su gestión, en el marco del papel que ha realizado la Junta, en global, en la gestión de la misma, de forma coordinada y como un solo aparato, ¿no?

Ya tuvimos ocasión de tratar esto ampliamente en la comparecencia de mayo de dos mil veinte que hizo el consejero, también compareció el secretario general de la Consejería, los directores y directoras generales, pero... por lo tanto, lo haré de forma sucinta. Pero bueno, yo creo que lo primero es reconociendo el arduo y eficaz trabajo que ha realizado tanto el equipo directivo presente como todo el personal de la Consejería ante una situación sin precedentes, como la vivida estos... más de un año ya, ¿no?

Obviamente, importante fue la actuación de Protección Civil, del sistema de Protección Civil, con esa activación del Plan de Protección Civil de Castilla y León, Plan Territorial, el PLANCAL, que, bueno, estuvo situado en un nivel 2, que hemos bajado la semana pasada a nivel 1, y que, bueno, ha conllevado numerosas actuaciones de las distintas unidades, tanto del 1-1-2, del Centro de Coordinación de Emergencias, de la Unidad de Apoyo Logístico y Emergencias, del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias, y la coordinación de las agrupaciones y las asociaciones de Protección Civil.

Quiero destacar especialmente, porque yo creo que no se ha hecho en esta Cámara, bueno, la labor realizada por el CECOPI, por el CECOPI autonómico, por el Centro de Coordinación Operativa Integrado autonómico, y los provinciales. Un órgano que, como saben, está integrado por la Administración de la Comunidad Autónoma, pero también por la Administración general del Estado y por otras Administraciones locales y también por distintas entidades. Una actividad frenética, y solo por hablar del CECOPI autonómico, estamos hablando de 45 sesiones que ha realizado



ese CECOPI autonómico, han elaborado Protección Civil 51 guías de respuesta y de dudas, de *fake*, al respecto del semáforo de medidas sanitarias, 4 de hostelería a mayores, otras 2 de piscina, 6 de fiestas populares, 8 de ocio nocturno, una guía de sanciones, una circular de la nueva situación en la que estamos de riesgo controlado. Es decir, 63 documentos, que creemos que han llevado a la seguridad jurídica y a la satisfacción de consultas y dudas que tenía la ciudadanía, las empresas, las entidades sobre las medidas a aplicar.

Quiero también dejar constancia en esta Cámara el agradecimiento, una vez más, de la actuación de la Delegación del Gobierno de España en Castilla y León, en concreto del delegado del Gobierno de España en Castilla y León. Esa extraordinaria relación y ese entendimiento en los momentos más difíciles que ha sufrido esta Comunidad Autónoma ha permitido actuar con la máxima eficacia y coordinación en nuestras respectivas responsabilidades durante estos difíciles meses y, por lo tanto, no me cansaré de agradecer esa empatía personal, ese compromiso personal y esa responsabilidad personal del delegado del Gobierno.

Como decía, la semana pasada hemos pasado de nivel 2 a nivel 1 de PLANCAL y se ha desactivado el CECOPI y se ha activado el CECOP, el Centro de Coordinación Operativa, que lo integra ya solo la Junta de Castilla y León y que preside este consejero que les habla.

Bueno, todo aquello relacionado con las funciones de adquisición de material, transporte y distribución de material sanitario y de protección, bueno, fue muy intensa la labor de la Consejería, puso todos los recursos logísticos al servicio de esta situación: vehículos, personal, instalaciones de las unidades centrales de la Consejería y de los Servicios Territoriales en la gestión de entrada del material, inventario, clasificación, reparto diario a los centros sanitarios, a los centros sociosanitarios, a otras entidades.

Y, después, también pues la gestión en la compra de material de protección para la demanda extrasanitaria, la contratación de todo tipo de servicios -arcas de Noé, transporte de material de protección, transporte de vacunas, etcétera, etcétera-, todo ello en virtud de la designación, por parte del Consejo de Gobierno a este consejero, como órgano de contratación en los contratos de carácter conjunto que resultara preciso realizar a fin de hacer efectiva esta... el apoyo a esta crisis y el apoyo a la actuación sanitaria. De todo ello ha derivado un *stock* que existe ahora mismo de materiales de protección, un *stock* de respaldo, siempre a disposición de Salud Pública, para que no pase lo que pasó la otra vez, y es que al mundo le pilló desprevenido esta situación. Han sido más de 70 millones de euros de contratación, que pueden tenerlos en la página de datos abiertos de la Junta de Castilla y León.

La gestión de las limitaciones de movilidad. Colaboramos con las entidades locales en lo relativo a la gestión de residuos domiciliarios y a los gestores de residuos sanitarios. Un esfuerzo también para asegurar la continuidad de la Administración de la Comunidad en materia telemática, en materia de generación -ya lo diré después- de numerosos recursos electrónicos para mantener esa actividad de la Administración de la Comunidad Autónoma durante la crisis. Y, desde luego, otra serie de cuestiones que también regaré mi comparecencia de ellas.

Todas las áreas de Fomento y Medio Ambiente han estado directamente implicadas en la crisis sanitaria, tanto en relación con los sectores de actividad relacionados con nuestra Consejería como del resto de sectores y del conjunto de la ciudadanía



en general. Una situación ya de más de un año y medio que ha influido, ¿cómo no?, igual que en cualquier otro sector, en la actividad ordinaria de la Administración, a pesar de lo cual, esto no ha impedido una importante actividad de la Consejería en el cumplimiento de... del Programa de Gobierno del presidente de la Comunidad, Alfonso Fernández Mañueco, en virtud de ese pacto político entre el Partido Popular y el Partido Ciudadanos, y que, desde luego, pues ha logrado alcanzar los hitos previstos para esta mitad de legislatura e incluso superarlos en numerosos apartados.

Un compromiso que renovamos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos. Ya saben cuáles son los objetivos: el crecimiento económico, el empleo, la calidad de los servicios públicos y, desde luego, el desarrollo del mundo rural y la lucha contra la despoblación en Castilla y León.

Hecha esta introducción, voy a desgranar, de los siete centros directivos, por el orden formal de los mismos.

Empezando por Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, ya saben que en este ámbito hemos avanzado de forma importante en el cumplimiento de los compromisos asumidos al inicio de la legislatura. Ello en el marco de la Agenda 2030 y, en particular, del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y también en el marco de los objetivos de la Agenda Urbana Española.

Voy a dividir aquí, bueno, pues varios apartados. Empezando por la Vivienda, en el área de vivienda hemos... hemos seguido profundizando en ese aspecto social, inequívoco de la política de vivienda de la Junta de Castilla y León, de todas las medidas que tratan de permitir el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos en riesgo de exclusión. Muestra de ese carácter social es las medidas arbitradas durante la pandemia: con el apoyo económico del Gobierno de España, se convocó de forma extraordinaria ayudas al alquiler COVID-19, y fuimos la segunda Comunidad Autónoma en convocarlas, después de Asturias, el cinco de mayo, y fuimos la primera en resolverlas, 5,4 millones, que ayudaron a 3.429 familias.

También las medidas extraordinarias con motivo de la pandemia adoptadas por el Decreto-ley 2/2020, de la Junta de Castilla y León, de dieciséis de abril, que, respecto a las viviendas de protección pública de promoción directa, es decir, a las viviendas de titularidad de la Junta de Castilla y León, adoptamos varias medidas -si recuerdan, también di cuenta de ellas-: para arrendatarios, la reducción de la renta del 50 %; el aplazamiento del otro 50 % durante los tres años siguientes, que benefició a 2.100 familias -estábamos hablando de en torno a 400.000 euros-; para los adquirentes de estas viviendas nuestras, que estaban pagando las cuotas de... de compra, moratoria en el pago de esas cuotas, que se pagan en los tres años siguientes, benefició a unos 7.638 beneficiarios, alcanzando una cifra de afectación de 4,7 millones de euros.

Y dicho esto, esta introducción de ámbito COVID, empezamos con la reforma del derecho a la vivienda... de la Ley del Derecho a la Vivienda. Una reforma que está en marcha, sometida a consulta previa, del veintiséis de noviembre del diecinueve al... a enero de dos mil veinte, al trámite también de participación de Gobierno Abierto, que también estuvo hasta el año veintiuno, y que pone su principal foco en promover la accesibilidad, la asequibilidad de la vivienda para los más vulnerables, regulando, en ese sentido, los instrumentos que permiten incrementar la oferta de vivienda, y especialmente en alquiler, a un precio asequible.



El acento, por señalar algún aspecto, o tres aspectos de este... de este anteproyecto de ley que estamos trabajando y que esperamos próximamente aprobarlo como proyecto de ley, es: primero, la lucha contra la despoblación, con la regulación de un nuevo instrumento programático, el Programa estratégico para el arraigo de los jóvenes en el medio rural; en segundo lugar, destacaría el compromiso con... de lucha contra el cambio climático, con la incorporación, en el ámbito de la Comunidad, de la figura del Pasaporte Energético, que permite programar actuaciones para alcanzar la eficiencia energética y la descarbonización previstas en la normativa y que Europa quiere alcanzar en el año dos mil cincuenta; y, en tercer lugar, el parque público de alquiler social de Castilla y León, que adquiere un papel esencial en esta reforma, configurándose como un instrumento para estructurar la oferta de vivienda para las personas en vulnerabilidad, aprovechando al máximo los recursos del sector público y privado en materia de vivienda y coordinando los esfuerzos de todas las Administraciones públicas. Serían los tres aspectos más relevantes que yo señalaría de este documento que, lógicamente, va a ser llevado a las Cortes próximamente.

En segundo lugar, respecto al parque público de viviendas, bueno, hoy consta de 2.665 viviendas. Hemos superado el compromiso de los acuerdos del diálogo social, del acuerdo del año dos mil dieciocho, que fijaba en 2.600 -en... al año veintiuno- viviendas del parque público. Estamos en 2.665, hemos incrementado en estos dos años 694 viviendas dicho parque público. Por tanto, un notable esfuerzo.

Y, bueno, en este sentido, destacar: primero, el impulso dado al Programa Rehabitare, de rehabilitación de viviendas en el medio rural, que son titularidad de los ayuntamientos, también de los obispados, para incorporarlas al parque público y darlas en alquiler social; hemos incrementado en 4,3 millones el presupuesto, que compartimos diputaciones y Junta de Castilla y León a mitad, ¿no?, con 82 viviendas más. El programa, cuando finalice esta legislatura, en estos próximo año y pico, casi dos, pues tendrá... habrá llegado a las 500 viviendas, con una inversión de más de 24 millones de euros.

También el Programa de Fomento del Parque Público en Alquiler: 223 viviendas protegidas de alquiler, cuya construcción estamos financiando, en el marco de ese Programa de Fomento del Parque Público de Alquiler del Plan Estatal de Vivienda.

Hemos dado subvenciones de 3,8 millones para la construcción de 116 viviendas al Ayuntamiento de Salamanca, 25 al Ayuntamiento de Valladolid y 71 a Videburgos, otra institución de vivienda de Burgos; y para adquirir también 11 viviendas a los Ayuntamientos de Valoria la Buena, Venta de Baños y Almanza, repito, con un valor importante económico.

También, como tercer lugar, no solo Rehabitare, el Programa de Fomento del Parque Público de Alquiler mediante estas 223 viviendas, sino las 63 viviendas del edificio Puente Colgante, protegidas, de alquiler para familias jóvenes, que han empezado ya las obras y que, bueno, pues están financiadas con Fondos REACT-EU en base a un proyecto presentado de fondos europeos por parte de la... de la Consejería, de la Junta de Castilla y León, por un valor de 6,5 millones de euros.

Sí destacar que en materia de fondos de... Next Generation Europe -y haré una constante referencia en cada departamento a los distintos hitos de fondos europeos-, estos fondos permitirán seguir impulsando ese parque público a través de un Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes para jóvenes, para cuya ejecución tenemos asignado -es de fondos europeos- 27,2 millones de euros.



Y también, en base a un proyecto presentado a los Fondos REACT-EU -fondos europeos-, vamos a rehabilitar otros inmuebles en desuso: las antiguas casas de camineros, que, bueno, pues eran edificios en los municipios, en las zonas centrales de las localidades, en muy mal estado, y que va a permitir destinarlos a alquiler social. Estamos elaborando los proyectos y permitirá rehabilitar en torno a 100 viviendas, con una inversión de en torno a 18,6 millones de euros, ocasionando... obteniendo no solo esa... esa puesta a disposición de viviendas para alquiler social, sino mejorando el patrimonio inmobiliario de nuestras localidades.

En tercer lugar, respecto a las ayudas al alquiler, pues un año más -el quinto- hemos llegado a todos. Hemos llegado a todas las familias, a todas las mujeres y hombres, que han solicitado las ayudas y han cumplido los requisitos y los han justificado. Hemos incrementado las dotaciones iniciales en estos dos años, que eran 30,6 millones del Plan Estatal de Vivienda, en el que ya saben que hay fondos del Gobierno de España y fondos de la Comunidad Autónoma, en estos dos años lo hemos incrementado en prácticamente casi 10 millones más -9,8 millones- en las dos últimas convocatorias.

En estos dos años, además de las convocatorias extraordinarias que antes aludí, de COVID-19, hemos concedido subvenciones por importe de 40,4 millones de euros en los dos años, que han beneficiado a nada menos que 26.079 familias. Si sumamos las convocatorias extraordinarias COVID, hablaríamos de 45,7 millones en estos dos años y total de 28.289 familias.

Actualmente, saben que está en proceso de resolución la convocatoria de dos mil veintiuno, que tiene una dotación presupuestaria inicial de 15,38 millones, más otros 5 a mayores que hemos puesto para poder llegar a todos, y que, probablemente, será insuficiente y tendremos que aportar más dinero en la próxima... los próximos presupuestos -en torno a 11 millones de euros- para poder no solo llegar a todos, sino tratar de eliminar la... la única lista de espera que quedaba, porque hemos eliminado ya... de las dos listas se ha quedado una, en una residual, de los 20 millones fue novecientos y pico mil euros, y que para la próxima trataremos de que no haya ninguna.

En cuarto lugar, el nuevo Programa de ayuda a la compra de vivienda por los jóvenes en el medio rural, un programa ilusionante en el que estamos poniendo todo nuestro empeño, por el que la Junta de Castilla y León facilita a los menores de 35 años, en el medio rural, el acceso a una vivienda en compra. Una vivienda, reduciendo en un 20 % la compra, precisamente para ayudar a iniciar el proyecto de vida independiente de estos jóvenes en el medio rural, para que puedan entrar en el mercado hipotecario sin tener que disponer de esa aportación inicial del 20 %; todo en municipios de menos de 10.000 habitantes. Tratamos de asentar a las familias jóvenes en el medio rural, ofrecer, por lo tanto, accesibilidad a la vivienda, accesibilidad al mercado hipotecario y luchar contra la despoblación.

En la actualidad, están en distintas fases de planificación y ejecución cerca de 20 promociones con en torno a 360 viviendas en las mismas. Un programa, por lo tanto, ambicioso, importante, y que seguiremos impulsando en lo que queda de legislatura.

En quinto lugar, la... la erradicación del chabolismo también ha motivado nuestra actuación. Hemos colaborado con los Ayuntamientos de Burgos, de Venta de Baños y con la Fundación Secretariado Gitano -el Ayuntamiento... con el Ayuntamiento de



Burgos en 1,6 millones de euros; 90.000 con el Ayuntamiento de Venta de Baños; y 52.000 con la Fundación- para eliminar estos últimos núcleos chabolistas que se han identificado en estos municipios en Castilla y León. También hemos ofrecido esa colaboración a cualquier otro ayuntamiento que detecte una situación similar y que quiera comprometerse a su erradicación. Esto en cuanto a ese primer apartado de esta Dirección de Vivienda.

Un apartado especial es la rehabilitación, la regeneración urbana, ¿no?, y la renovación. Bueno, ya saben que Castilla y León se caracteriza por ser una Comunidad pionera y, desde luego, de las más destacadas -si no la más- del contexto nacional en materia de las políticas de las tres erres, ¿no? Ese impulso pretende la recuperación y revitalización del patrimonio urbano de la ciudad ya construida, con una repercusión importante no solo en la dignidad, en la cohesión social, evitar los escalones de calidad en las... en las ciudades y en las poblaciones, sino también dinamizar la actividad económica, impulsar el empleo y comprometernos también con el mundo rural y con... en la lucha contra la despoblación.

En este sentido, continuaremos con la ejecución de las áreas de regeneración urbana. Tenemos 11 en la actualidad en marcha, con una inversión de 33,3 millones de euros, para rehabilitar 1.293 viviendas; y reurbanizar los espacios públicos. En el histórico tenemos ya prácticamente casi 100, 95 áreas tratadas, con más de 330 millones y 13.500 viviendas; millones que son millones del Gobierno de España, de la Junta de Castilla y León, de los ayuntamientos y también, una parte pequeña, de los propios titulares de las... de las viviendas.

Mantenemos también las ayudas a la rehabilitación edificatoria, es decir, las ayudas a las comunidades de propietarios o propietarios individuales que quieran mejorar la accesibilidad, la eficiencia energética, la seguridad, la calidad de sus edificaciones. Mejora, por lo tanto, accesibilidad, conservación y eficiencia, por 9.000.000 de euros en estos... en estos dos años, que conllevan una inversión inducida de 29 millones de euros. Está permitiendo rehabilitar 2.200 viviendas, correspondientes a 137 comunidades de propietarios, a 58 propietarios de viviendas unifamiliares, en torno a 575 ubicadas en el medio rural, porque tenemos una reserva para el medio rural de estas ayudas. Reciben cerca del 30 % del presupuesto total (2,6 millones de euros).

Ambos programas, tanto los ARU como las ayudas a la rehabilitación, se verán también impulsados en los próximos años por los fondos europeos, por los Fondos Next Generation, a través de un programa de rehabilitación para la recuperación económica y social de entornos residenciales, para cuya ejecución se han asignado a Castilla y León 161,3 millones de euros, que van a permitir, por tanto, un impulso muy importante a esta política.

Y, finalmente, destacar las actuaciones de rehabilitación energética que están en marcha en cuatro promociones de viviendas en alquiler de titularidad de la Junta de Castilla y León. Estamos hablando de una inversión, un programa de 7,3 millones de euros, en el marco del programa de ayudas habilitado por el Real Decreto 737/2020, de cuatro de agosto, que trata de impulsar la rehabilitación del sector de la edificación tras el impacto económico del COVID-19, y que consigue pues, por un lado, contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos y, por otro lado, mejorar las condiciones de vida de nuestros inquilinos de nuestros edificios públicos. Y ahí estamos trabajando en Candeleda, en 44 viviendas, por importe en inversión



de 1,5 millones de euros, señor Hernández; en Simancas, con 20 viviendas también, por importe de casi 1.000.000 de euros; en Segovia, con el Grupo El Mayorazgo, 32 viviendas, con importe de 1,9 millones de euros.

Y, bueno, hemos seguido impulsando las acciones de fomento de la competitividad de las empresas en materia de... de construcción, el sector de la construcción, colaborando con entidades de referencia, en torno a la innovación, la formación, la sostenibilidad, como son tres entidades importantes, colaboradoras de la Junta de Castilla y León, colaboradoras de Castilla y León, es decir, la Agrupación Empresarial Innovadora para la Construcción Eficiente (el *cluster* del AEICE), la Fundación Laboral de la Construcción, donde está la patronal y los sindicatos, y el Instituto de la Construcción de Castilla y León.

En este aspecto, este último... esta última entidad colabora con especial implicación en el impulso de la inspección técnica de edificios mediante la asistencia técnica al registro de las ITE y a las herramientas de ayuda a los técnicos y ayuntamientos para realizar, recepcionar y gestionar estos informes técnicos de evaluación de edificios. Y, por lo tanto, pues en ese sentido, es fundamental el diálogo entre los distintos agentes que intervienen, entre las distintas Administraciones, para promover, precisamente, las actuaciones de rehabilitación, de renovación y de regeneración, especialmente importante para poder absorber estos fondos europeos de más de 161 millones que antes he... he comentado.

En este sentido, organizamos unos congresos importantes, con asistencia de centenares de personas, empresas, Administraciones. Lo hemos hecho en Burgos en el año dos mil dieciocho; lo hemos hecho en León -el segundo- en el año dos mil diecinueve; y la idea es exportarlo a distintas capitales de provincia, especialmente a aquellas que tienen más dificultades para presentar proyectos de rehabilitación. El próximo va a ser en Ávila, en el año dos mil veintidós... perdón, dos mil veintiuno, en este propio año, el dieciocho y diecinueve de octubre, ese congreso en Ávila de las... el III Congreso de ITE+3R. Bueno, pues el congreso de la esperanza, ¿no?, que permitirá transformar en certezas pues los fondos europeos en esta materia, y esperamos que sea un revulsivo para Ávila, donde... que registraba una limitada presentación de proyectos de rehabilitación, y queremos fomentar este tipo de actuaciones en la provincia abulense.

En tercer lugar, en el apartado de Urbanismo y Territorio, de... de esta Dirección General, cosas importantes. En primer lugar, en materia de urbanismo hemos iniciado los trabajos de actualización del marco normativo urbanístico para acomodarlo a las nuevas agendas urbanas, a la legislación del cambio climático y a la simplificación administrativa. Son los tres objetivos.

Uno, abordamos la eliminación de trabas administrativas ya con el Decreto-ley 4/2020. Su aprobación permitió eliminar la necesidad de esa licencia previa de primera ocupación o utilización de construcciones e instalaciones, sustituyéndola por una declaración responsable. Además, se introdujo un nuevo supuesto de actos de uso de suelo sujeto a la presentación de declaración responsable, que es el relativo a instalaciones de energía solar para autoconsumo sobre edificaciones o construcciones. Y, en este sentido, estas medidas suponen la acortación de plazos para la puesta en marcha de iniciativas importantes, porque crean empleo, crean riqueza en nuestra Comunidad, y se ha acortado en una media de entre tres y seis meses el trámite. Además, se ha suprimido la licencia que implica la desaparición



de la propia solicitud del interesado, con el consiguiente ahorro para el emprendedor en cuanto al tiempo ya no solo de espera de la resolución, sino de elaboración, presentación de la solicitud, sustituida por un formulario más simple de declaración responsable, en este caso.

En segundo lugar, la reforma también se aborda desde este decreto-ley por la flexibilización del destino asignado al patrimonio municipal de suelo. Era algo que nos pedían las Administraciones locales de forma insistente. A los efectos de cubrir las necesidades de vivienda, se amplían los fines de interés social a los que deben destinarse los patrimonios públicos de suelo, de manera que los ingresos que se obtengan por su enajenación puedan emplearse para resolver necesidades habitacionales temporales y de los colectivos definidos como vulnerables en nuestra legislación social o en la legislación de vivienda. En definitiva, una medida de marcado carácter social, en línea de lo que viene siendo nuestra política de vivienda.

En tercer lugar, también es de singular relevancia, por su conexión con la agilización de la gestión ante la aprobación del decreto-ley estatal del mecanismo de recuperación y resiliencia –que estamos esperando– y la llegada de esos fondos extraordinarios, dos propuestas de reforma de la legislación urbanística de Castilla y León, de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, que llevaremos a la ley de medidas del año dos mil veintidós y que afectan a dos concretos artículos de la LUCYL, el 152 y el 156. Con esta reforma, lo que eliminamos es la exigencia general de que las actuaciones de regeneración urbana hayan de contar con un previo PERI, es decir, un Plan Especial de Reforma Interior, y que... bueno, y la que otorga también... la norma que... que otorga... que obliga a... a suscribir convenios entre los afectados siempre y en todo caso.

Entendemos que, constatado por la práctica administrativa desde el año dos mil catorce, que se incluyeran estas previsiones es necesario, porque en las actuaciones de regeneración solo de forma muy excepcional puede surgir la necesidad de redistribuir beneficios y cargas entre los residentes, y, por tanto, se elimina la hasta ahora universal exigencia de un convenio urbanístico con ellos, que solo resultará, a partir de esa reforma –cuando entre en vigor y cuando se haga efectiva–, justificable si se da la necesidad de redistribuir esos... esas cargas económicas, necesidad que concurrirá en los supuestos en que la operación prevea demoliciones o sustituciones de vivienda y sus realojos, pero no en el caso contrario.

De igual forma, como quiera que se ha podido comprobar que prácticamente en ninguna de las tres actuaciones la intervención llega a afectar a determinaciones de planeamiento ni otra... ni otro tipo de ordenación general ni de ordenación detallada, se elimina esa exigencia universal de ordenarlas o planificarlas previamente mediante un... un instrumento de planeamiento urbanístico; una exigencia, de ordenar previamente a nivel de planeamiento urbanístico, que queda circunscrita a los... –cuando se aprueba esta reforma– para los supuestos de afección a dichas determinaciones. Tenemos que dar agilidad a la posibilidad de aplicar adecuadamente, y absorber adecuadamente, los fondos europeos. Y son medidas que van en ese sentido.

En cuarto lugar, otra actualización de nuestro marco normativo es la aprobación del Decreto 6/2021, de once de marzo, por el que se reforma el Reglamento de Urbanismo, para fomentar y para permitir las actividades extractivas, buscando



el equilibrio entre el desarrollo de la actividad minera no energética y la del régimen urbanístico de protección del suelo. ¿Qué... qué ajustes normativos hemos hecho? Dos.

Uno, diferenciamos entre usos mineros de la minería energética del resto para establecer la prohibición general de aquellos, es decir, de la minería energética, en los suelos rústicos con algún tipo de protección, salvo que, en el caso de los espacios naturales, su Plan de Ordenación de Recursos Naturales los declare autorizables. Por tanto, ahí no va a haber... no hay ningún cambio, no ha habido ningún cambio normativo.

Pero sí que hay una consideración especial de los usos mineros no energéticos, para hacer de ellos usos autorizables, en lugar de prohibidos, en suelos rústicos de protección agropecuaria, natural y cultural. Son usos mineros que comprende rocas, minerales industriales, la minería metálica, las rocas ornamentales, los productos de cantera, las aguas minerales y termales. Son industrias blancas, industrias de medio rural e industrias de compromiso con la actividad económica y la población en nuestros pueblos. Es un cambio que pasa de ser uso prohibido a uso autorizable. Eso no quiere decir carta blanca para su realización, porque requerirá los trámites de uso excepcional de suelo rústico y, desde luego, ha de mediar siempre un informe favorable de autorización de la Consejería competente en la materia, ya sea Agricultura, Patrimonio Natural o Patrimonio Cultural.

En... en sexto lugar, un aspecto de reforma... -no, en cuarto lugar, perdón- un aspecto más que atañe al urbanismo lo encontramos en la reforma de instrumentos de ordenación del territorio. Estamos hablando que en esta legislatura se han aprobado varios proyectos regionales. Decretos, por tanto, de compleja tramitación que pretenden buscar soluciones a implantaciones de actividades industriales y económicas. Lo hemos hecho en Burgos, lo hemos hecho en Villadangos del Páramo, respecto a empresas importantísimas como es Kronospan, en Burgos, como es Network Steel, en Villadangos del Páramo, para esas nuevas necesidades de intermodalidad de los ramales ferroviarios que estamos... que se están construyendo y que estamos comprometidos con ello. Y se encuentra en avanzado estado de tramitación otro proyecto regional, en este caso para la ampliación de las infraestructuras logísticas del enclave Cylog en Ávila para el Grupo Nissan; estamos hablando de algo muy importante, para dar, bueno, pues salida adecuada a infraestructuras que necesita el grupo para mantener su potencia industrial en la ciudad y en la provincia de Ávila.

En quinto lugar, hemos iniciado los trabajos de actualización del marco normativo urbanístico de la Comunidad. Al margen de todo lo que hemos dicho, estamos trabajando en la elaboración de unas directrices para la adaptación e impulso de la Agenda Urbana española en Castilla y León y algunas otras modificaciones urbanísticas reclamadas por los sectores de la construcción, y que exigen una... una revitalización de su actuación.

Bueno, con objeto de actualizar el marco urbanístico, sí que creo que es bueno recordar que seguimos en marcha con las normas urbanísticas territoriales. Recuerdan que en muchos municipios existen... no existen normas específicas urbanísticas, son normas subsidiarias del año noventa, obsoletas, que impiden que lleguen actividades económicas, y, por tanto, empleo y fijación de población en el medio rural,



y que nos pusimos de acuerdo en la legislatura pasada con las diputaciones provinciales para financiar su realización. Estos pueblos son entidades locales pequeñas, que no tienen capacidad ni técnica ni económica para desarrollarlo. Y, por lo tanto, en eso estamos. Con una inversión de 1,8 millones, están todas en marcha, salvo una provincia, que está pendiente de adjudicación. Y van a sustituir a esas normas y dar posibilidades de actividad económica y empleo.

Si querría terminar esta Dirección General con cuatro apuntes respecto a la información territorial, que también tiene su relevancia.

En primer lugar, se ha iniciado la implantación de una aplicación informática específica para la revisión, mejora y ampliación del nomenclátor de Castilla y León para salvaguardar la herencia cultural presente en todos los topónimos de la Comunidad.

En segundo lugar, hemos renovado el convenio con el Consejo Superior Geográfico, por el que nuestra Comunidad se integra en el Sistema Cartográfico Nacional y se fija la colaboración para producir, actualizar e intercambiar información geográfica.

En tercer lugar, hemos actualizado el visor cartográfico de la infraestructura de datos espaciales de Castilla y León; muy importante y muy útil para personas, empresas y entidades. Hemos introducido nuevas funcionalidades y mejorado su usabilidad. Esa calidad del portal cartográfico (Idecycl) ha sido reconocida con un premio, un premio importante, el Premio Spatineo Quality Awards para IDE Ibéricas, concedido por la consultora europea Spatineo, especializada precisamente en la monitorización de servicios web geográficos; que, tras analizar nuestro proyecto, nuestra actuación, y evaluar más de 70 Administraciones públicas de España y Portugal, ha reconocido a la de Castilla y León.

Y, en último lugar, hemos incorporado al Sistema de Información Urbanística de Castilla y León la casi totalidad de los municipios de la Comunidad, información que es objeto de actualización diaria. Dirección General, por lo tanto, de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

Ahora entramos con la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, en la que vamos a distinguir dos grandes áreas: por un lado, carreteras; y, por otro lado, infraestructuras del ciclo del agua.

En lo que se refiere a la red de carreteras autonómicas, pues seguimos trabajando en... dentro de la disponibilidad presupuestaria que tenemos, con el bloque de actuaciones prioritarias. Ya saben que se mantiene la prioridad de la conservación ordinaria y la vialidad, desde luego, de las obras de refuerzo y renovación y de modernización de las carreteras de forma progresiva. Bueno, durante estos dos años, la ejecución de este bloque nos ha permitido incrementar en casi 500 kilómetros la actuación de nuestras carreteras; una inversión de 190 millones de euros, de los cuales en torno 163 son conservación y 27 destinados a actuaciones de modernización. A lo que hay que sumar pues aquellas actuaciones que hacen las empresas adjudicatarias de las concesiones de conservación de carreteras, que tienen, vía mejora, pues actuaciones de renovación de firmes. Y, también, a lo que hay que añadir los contratos de conservación de las autovías del Camino de Santiago y de la autovía de Pinares, Valladolid-Segovia.



Actuaciones que mantendremos a lo largo de la legislatura, en lo que queda, y que se completarán con actuaciones de mayor envergadura; e intentamos acopiar más recursos económicos en nuestra Consejería para estas actuaciones. Tenemos que tratar de que todas las carreteras cuenten con una... una dinámica de mejora y reforma que haga que no haya ninguna de menos de seis metros. En este sentido, bueno, hemos hecho numerosas actuaciones de modernización, como es la Soria 630, que estamos en ella, con 15,7 millones; actuaciones como la Soria 615, con 5.000.000; en Segovia, la CL-607, con 4,7 millones; en Palencia, la CL-627, con una inversión prevista -e iniciada la tramitación- de 9,3 millones; también, la variante de Salas de los Infantes, en Burgos, con una inversión de 8.000.000 de euros. Están en redacción los proyectos de la construcción de la variante de Aranda de Duero, en Burgos, de los puentes de Cabezón y de Aldea del Puente -el primero en Valladolid y el segundo en León-, y también están en redacción los proyectos de carreteras 2+1, tanto en las Merindades, la CL-629, como en la carretera de Salamanca-Alba de Tormes, que es la CL-510.

Y, como saben, y he dado cuenta también en el Pleno, hemos iniciado la elaboración de un nuevo plan autonómico de carreteras, no regional, autonómico de carreteras, que, con una inversión prevista de 4.400 millones en el período dos mil veintitrés a dos mil treinta y cuatro, prevemos que finalice su redacción antes de acabar este año, para ser sometido a información pública en el próximo, con carácter previo a su aprobación a principio del año dos mil veintitrés. Esto respecto a nuestras carreteras autonómicas, y muy a grandes rasgos.

Respecto a las infraestructuras de titularidad estatal, bueno, pues seguimos demandando, como lo hemos hecho siempre, al Gobierno de España, a todos los Gobiernos de España, aquellas que consideramos prioritarias para los intereses de la Comunidad, máxima teniendo en cuenta que hay fondos europeos asignados a España y reservados por el Gobierno de España, que permitirá, especialmente en materia ferroviaria, acelerar las... el cumplimiento de las necesidades de Castilla y León, sobre todo el desarrollo del Corredor Atlántico.

Demandaremos, y demandamos, al Gobierno de España, con la colaboración leal de la Junta de Castilla y León, la ejecución y modernización de aquellas que consideramos de trascendencia. Estamos hablando, en materia ferroviaria, aparte de las autovías, que ya conocen que reclamamos permanentemente, la... hago un especial recuento de las reclamaciones en materia ferroviaria:

Que es la modernización de la línea ferroviaria Coruña-Vigo-Orense-Ponferrada-León-Palencia, también la León-Gijón, la Palencia-Valladolid y la Santander-Palencia.

La conclusión, en segundo lugar, de la... de la electrificación de la línea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro.

En tercer lugar, la reapertura para el tráfico de la línea Aranda de Duero-Madrid, en el marco de ese corredor central que tiene que incorporarse a la Red Transeuropea de Transportes, y que también reclamamos con insistencia.

La especialización de la vía convencional Zamora-Orense-Vigo para mercancías, una vez que entre en funcionamiento, en servicio ordinario, la línea de alta velocidad.



La mejora de las conexiones Ávila-Madrid para viajeros. Fue tratada hace poco por este consejero con el director... con el presidente de RENFE; no puede ser que tenga la duración de viajes que tiene actualmente.

Y, desde luego, la mejora de las relaciones de mercancías en las líneas Soria-Castejón y Soria-Torralba.

Y, desde luego, avanzar decididamente en las conexiones de AVE a través de Castilla con Galicia, con Asturias –que el otro día se hizo la primera prueba de los túneles de la variante de Pajares–, así como la apertura de la estación pasante de la ciudad de León, y también las conexiones con Cantabria, con País Vasco y con Francia.

Esto es un resumen de las actuaciones en materia de carreteras propias, y en relación con la gestión del ámbito ferroviario y carreteras del Gobierno de España.

En cuanto al ciclo del agua, es muy importante las infraestructuras vinculadas al ciclo... al ciclo del agua. Muy importante, con una vía abierta de colaboración con los ayuntamientos y con las diputaciones competentes, en realidad, en la ejecución de estas infraestructuras. Colaboramos en los estudios, en informes y en proyectos, en ejecución, en licitaciones, en entrega a los municipios de obras, en subvenciones y en asunción de costes de todas estas infraestructuras. Voy a dividir, por un lado, la depuración y, por otro lado, el abastecimiento.

En materia de depuración, importantes actuaciones en esta... en esta parte de legislatura que ha transcurrido. Por un lado, hemos finalizado o están en construcción 30 obras, por importe de 45 millones de euros, que son al margen del programa que luego contaré de la... de la depuración entre 500 y 2.000; no, son 30 obras, por 45 millones de euros. Que tengo la relación de ellas, por si tienen interés. No las diría porque –repito– son 30, y llevaría a esta comparecencia a unos límites inaceptables, salvo que me quieran ustedes preguntar, y yo las relacionaré. Y está licitada, aparte de esas 30, una obra correspondiente al EDAR de Torre del Bierzo, en León, por 1,3 millones, pendiente de la firma del Convenio de Transición Justa.

Mantenemos también, en materia de depuración, el compromiso con el Ayuntamiento de Soria; un compromiso con Soria y con Acuaes para financiar la ejecución de la estación de depuración de aguas residuales. Una inversión muy importante, donde nos hacemos cargo del 32,5 % de la obra; una obra importante de en torno a los 50 millones de euros, que pagaremos en plazos hasta el año dos mil cincuenta, a razón de 800.000 euros anuales.

Y también realizaremos actuaciones que... que correspondían inicialmente al Gobierno de España, como son Burgohondo, con 2.000.000 de euros; o Nava del Rey, con 1,4 millones; o Traspinedo, con 2.000.000. Que, sin embargo, pues se han retrasado por parte del Gobierno de España, ¿eh? Y, bueno, pues hemos llegado al compromiso, ya que, después de más de 10 años y diversas vicisitudes, no han tenido lugar, bueno, porque no da a tiempo a meterla en Fondos FEDER por parte del Gobierno de España, hemos decidido hacerlas nosotros, la Junta de Castilla y León, y las obras, bueno, pues están parte cofinanciadas con Fondos FEDER nuestro y parte, lógicamente, con fondos propios y, desde luego, cofinanciadas por los ayuntamientos y, desde luego, con el esfuerzo económico de nuestra Dirección de Carreteras e Infraestructuras.



En segundo lugar, o en último, no es segundo, realmente esto no es segundo. Sería, primero, las obras en construcción, al margen de lo de 500 a 2.000 habitantes; en segundo lugar, el compromiso con Soria; en tercer lugar, las... estas tres obras, que eran del Gobierno de España y que vamos a asumir nosotros; y, en cuarto lugar, el programa de depuración de las localidades entre 500 y 2.000 habitantes -ya me han oído muchas veces en el Pleno-, un programa muy ambicioso, de más de 300 actuaciones, en colaboración con las diputaciones, 40-40-20: 40 % a fondo perdido de la Junta de Castilla y León, 40 % las diputaciones y un 20 % los ayuntamientos, con una financiación a los ayuntamientos a 25 años por parte de la Junta, con nuestra gestión, desde luego, de la infraestructura, y con una financiación a las diputaciones de hasta 10 años, a su voluntad, de su parte, por parte de la Junta de Castilla y León. Son 143 millones en juego y ya están en construcción cuatro depuradoras de este programa: Villalobón, en Palencia; Villamor de los Escuderos, en Zamora; Alcañices, en Zamora; y Castrogonzalo, en Zamora, por importe de 2,4 millones. Tenemos 25 proyectos ya redactados y, por tanto, para licitar -son licitaciones rápidas que hace la empresa pública SOMACYL, en torno a dos-tres meses y empiece de obras-, y tenemos cinco proyectos más en redacción, que darán lugar a una próxima licitación de en torno a 68 millones. Por lo tanto, muy avanzado, porque tenemos que culminar este programa dentro de esta legislatura.

En cuanto a los espacios naturales y la depuración de los espacios naturales ya saben que tenemos un especial compromiso, si bien es competencia de las Administraciones locales, tenemos un especial compromiso, por el carácter de especial protección natural que conllevan esos espacios. Colaboramos con 700.000 euros al año para pagar la mitad de los costes de explotación de esas infraestructuras, que tienen que pagar las Administraciones titulares, las Administraciones locales, los ayuntamientos, pero estamos ahí, pagando la mitad de esas... de ese coste. Y, una vez que se firmen los convenios del Instituto... con el Instituto de la Transición Justa -con cuya directora estuve en recientes días, y el subsecretario de Estado, para tratar de agilizar, y con una buena sintonía-, abordaremos la depuración de los espacios de San Emiliano (Babia y Luna), de Vegacervera, de la Montaña Palentina, la depuradora de Folgoso de la Ribera, de Villablino, de Santibáñez de la Peña y Castrejón de la Peña, por un importe todo ello de 12,5 millones de euros, que el señor don Luis Mariano dice que... No. Esto es ejecución clara, ¿no?, y pendiente solo de la firma del convenio con el Ministerio.

Y, por último, dado que... -¡qué increíble es usted!- por último, dado que los fondos Next Generation Europe abren la posibilidad de actuar en obras de depuración, pero no para menos de 2.000 habitantes, sino para entre 2.000 y 5.000 habitantes equivalentes, hemos recibido, en base a proyectos presentados, una ayuda de 6,9 millones, que es el 80 %, financiado por estos fondos... Perdón, la ayuda no... lo he dicho mal, una ayuda de 5,5 millones, que es el 80 % de una inversión total de 6,9 -el resto lo pone la Junta de fondos propios-, que está promoviendo y permitirá la depuración de Mansilla de las Mulas, en León; de Serrada, en Valladolid; de Matapozuelos, en Valladolid; y de Palazuelos de Eresma, en Segovia. Con esto termino el capítulo de depuración de aguas residuales.

Abastecimiento de las poblaciones, que pretenden, como saben, pues aumentar la disponibilidad de agua, la cantidad, pero también la calidad. Hay varias líneas de actuación, dos líneas de actuación:



Una, el suministro de agua embotellada o camiones cisterna ante situaciones de escasez y de urgencia, bien sea por contaminación, por avería, por estiaje estival, en colaboración con las diputaciones provinciales. Ya saben que es un programa en donde damos una subvención de 900.000 euros al año, 100.000 a cada diputación, más 200.000 euros que aprobamos en Consejo de Gobierno el otro día para Ávila, por las consecuencias del incendio de Navalacruz, y que, por lo tanto, va a contar con esos 200.000 euros añadidos y todos los que necesite la diputación para esta circunstancia.

Y, en segundo lugar, no solo ese suministro en compañía de las diputaciones para situaciones de emergencia, sino también tratamos de aumentar de forma estable la capacidad de abastecimiento y su regulación. Y para ello ejecutamos depósitos en las localidades que plantean esta problemática, plantas de tratamiento ETAP, de agua potable, y la eliminación de arsénico y de nitratos a través de distintas instalaciones. Hemos licitado obras por importe de 10,6 millones de euros en estos dos años al respecto. Destacamos, por poner ejemplos, un depósito en Medina de Pomar, en Burgos, 1.000.000; la estación de tratamiento de agua potable en Soto de la Vega, en León, un... 1,2 millones; la renovación de la conducción en la... en Peñaranda de Bracamonte, en Salamanca, 1,5 millones; la ETAP y el depósito de Alar del Rey, en Palencia, 1,4 millones; la actuación de captación en Navarredondilla y su conexión con la ETAP de Ávila, 0,5 millones.

Y estamos trabajando en otras 33 actuaciones, con un presupuesto de 43,8 millones de euros, por lo tanto, muy abultada. Con carácter así muy rápido, estamos trabajando en el abastecimiento desde el embalse de Castrovido en Salas de los Infantes, en Burgos, un millón y medio; la ampliación del sistema de abastecimiento en la mancomunidad zona Cerrato Sur de Palencia, con 1,8 millones; el abastecimiento de Golmayo, San Pedro Manrique y Fuentecantos, en Soria, con 4,1 millones -al 80 % la Junta, entre el 80 y el 40 %-; el abastecimiento del alfoz de Zamora, en Zamora, 1,4 millones; el abastecimiento de la Sierra de Francia, Salamanca, 14,7 millones; la finalización del abastecimiento a Peñaranda de Bracamonte, 1,4 millones -al margen de esa obra que dije de conducción y de la renovación de la conducción por 1,5 millones-; la ampliación del depósito de La Bañeza, con medio millón de euros; y diez obras de abastecimiento en Ávila, en colaboración con la diputación, por 3.000.000, entre otras localidades: Cebreros, Solosancho, Navarredonda, Guisando, Umbrías y otras actuaciones; y, por último, el abastecimiento a Sepúlveda y su comarca con 4,3 millones. En total, 33 actuaciones más, a mayores de las anteriores, por 43,8 millones de euros.

Y, por último, en este apartado -y hablando de Fondos Next Generation-, se abre la posibilidad de actuar en abastecimiento, de forma limitada, porque los fondos ya saben que vienen establecidos para unas finalidades específicas, pero bueno, sí vamos a tener 7,98 millones de ayudas, que vamos a complementar hasta los casi 10 millones, para promover las ETAP de Alba de Tormes, en... sustitución de la tubería de Quintanilla de la Sierra y los depósitos en Palacios del Sil, Almazán, Piérnigas y Ayllón. Por lo tanto, un volumen también importante de actuaciones. Repito, además de esas otras que no he enumerado de depuración y de abastecimiento, que quedo a disposición de enumerarlas si las señoras o señores procuradores así lo indican.



Segunda, por lo tanto, Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, un trabajo en dos años, en dos años COVID, en dos años con la pandemia, en dos años con las limitaciones que han supuesto de todo tipo –administrativas y de actuación, de hecho–, que, sin embargo, no han impedido alcanzar unos importantísimos objetivos, que incluso superan la previsión para los dos años en el programa de legislatura.

Transportes es la tercera Dirección General de importancia, desde luego, capital para el medio rural, para la igualdad de los derechos de los ciudadanos en cualquier sitio en el que vivan. Y lo primero que tengo que hacer es hacer un reconocimiento a las empresas, a los trabajadores y a las trabajadoras del sector del transporte –ya lo hice en mi comparecencia COVID, insisto también en esta comparecencia–, igual que a las empresas y a las personas que han trabajado en el mantenimiento de las infraestructuras del ciclo del agua. Estamos hablando de personas que, en los peores momentos de la pandemia, cuando no se sabía qué peligro había en estar fuera de casa, estuvieron realizando su trabajo en materia de residuos, en materia de recogida de basuras, clasificación, CTR, mantenimiento en ciclos del agua y, desde luego, transportes, gasolineras, etcétera, etcétera. Por lo tanto, nuestro reconocimiento y, desde luego, el agradecimiento, una vez más –lo hemos hecho muchas veces, pero hay que seguir haciéndolo–, por parte de la Junta de Castilla y León.

Distinguimos en esta Dirección General varios apartados. Primero, el transporte de viajeros. En lo relativo al transporte de viajeros seguimos avanzando en el plan que nos hemos trazado, un plan de legislatura que ya saben cuál era: nos hemos dado una Ley de Transporte Público de Viajeros por Carretera en Castilla y León en la legislatura pasada, la primera ley de transporte público –había una de metropolitano que era insuficiente, obsoleta y parcial–, y luego venía la misión, ¿no?, la misión, al acabar las concesiones de transporte, de dictar ese decreto del mapa de ordenación del transporte, elaborar los proyectos de explotación, licitar y adjudicar. Y todo ello para provocar y para obtener un transporte moderno, universal, comprometido con el medio ambiente, eficiente y suficientemente financiado, y, desde luego, que suponga comodidad y seguridad para los ciudadanos de Castilla y León, dando esa igualdad de oportunidades para acceder a los servicios públicos igual que a las personas que viven en los grandes núcleos de población.

Sobre esta base, seguimos avanzando esa implantación de ese nuevo modelo, ese nuevo modelo cuya base de trabajo ahora mismo, inmediato, es lo que estamos haciendo: el mapa de ordenación del transporte público de viajeros, un decreto que va a fijar los principios, los objetivos y los ejes estratégicos, que servirá de base a los proyectos de explotación y al posterior apartado de licitación de las concesiones, ¿no? Ese documento que, antes de iniciar su tramitación, nos hemos preocupado por que la tramitación administrativa venga precedida de un gran trabajo previo colaborativo. Lo hemos presentado a grupos políticos –donde hemos estado con ellos–, a los agentes económicos y sociales, a entidades locales, a través de la federación de regiones y municipios y provincias... no, de regiones, no, la Federación Regional de Municipios y Provincias –Regiones 2, Autonomía 1–, con el objetivo de mantener un amplio consenso, que presidió la aprobación de esta... de esta ley de transportes que nos dimos, ¿no?, que hay que mantener ese consenso en todos los instrumentos de ejecución.

Hemos finalizado la valoración de las alegaciones recibidas en esos trámites de información pública, de audiencia y de participación ciudadana –lo hemos terminado



entre marzo y abril- y hemos sometido el... el texto al máximo órgano de representación del transporte de Castilla y León, que es el Consejo de Transportes -donde fue informado por unanimidad de sus miembros-, y se encuentra, actualmente, de los informes de... del CES, del Consejo Económico y Social, y del Consejo Consultivo. Y, antes de finalizar el año, aprobaremos el decreto por el que se aprueba el mapa de ordenación del transporte, después de un enorme trabajo de participación y de intentar que todo Castilla y León pueda aportar para que sea... con un contenido reconocido por todos.

En segundo lugar, esto, esta actuación y este decreto que esperamos aprobar en esta... en este mismo... en este mismo año, antes de acabar el año dos mil veintiuno, va a permitir iniciar el año veintidós la tramitación de los proyectos de explotación -es la letra pequeña del nuevo transporte-, esos proyectos de explotación de los futuros contratos de concesión que esperamos aprobar en el tercer trimestre del año dos mil veintidós -muy importante también-, donde ahí está la letra pequeña: qué autobús, qué línea, cuándo, cuánto, cómo, dónde. Y, por lo tanto, donde va a resumir y donde se va a hacer efectivo el acierto o no de esta actuación.

Una vez realizados los pliegos de condiciones, sobre la base de esos proyectos de explotación, antes de finalizar el próximo año iniciaremos la licitación y la adjudicación de los contratos, con el objetivo de que las nuevas concesiones se pongan en servicio en el año dos mil veintitrés.

Junto a esta misión, importante, de todos, y ahí agradezco la colaboración de los grupos políticos, con los que yo estuve personalmente y mi equipo en distintas reuniones, hemos presentado a Fondos Next Generation distintos proyectos, que, además, ha sido declarada la elegibilidad preliminar por parte del Ministerio de Transportes, Agenda Urbana y Movilidad... o Movilidad y Agenda Urbana. Hemos presentado un Proyecto Integral de Transformación Tecnológica del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León, un proyecto con una inversión de más de 31 millones de euros, que va a permitir un transporte sostenible, digital, conectado, cohesionado, mediante acciones tecnológicas como es la implantación de sistemas de pago electrónico avanzado (pago con móvil, tarjeta de crédito, recarga de abonos vía móvil), ayudas a las explotación (conocer la localización del vehículo por parte de los usuarios), también actuaciones de conducción eficiente, de transporte a la demanda -mejorar las condiciones tecnológicas del transporte a la demanda-, un uso o un sistema conectado al ciudadano a través de webs y *apps*, y la implantación de paradas inteligentes, de un centro de control para la gestión de todos los componentes anteriores, la conexión con sistemas externos, el punto de acceso nacional también para configurar un sistema integrado de movilidad pública nacional sobre la base de un sistema propio de Castilla y León. Y, por tanto, un proyecto muy importante con la tecnología MaaS, que es la tecnología de movilidad al servicio y de tecnología al servicio.

Este proyecto está vinculado, ¿eh?, a... a la componente 1 y a la componente 6 del Plan Nacional de Recuperación y Transformación y Resiliencia. Concretamente, a la componente 1, la actividad 1, que es la de transformación de la movilidad en entornos metropolitanos vinculadas a municipios de más de 50.000 habitantes, eso es lo que establece el plan; ahí estaremos con el 80 % de la inversión, en torno a 26,4 millones de euros. Y, desde luego, un 20 % dentro de la componente 6, la actividad 2, que es la digitalización en ámbitos competencia de las Comunidades



Autónomas, con una inversión de 4,6 millones. Un proyecto muy ambicioso que ha sido declarado ya elegible y que permitirá llevar, para mejorar el transporte, estos fondos europeos de más de treinta y... casi 32 millones de euros.

En tanto culmina la delimitación del nuevo modelo en el que estamos trabajando, seguimos garantizando la prestación del transporte público de viajeros en Castilla y León por carretera. Mantenemos las rutas de transporte a la demanda. Recuerden que son 123 zonas, en torno... en torno, no, 1.945 rutas, que dan servicio a 5.022 localidades de las 6.200 que tiene Castilla y León. El despliegue se va a completar con 80 nuevas zonas que incorpora el nuevo mapa de transportes para alcanzar la universalidad del transporte, que saben que hay en torno a 1.000 núcleos de población que no tienen transporte público en Castilla y León, y que lo van a tener, y que, bueno, pues también conlleva el transporte integrado de uso general y de uso escolar, con ochenta y... 863 rutas integradas que benefician a 2.851 localidades. Y, desde luego, siempre asegurando la sostenibilidad del sistema, que nos hemos asegurado en la ley del transporte, donde hemos... nos hemos obligado por ley la Administración a garantizar la sostenibilidad económico-financiera, y ahí el déficit de explotación, ahí hemos estado, llevando recursos públicos para mantener a las empresas, que son pequeñas empresas de nuestros pueblos y que mantienen el empleo en el medio rural y, por tanto, la actividad económica y la vida también, junto con otras actividades, como la agrícola, ganadera, etcétera, etcétera.

Estamos hablando que son líneas de un bajo nivel de cobertura económica, no llegan ni al 60 % -en torno al 58 %-, y con más del 63 % de sus rutas con menos de 5.000 viajeros al año. Por tanto, necesitan ese apoyo para mantener ese servicio público tan relevante. Hay que recordar que, desde el veintiuno de junio del año pasado, la Junta de Castilla y León ha mantenido toda la oferta del transporte público de viajeros al cien por cien en todas las franjas horarias para facilitar la movilidad y, por tanto, la igualdad de derechos del medio rural. Y esto es así a pesar de la reducción de la demanda, que se ha reducido en torno al 60 %. De esa débil demanda, que aun sufrió una reducción, que va mejorando, pero hemos mantenido la opción de mantener los servicios para lograr un escenario de normalidad y dar trascendencia a... a la conectividad y, por tanto, a la movilidad como mecanismo imprescindible de la igualdad de derechos. Ese... ese mantenimiento al cien por cien provoca más déficit, lógicamente, y, por tanto, pérdida de ingresos para las compañías. Y ahí hemos redoblado los esfuerzos.

Ya saben que a los... en torno a 13 millones de euros al año que la Junta de Castilla y León de sus presupuestos, Castilla y León de sus presupuestos, lleva al déficit del transporte, el año pasado hemos incrementado hasta 27,55 millones de euros, a lo que se unen 9,7 millones de euros que ya hemos dado de subvención el mes de julio de este año para paliar, y esperamos a final de año para los resultados... con los resultados de explotación determinar qué más tendríamos que poner para mantener ese equilibrio financiero obligado por ley y obligado, desde luego, por nuestro compromiso con el medio rural y con la igualdad en el medio rural. Hablamos, por tanto, de más de 50 millones destinados en estos dos años para mantener ese tejido empresarial, ese nivel de empleo y esa igualdad de derechos, ese compromiso con el medio rural.

Actualmente, la demanda de movilidad en las concesiones ya está en torno al 70-80 %. Vamos recuperando, por lo tanto, y esperamos que la mejora de la



situación pandémica, con la vuelta al trabajo presencial progresivo, con la recuperación de la movilidad en el ámbito del ocio, permita alcanzar cotas anteriores al año dos mil veinte, a marzo de dos mil veinte, pre-pandémicas.

En el ámbito rural tengo que destacar la buena marcha del bono rural gratuito, un objetivo de legislatura que hemos puesto en marcha y que, bueno, pues está al servicio de la lucha contra la despoblación, para que nuestros mayores, nuestros jóvenes y todo el mundo en el mundo rural acceda al transporte a la demanda sin pagar absolutamente nada, asumiendo la Junta de Castilla y León los costes e incrementando en 600.000 euros ese déficit de... del transporte, pero que merece la pena por nuestro medio rural.

Estamos ya en funcionamiento ese bono rural gratuito a través de 39 zonas, que dan servicio ya hoy a 1.423 localidades y a 144.460 habitantes, y a finales de este año completaremos totalmente su implantación. Por tanto, dentro de los dos años y pocos meses más el bono rural gratuito estará implantado en la totalidad de Castilla y León.

Asimismo, saben que hemos implantado un nuevo servicio de reserva de viaje vía web, que convivirá con el 900 20 40 20, que es el teléfono de acceso al servicio, ¿no?, y supone, por tanto, junto con la utilización del *smartphone* como medio de pago, un salto cualitativo de nuevas tecnologías al servicio del... del mundo rural.

¿Qué pasa con el transporte en el ámbito urbano y periurbano? El ámbito urbano, competencia de los... de los municipios, de los ayuntamientos, pero con el objetivo de alcanzar una mayor y más eficaz planificación, ordenación y coordinación del transporte interurbano y el urbano, ese transporte metropolitano, trabajamos en colaboración de los ayuntamientos en el impulso de la movilidad en las áreas funcionales estables. Actualmente existe un consenso y trabajo muy avanzado con el Ayuntamiento de León, que derivará, con toda seguridad, en la inclusión del transporte urbano y metropolitano entre las competencias de la mancomunidad de interés general, de la MIG de León. A tal fin, trabajamos con el ayuntamiento en la modificación de los estatutos de la MIG. Hemos redactado un nuevo convenio o un... nuevo convenio no, un nuevo convenio no porque sustituía a otro, no, porque es un nuevo convenio consensuado entre ambas Administraciones. La implantación de esa figura supondría una inversión de en torno a los 12 millones de euros en los próximos años en la mejora del transporte de León y su alfoz.

Asimismo, quiero decirles que hemos presentado a financiación europea a través de Fondos Next Generation, y el MITMA nos ha comunicado su elegibilidad preliminar, y, por lo tanto, entendemos que va a ser efectivo, un proyecto de transformación, digitalización y modernización del transporte en la ciudad de León y su alfoz, digamos, paralelo a esa anterior reforma, que va a colocar al transporte de León en un paradigma y en un modelo a imitar. Es un... son 10,6 millones a mayores, del que se ha considerado, decíamos, elegible el 100 % de ese programa, de ese proyecto que hemos presentado.

En el sector del taxi ha sido de objeto de especial atención durante estos dos años. Nuestro reconocimiento al mundo del taxi, a las mujeres y a los hombres que... que condujeron los taxis, que llevaron a las personas enfermas a los hospitales y que, por encima de su compromiso de salud personal y familiar, han mantenido su servicio en una actuación verdaderamente ejemplar, que no nos cansaremos tampoco de referir siempre que podamos.



Ya saben que modificamos la ley de transporte para responder a las demandas del sector, para suprimir la obligatoriedad para los taxistas interurbanos de tener taxímetro homologado y rótulo exterior, para posibilitar el establecimiento de tarifas fijas para determinados recorridos, que los servicios de taxi puedan ser realizados a precio cerrado para competir con las VTC y, por lo tanto, mantener ese sector de 3.300 pequeños y pequeñas empresarias, autónomas, trabajadores, empresas, que, por lo tanto, son capitales para nuestro... para nuestro mundo rural y para nuestra economía.

Igualmente, saben que nos comprometimos en distribuir de manera gratuita entre esos 2.300... -he dicho 3.333- 2.333 taxis de Castilla y León mamparas de separación que garantizaran, bueno, o contribuyesen a garantizar la sanidad en el ejercicio de esta función. Y ahí estuvimos con todos, con una inversión de 147.136, de unas mamparas fabricadas en Castilla y León, fabricadas en León, fabricadas en la zona de La Magdalena.

Por último, hemos contado y seguimos contando con el sector del taxi en el sistema, en la estructura de distribución de vacunas que hemos organizado desde la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Fomento, como prestación a la Consejería de Sanidad, y que, bueno, ha permitido también ser un elemento de dinamización del sector y una oportunidad también de actividad y de empleo de este sector.

Bueno, seguimos manteniendo, como saben, las políticas de bonificación tarifaria de los viajeros recurrentes entre Ávila y Segovia, tanto en materia de autobús como en materia del tren.

En materia de autobús, de transporte por carretera, ya saben que alcanzamos un convenio con la Comunidad de Madrid de 7,5 millones de euros, vigente hasta el año dos mil veintidós, y que, bueno, ampliaremos el plazo de vigencia en esa cuantía, repito, para bonificar el transporte recurrente de las personas de Ávila y de Segovia a Madrid, que va a facilitar pues un retorno a Castilla y León en... bueno, en el sentido de mantener la población en Castilla y León y evitar que nuestras personas, nuestros jóvenes, nuestros mayores o quien trabaje en Madrid tenga que ir a vivir a Madrid.

También, en materia de transporte ferroviario, tan dificultoso y tan insatisfactorio, Ávila-Madrid, saben que la Junta de Castilla y León mantiene un compromiso: mantiene el compromiso de financiar los abonos del transporte de media distancia, son 780.000 euros de subvención concedida a RENFE para el período veinte-veintitrés.

Esta reducción de precios supone un ahorro para los usuarios de en torno a 1.100 euros al año en los desplazamientos en autobús, y, desde luego, importante también en tren, que son 1.500 euros al año de ahorro para cada persona que utiliza este apoyo de la Junta de Castilla y León.

En cuanto al ámbito de los servicios ferroviarios, bueno, siempre bajo la premisa de garantizar la movilidad de los ciudadanos en Castilla y León, seguimos demandando, ya lo hemos dicho, las mejoras en todas estas líneas que antes enumeré. Y, desde luego, muy importante, y por eso estuve recientemente, la semana pasada, en una reunión con la... con el presidente de RENFE y su equipo para la recuperación de servicios ferroviarios a cotas anteriores a COVID-19, tanto de los servicios de obligación de servicio público como los comerciales. Estamos hablando que quedan, entre ambos servicios, todavía el 50 % de servicios que recuperar. Se han restablecido



para Castilla y León aproximadamente el 79 % de los trenes de obligación de servicio público, de OSP, y en torno al 71 % de los servicios comerciales. En total, falta un 50 % de servicios y, por tanto, demandamos a RENFE y demandamos al Ministerio su recuperación. Ha sido una reunión muy positiva, donde hemos quedado en constituir un grupo de trabajo para muchas cosas, entre otras, para que cualquier reducción o alteración de servicio público se cuente previamente con la Junta de Castilla y León. Un compromiso, por lo tanto, que conlleve, por ejemplo, que cuando entre en funcionamiento la variante de Pajares se haga algo que no estaba previsto, y es que hay que dar movilidad a los ciudadanos, a los ciudadanos de los pueblos de la antigua rampa de Pajares, que van a ver suprimida la circulación ferroviaria. Y que, por tanto, la Junta de Castilla y León va a estar ahí para hacer una movilidad en autobús, en coordinación con el Principado de Asturias y ahora también ya en coordinación con el Gobierno de España, para lo que se ha constituido, repito, un grupo de trabajo.

Asimismo, ha sido atendida nuestra petición del mantenimiento de la ampliación de la caducidad de los bonos AVANT, algo muy reclamado; es decir, era muy estrecho el plazo de efectividad de gasto de los bonos AVANT, se amplió durante la pandemia y, desde luego, hemos obtenido el compromiso de que se mantenga hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno y también que se alargue más allá del treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

Y ya saben que estamos trabajando con RENFE en la implantación de un mecanismo de reducción del 25 % del coste para los viajeros recurrentes -trabajadores y estudiantes- que se desplazan a diario a Madrid, bueno, pues la financiación del 25 % del coste de los servicios ferroviarios de altas prestaciones en los trayectos León-Palencia-Valladolid, Salamanca-Madrid, Zamora-Madrid, Segovia-Madrid, Segovia... Segovia-Salamanca y Valladolid-Madrid. Estamos hablando de bonos para esos viajeros recurrentes, que exige un esfuerzo económico, en primer lugar, en torno a 2,3 millones -que estamos dispuestos, y que está contemplado ya por parte de la Junta de Castilla y León-, que exige un esfuerzo tecnológico también y un esfuerzo administrativo-jurídico. Eso nos llevó también a esa reunión con RENFE, donde, bueno, pues la respuesta ha sido eficaz -hay grupo de trabajo-, para que cuanto antes, y a ver si podemos hacerlo antes de que acabe el año, puedan ponerse en marcha estas medidas tan beneficiosas para la ciudadanía de Castilla y León. E invitamos a las Administraciones locales a que se sumen a esta... a esta bonificación y, por lo tanto, puedan colaborar económicamente para que eso resulte más ventajoso todavía para Castilla y León, no para los ciudadanos, sino, en realidad, para Castilla y León.

Finalmente, un apartado importante -y termino este primer apartado de transportes de viajeros por carretera-, las infraestructuras del transporte de viajeros: las estaciones de autobús. Saben que tenemos un programa de reforma y modernización, después de no haber podido hacer actuaciones durante la crisis económica, ya lo recuperamos en la legislatura pasada y ya hemos finalizado la estación de autobuses de Salamanca, con una renovación completa, con 5,2 millones; se suma también la reforma de las estaciones de Arenas de San Pedro, con 230.000 euros -hablo en números redondos, ¿eh?--; Aranda de Duero, casi 3000.000; Astorga, con 754.000; Palencia, con 49.000; Béjar, con 900.000; San Rafael-El Espinar, con 277.000.

Y también hemos concedido subvenciones por importe de 160.000 a ayuntamientos que eran titulares de las estaciones. Ya saben que hay en torno a 69 estaciones de autobuses en Castilla y León: hay unas 55 titularidad de la Junta de Castilla y León,



pero también hay 11 titularidad de las Administraciones locales y 3 privadas. Pues también hemos subvencionado a los Ayuntamientos de Barbolla-El Olmo (en Segovia), Saldaña (Palencia), Villalón de Campos, por 160.000 euros, para que hagan estas actuaciones, tratando de obtener una imagen unificada de calidad reconocible de las estaciones de autobuses en Castilla y León.

Después de San Froilán, don Luis Mariano, empezarán las obras de la estación de autobuses de León; una vez adjudicadas y ya realizados todos los trámites, empiezan las obras materiales después de San Froilán. Estamos hablando de una actuación que conlleva un esfuerzo de 15 millones de euros, de los cuales 6,2 son de obras de la estación y 1,2 del proyecto de intermodalidad con la estación de tren, en torno, por tanto, a 7,4, y el resto de la explotación que va a hacer de la instalación por parte de SOMACYL.

Y ahí no queda; el programa sigue. El programa sigue y las próximas actuaciones que vamos a desarrollar es actuar en la reforma de las estaciones de autobuses de Benavente, con 810.000 euros; de Ciudad Rodrigo, con casi 800.000 euros; de Almazán, en Soria, con 250.000; la estación de Ávila también, que tiene una reciente inversión importante de una nueva estación, vamos a hacer una actuación de mejora, con 980.000 euros; en Ponferrada, una importante inversión de 3,3 millones de euros en su reforma; Palencia, más de 4.000.000 de euros; en Soria, 4.350.000, mediante la cofinanciación de la Junta de Castilla y León y Fondos Next Generation, donde tenemos también proyectos en el marco del PIREP, de esa... programa de actuación elegible del MITMA, y que hemos elegido para llevar riqueza, mejora, a nuestras localidades, a nuestros pueblos y a nuestras ciudades.

Asimismo, también con fondos Next Generation, la integración o intermodalidad de la estación ferroviaria y de autobuses de la ciudad de León llevará ese proyecto de intermodalidad de 1,2 millones, que he dicho antes, que hemos ido mejorando: de una aportación inicial que íbamos a hacer muy inferior, hemos ido incrementándola con el apoyo también de Fondos Next Generation.

Y también estamos a la espera del consenso de la ciudadanía en Segovia para ubicar la nueva estación de Segovia, que Segovia necesita una nueva estación de autobuses. Hemos colaborado, como saben, en la que hay, con una subvención de 500.000 euros, de medio millón, para que esté en dignidad, pero es necesaria una nueva estación, que, bueno, pues la ciudad tiene que determinar dónde tiene que establecerse. Y también seguimos en el desarrollo de la estación de Valladolid, en el marco de la sociedad Valladolid Alta Velocidad. Esto, en cuanto al transporte de viajeros por carretera.

El segundo bloque es el transporte de mercancías y la logística, un bloque importante en el ámbito de las necesidades económicas y de empleo en Castilla y León. Las actuaciones, bueno, pues tienen que ver con... especialmente, con lo siguiente:

Primero, hemos iniciado, como saben, los trabajos de la Estrategia Logística de Castilla y León, muy importante, que nos coordinamos con Galicia y con Asturias, porque queremos ofrecerle al Gobierno de España de forma leal para, bueno, ese Plan Director del Corredor Atlántico, que, bueno, pues todavía no acaba de salir y que nosotros queremos presentar nuestros trabajos para ayudar al Gobierno de España a hacer un análisis, un diagnóstico, una actualización de datos que concluirá con la formulación de una estrategia que aportaremos al Gobierno de España.



Esperamos tenerla aprobada en el segundo trimestre del año próximo, ¿eh?, y, bueno, pues en esta fase abriremos la participación a otros sectores económicos y sociales de Castilla y León: colegios profesionales, empresariales, agentes sociales, sindicatos, universidad, por supuesto, los partidos políticos, etcétera, etcétera. Tenemos que lograr un consenso al establecer la estrategia, cuáles son esas líneas estratégicas, cuál es la organización que tiene que tener el sector, la comercialización, la planificación en materia de infraestructuras y servicios; en definitiva, todo para aportarlo a ese Plan Director de España del Corredor Atlántico, tan importante.

En estos dos años lo que hemos hecho es, bueno, impulsar el desarrollo del Corredor Atlántico, después de ese enorme trabajo que hicieron las tres Comunidades –Galicia, Asturias, Castilla y León–, de distinto signo político, unidas a favor de la inclusión del ramal noroeste en el Eje Atlántico, que conseguimos del Parlamento Europeo en el año dos mil dieciocho; seguimos trabajando por apoyar técnica y económicamente también las terminales intermodales, los centros de transporte.

Y ahí, en este sentido, estamos con... a Galicia y Asturias en el impulso de las conexiones con el noroeste, la extensión hacia los puertos de ese corredor, que han sido incluidas en el nuevo Mecanismo CEF, como saben, en el Anexo I del Reglamento europeo CEF 1316/2013, con la financiación de esas actuaciones que reclamamos del Corredor Gijón-León-Venta de Baños, que... el corredor también que va desde La Coruña a Vigo-Orense-Monforte de Lemos-Ponferrada-Astorga-León.

En ese marco, conscientes de la importancia, de la relevancia, de la integración plena de Castilla y León en la Red Transeuropea Transporte, ya saben que adoptamos un acuerdo la Junta de Castilla y León, el Acuerdo 50/21, de veinte de mayo –por tanto, recientemente–, que hemos declarado como situación de especial y extraordinaria trascendencia y urgente actuación los proyectos vinculados al desarrollo y ampliación de la Red TEN-T, de la Red Transeuropea de Transporte, en la Comunidad, tanto en esa conexión que hemos dicho de León-Palencia hacia Asturias y Galicia como en el Corredor Central, esa reapertura de la... de la Aranda-Madrid en el marco de ese Corredor Central Algeciras-Bilbao, que tiene que incorporarse con los marchamos necesarios en la Red Transeuropea, pero que tiene que ponerse en marcha porque está ahora mismo interrumpido en ese tramo de Madrid y Aranda de Duero; solo está hecho el tramo que financió la Junta de Castilla y León entre Aranda de Duero, el polígono de Prado Marina y que lo lleva a Burgos, y, por lo tanto, la descarga de trenes que hay todas las semanas hacia los puertos del País Vasco.

Por ello, hemos pedido la participación de Castilla y León en el reparto de los fondos europeos en materia ferroviaria. Ya saben que el MITMA, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha recibido 11.200 millones de fondos europeos, de los cuales se ha reservado para utilización directa –que no ha entregado ni a las Comunidades Autónomas ni a nadie– 7.600 millones de euros: de ellos, 6.868 se destinan a actuaciones ferroviarias, y a intermodalidad, 625. Queremos participar en qué se va a hacer con ese dinero, cuál va a ser el compromiso con el Corredor Atlántico, vigilar que sea un compromiso razonable en relación al Corredor Mediterráneo, donde ha pivotado los esfuerzos anteriores por parte de los distintos Gobiernos de España, y, por lo tanto, hemos exigido estar ahí.

También, de forma paralela, estamos realizando un esfuerzo presupuestario en impulsar las... la conexión intermodal mediante accesos ferroviarios. Ahí destacamos, muy importante, el acceso ferroviario a la zona industrial del este de Burgos. En



dos mil veinte concedimos una subvención a Kronospan, por importe de 7.000.000, para financiar la ejecución de un tramo del ramal ferroviario que va desde la terminal de mercancías de Villafría –el puerto seco de Burgos– al parque... pasa por el Parque Tecnológico de Burgos, que está impulsándose y que va a ver obras en muy próximos meses, y lleva a esa... ese Castañares, ese... zona industrial donde está Kronospan.

Ya saben que aprobamos un proyecto regional para dar cabida a esta infraestructura tan relevante, con afecciones aeroportuarias, carreteras, aguas de todo tipo; solo un Decreto –declarado proyecto regional– 2/21, con la complejidad que lleva tramitar un decreto de este tipo, ha permitido el inicio de las actuaciones y de las obras.

Estamos hablando que la ejecución de ese acceso ferroviario supone varias cosas: primero, supone un impulso al Parque Tecnológico de Burgos; la localización en el mismo de los proveedores de Kronospan, ubicados actualmente fuera de Castilla y León; y la creación de un *cluster* industrial, un *cluster* industrial del sector maderero, que es muy importante para Castilla y León y también para Burgos. Y, desde luego, también potenciará las razones de la reapertura del Madrid-Aranda-Burgos, de esa línea actualmente cerrada, formando parte de ese Corredor Central.

Saben que hemos colaborado también en la ampliación del Centro de Transportes de Burgos y en la terminal de mercancías de Villafría, con 3,36 millones de euros, fundamentalmente por parte de la Consejería de Economía y Hacienda. Y también, muy importante, otra obra muy relevante de intermodalidad ferroviaria, que es Villadangos del Páramo, en León; ese ramal ferroviario en el que está implicado el Gobierno de España, y tengo que decirlo muy alto, con una gran coordinación con la Junta de Castilla y León, y que, bueno, ha hecho que demos una subvención a Villadangos Intermodal de 2,5 millones de euros hasta ahora, 1.000.000 para la carretera –que dio mi Consejería–, la carretera provisional del cargadero provisional, otro millón y medio que hemos también entregado a Villadangos Intermodal para la efectividad del inicio de las obras del ramal, más 7.000.000 del Gobierno de España –cinco del Ministerio de Industria y dos del Ministerio de Transportes–. Ya hemos entregado, porque se hace a través de subvenciones en el capítulo correspondiente presupuestario y lo ejecutamos nosotros, y, desde luego, esperamos otro compromiso similar para el próximo año.

En definitiva, a esto se añade 1.000.000 de euros también para la depuración del polígono industrial, para darle, por lo tanto, compromiso medioambiental y que no impida actividades industriales por falta de depuración suficiente, y también, ¿cómo no?, para otra inversión importante en materia de gas, en materia de electricidad, que realiza la Consejería de Economía y Hacienda en colaboración también con la Consejería de Empleo e Industria.

Y también, importante, la plataforma logística intermodal de Ponferrada, en León. En marzo de dos mil veintiuno suscribimos el Ayuntamiento de Ponferrada y la Junta de Castilla y León, la Consejería, un protocolo de coordinación para impulsar la construcción de un apartadero ferroviario para la recepción y expedición de trenes. Muy importante también para dar realidad a la intermodalidad ferroviaria, el transporte ferroviario, en el Eje Atlántico, en la parte noroeste.

Bueno, en julio incluimos y pedimos a Europa la inclusión de este proyecto en el Fondos CEF –no los nuevos del programa operativo 21-27, sino en restos que había del programa operativo anterior, el 14-20–, y conseguimos que, efectivamente, se aceptara y se aprobara por Europa la financiación del 50 % de ese proyecto, que son 415.000; el otro 50 % lo pondrá la Junta de Castilla y León.



También estamos comprometidos con la plataforma intermodal ferroviaria del puerto seco de Salamanca, es un enclave Cylog, el enclave Cylog ZALDESA, con una subvención al Ayuntamiento de Salamanca para el período 20-22 por importe de 4,5 millones, y que tenemos en revisión porque exigirá una ampliación.

En último lugar, en esta materia logística, estamos colaborando económicamente -estamos hablando de estos dos años transcurridos- con la mejora y adaptación de los centros logísticos y de transporte. Destacamos el Centro de Transportes de Benavente, donde hemos concedido una subvención al ayuntamiento por importe de 3,3 millones -la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, 300.000, y el resto Economía y Hacienda- para la ampliación y la modernización de ese centro de transportes.

También al área logística de La Llanada, ese polígono industrial que es de titularidad del Ayuntamiento de Ponferrada, donde hemos concedido una subvención de 200.000 euros para la mejora y la adecuación de sus infraestructuras como nodo logístico complementario y para, bueno, dar solidez a determinadas necesidades que tenía LM, la empresa LM, en el polígono, para el transporte de las palas eólicas -a la que deseamos pues futuro, mucho futuro, en Ponferrada y en León y en Castilla y León-.

También el Centro de Transportes de Medina del Campo, en Valladolid, donde hemos concedido una subvención de 200.000 euros al ayuntamiento para el desarrollo de la segunda fase de un centro de transporte; ya habíamos dado 200.000 euros de subvención anteriormente.

Y, por supuesto, para el Cylog de Ávila, para esa obra tan importante de ese proyecto regional que estamos tramitando para ampliar las infraestructuras logísticas de Nissan, con una nave 7, con una superficie de más de 20.000 metros cuadrados, que realizará SOMACYL, repito, con una inversión de 10,6 millones de euros.

Cerrado este apartado referido a lo que es las... la estrategia logística, las infraestructuras y... y otras actuaciones en materia de Eje Atlántico, vamos al sector del transporte de mercancías por carretera, un sector, como saben, que es fundamentalmente de responsabilidad nacional, del Gobierno de España; tenemos ciertas competencias -pocas, ¿no?-, en las que tenemos, estamos al máximo con el sector.

También hay que agradecerles su compromiso, el compromiso; sin el sector del transporte no habríamos tenido alimentos en los... en las estanterías de los supermercados; sin nuestros ganaderos y agricultores, tampoco. Por lo tanto, el compromiso y la felicitación de la Comunidad, desde la Junta de Castilla y León, a este sector, a las mujeres y hombres del sector.

Hemos puesto en marcha un proyecto piloto de fomento de la empleabilidad. Saben que hay una gran demanda y un gran déficit de conductores y conductoras de vehículos de transporte por carretera de mercancías; de camiones, en una palabra. Una problemática importante que afecta pues a una necesidad de en torno a 1.500 conductores en Castilla y León. Cosa que hay que corresponder y hacer algo para relacionarlo con la demanda de trabajo que hay de... de determinadas mujeres y hombres en... en materia de necesidad de empleo, ¿no?

Lo que hemos hecho es canalizar, a través de la Federación de Autoescuelas de Castilla y León, un convenio por el cual financiaremos el 75 % del coste de



obtención del carnet de conducir de tipo D, tipo E, para la... bueno, pues nacer nuevas opciones de trabajo en el... en materia de la conducción de esto... de este tipo de vehículos. Un esfuerzo que permitirá pues paliar parcialmente esta necesidad de conductores.

También nos hemos comprometido muy especialmente en las pruebas de capacitación profesional, en el CAP, esas pruebas CAP que sí son de nuestra responsabilidad y que, a pesar de las dificultades puestas por la pandemia, hemos hecho un esfuerzo para que, garantizando todas las medidas de seguridad y deslocalizando la celebración de estas pruebas no centralizadas y, por tanto, con un esfuerzo económico y de gestión, hayamos podido celebrar todas las modalidades -13 pruebas-, lo que ha permitido que el sector pueda seguir disponiendo de conductores y fomentar esa empleabilidad.

Y, por último, decir que en el marco de los Fondos Next Generation, y uno de los proyectos que nosotros hemos defendido, tenemos un programa de modernización y digitalización de la Inspección de Transportes, que es nuestra competencia. Es competencia del Gobierno de España, pero delegada a la Comunidad Autónoma, que ejecutamos. Un programa que va a permitir, bueno, mejorar los medios propios que cedemos a la... a la Guardia Civil, las... las furgonetas en las que realiza estas inspecciones, que están obsoletas y con mucha edad, y también elementos no solo esenciales de seguridad vial, sino también técnicos. Es un proyecto declarado elegible de forma preliminar por el MITMA y que confiamos en que vaya a ser realidad.

Hemos analizado vivienda, arquitectura y urbanismo; hemos analizado también infraestructuras y carreteras; hemos analizado también transportes. Vamos con la cuarta... el cuarto centro directivo, que es Telecomunicaciones y Transformación Digital.

Muy importante, lógicamente, la eliminación de las barreras, la igualdad de oportunidades que significa internet, ¿no?, en el desarrollo y en el progreso de nuestros pueblos, una de las reivindicaciones más profundas de nuestra ciudadanía en el medio rural y especialmente en una Castilla y León difícil orográficamente en su orla exterior.

El objetivo es conseguir la digitalización cero, que la evolución tecnológica esté en el territorio, en todos los sectores; para todos los ciudadanos; para las zonas urbanas y también para los pequeños núcleos de población; para los centros de producción económica; desde luego, para las medianas y pequeñas empresas; también para las grandes, que les es más fácil; y es, sobre todo, para el ciudadano y para capacitarle también para utilizarlo. Por lo tanto, un compromiso con las personas, con las empresas, con las Administraciones, con las consecuencias personales, económicas y sociales que tiene.

Varios apartados. Infraestructuras de telecomunicación: conectividad, internet. Estamos hablando de que llevamos años trabajando en esto. La Junta de Castilla y León no es competente en esta materia. La competencia en telecomunicaciones es del Gobierno de España, de este y de todos los anteriores. No tenemos competencia. Pero sí creemos que ha sido siempre de nuestra incumbencia y hemos hecho todo lo posible y que nos han permitido para colaborar en avanzar. Estamos hablando que llevamos años trabajando con las operadoras y con las Administraciones para superar nuestras características demográficas y... y territoriales, ¿no? Y desde el año dos mil quince, entre la Junta de Castilla y León -en menor medida- y el Gobierno de



España –en mayor medida– hemos acopiado 81 millones de euros de subvenciones, que han provocado una inversión de 130 millones de euros, porque las... no se han subvencionado toda la actuación de las operadoras, sino una parte, tienen que poner también sus fondos, que han sido en total 130 millones.

Con esas inversiones hemos logrado una cobertura de redes de 100 megas –ya no hablo ni de los 30 megas, hablo de 100 megas–, una cobertura en Castilla y León del 89,3 %, que se logrará a finales del año dos mil veintitrés; y que a finales del año dos mil veinticinco se logrará el 100 % de cobertura de 100 megas, un incremento del 37 % en el porcentaje de población cubierta. Y, desde luego, sí que se logrará 100 % en el año veintitrés de 30 megas.

El pasado año hicimos el... una aportación de 4.000.000 de dinero FEDER que disponíamos en la convocatoria nacional, del Plan PEBA-NGA, del Plan de Banda Ancha del... del Gobierno de España, lo que permitió llegar a los 19,5 millones de euros de subvenciones para... para Castilla y León y para ayudas a todas las provincias para... bueno, para la conectividad de población rural más remota y despoblada. Se han hecho protocolos de actuación con el Ministerio y con las diputaciones para aportar todo aquello que sea necesario.

La pandemia ha sido absolutamente negativa, pero, bueno, alguna consecuencia positiva le podemos obtener. Y yo creo que la consecuencia positiva que podemos obtener es el compromiso de Europa. Por primera vez Europa se ha comprometido con sus Estados –por primera vez, quizá, a lo mejor, es injusto–, se ha comprometido de forma material con un plan económico muy... muy importante, que son los Fondos Next Generation, y va a ser una gran oportunidad para dar el golpe final a la extensión de las redes de banda ancha.

Estamos hablando que Europa ha entregado a España 4.000 millones de euros para extender la conectividad, para el despliegue de las redes 5G y para los ecosistemas en ciberseguridad. 4.000 millones de dinero europeo que, por lo tanto, va a conllevar a la ejecución de numerosas actividades, acciones para completar esos objetivos. Nosotros trabajamos de forma leal y colaborativa con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para alcanzar ese objeto... ese objetivo: cien por cien 30 megas en el veintitrés, cien por cien 100 megas en el veinticinco. Es el objetivo del Gobierno de España, es el objetivo de Europa, es el objetivo de Castilla y León, que es el Plan España Digital 2025.

En este sentido, y ya con fondos europeos, el Ministerio ha publicado en junio una convocatoria nacional por 250 millones para extender la banda ancha, a través del Programa llamado UNICO, es el... el acrónimo de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión, Programa UNICO, que sustituye a los antiguos PEBA, en los que siempre hemos participado, y de los que se destinan a León 54 millones de euros, y que tiene previsto también, aparte, publicar una convocatoria de otros 150 millones de euros para España para banda ancha móvil, donde todavía no tenemos asignada cantidad para Castilla y León. Por tanto, dos convocatorias con fondos europeos muy importante para conseguir ese objetivo final en Castilla y León.

Se va a asignar fondos también a las Comunidades Autónomas por parte de Europa, Fondos Next Generation, un total de 360 millones para tres líneas de actuación. A Castilla y León le van a corresponder 22 millones de euros de fondos europeos.



Uno, una línea de actuación es la mejora de la cobertura de centros que permiten acceder a servicios esenciales. Son en torno a 7,65 millones de euros del total para España de 150 millones. Y también para polígonos industriales. Son otros 100 millones para España, 9,62 millones para Castilla y León, que va a ejecutar la Comunidad Autónoma.

También vamos a tener de fondos europeos otros 790.000 euros, de 30 millones para toda España, de bonos de conectividad de banda ancha para familias y colectivos vulnerables.

Y, en tercer lugar, tendremos también otros 4.000.000 en Castilla y León, de los 80 millones que da Europa, para subvencionar la adecuación de las infraestructuras de... de telecomunicación de los edificios, esas famosas... bueno, pues cómo lo llamaría, instalaciones... cajas de... de ITC, de tecnología que tienen que tener los edificios y que antes del año mil novecientos noventa y nueve no tenía... no estaba previsto en la normativa constructiva. Eso en cuanto a la extensión de banda ancha.

En cuanto al ámbito de la televisión digital terrestre, seguimos garantizando la prestación del servicio a través del mantenimiento de nuestros centros emisores y de repetición. Tampoco es una responsabilidad y una competencia de la Junta de Castilla y León, es nacional y de las operadoras de televisión, pero mantenemos 651 centros de reemisión para garantizar la señal a nuestros pueblos, que todavía no llega en condiciones correctas a todos los pueblos. Permiten extender la cobertura del ámbito nacional y de las cadenas autonómicas en zonas donde no existe esa cobertura, permite la contratación del servicio de difusión por satélite del canal autonómico Castilla y León 7 y permite mantener 5.500 descodificadores de recepción de señal, que hemos cedido a nuestros ciudadanos en los lugares de muy difícil cobertura.

Y con una inversión de 2.000.000 de euros hemos realizado la adaptación de nuestros centros emisores y adaptarlos al Plan Técnico Nacional de TDT, a ese segundo dividendo digital que ha permitido dejar libre una banda de frecuencias para la instalación del 5G móvil en el medio rural.

En tercer lugar... por lo tanto, conectividad, televisión digital terrestre, Programa Territorio Rural Inteligente. Tengo que hablar de él especialmente. Es un programa que pretende llevar la innovación de las *smart cities* a la *smart city* rural; pretende llevar el *big data* al medio rural, el internet de las cosas al medio rural. ¿Para qué? Para mayor desarrollo económico-social del medio rural, de los ciudadanos y de las empresas. Hemos invertido 1.000.000 de euros en la ampliación estos dos años de los servicios públicos gestionados con los sensores de internet de las cosas a través de esta plataforma, una plataforma que ha obtenido reconocimientos y que es una actuación pionera en España, en colaboración y que... con Telefónica de España, que ha sido la adjudicataria de este servicio.

Estamos hablando que hemos ampliado servicios con ayuntamientos y... y diputaciones para la gestión inteligente de alumbrado, de la recogida de basuras, de la recogida de agua. Bueno, y también para servicios de la propia Junta de Castilla y León: para vigilar las condiciones del patrimonio cultural, del patrimonio natural, de las piscifactorías, de los silos de llenado en la materia de carreteras y otros servicios de la Junta de Castilla y León. Y ahí hemos invertido en estos dos años 1.000.000 de euros más para la ampliación.



Y también hemos conseguido que los Fondos REACT-EU aprueben un proyecto que presentamos -de los muchos que presentamos- de dos millones y medio de euros para reforzar las actuaciones de este Programa Territorio Rural Inteligente.

En materia de sensores, nuevas sensorizaciones, mejora de la plataforma *software* y, desde luego, más servicios en el marco de la incorporación a estos de la tecnología 5G.

En esta Dirección General de Telecomunicaciones también tenemos el apartado importante de la adaptación digital. Es decir, de nada vale tener infraestructuras, tener mucha tecnología, si no se puede usar porque no se sabe usar. La capacitación de personas, empresas, de personal público, la formación TIC es competitividad y es aprovechar todo el potencial que tiene estas nuevas tecnologías, en el ocio, en las relaciones humanas, por lo tanto, en la búsqueda de empleo, en el emprendimiento, en las pymes, en la actividad industrial y la actividad de la seguridad, o la ciberseguridad, y, desde luego, de la actuación de las Administraciones.

Entre las múltiples iniciativas que permite el Programa Castilla y León Digital, que llevamos ejecutando en Castilla y León, la Junta de Castilla y León, muchos años, bueno, pues precisamente tratamos de conseguir esos objetivos de sensibilización, formación y capacitación. Ya saben que venimos desarrollando un programa muy importante de certificación de competencias digitales (tuCertiCyL), un programa ampliamente premiado, como ya he podido decir en anteriores comparecencias en Comisión y en Pleno, y que ha permitido, pues ya saben, exámenes presenciales y *on-line*, para certificar, para lo privado y para lo público, que una persona tiene competencias digitales, no solo decir en un currículum “conocimientos a nivel de usuario”, que no tiene validez, sino que una Administración certifica esos conocimientos. Y lo certifica en base a unos marchamos y a unas homologaciones europeas, y, por tanto, con toda la seguridad que eso... que eso conlleva.

Hemos ampliado los centros examinadores presenciales, cuatro nuevos -tenemos 15 en la actualidad-, y la divulgación entre las empresas y las Administraciones. Tratamos de fomentar la empleabilidad de las personas. Ya saben que hemos sido galardonados con el “Mejor recurso digital en los premios europeos de dos mil diecinueve All Digital”, y el Premio Internet 2020, dentro de “Transformación digital de las Administraciones públicas”. Y este impulso lo vamos a mantener, porque en los fondos REACT-UE hemos logrado también que se nos acepte un proyecto de dos millones y medio de euros para el desarrollo de un programa de competencias básicas, medias y avanzadas para los ciudadanos, especialmente de zonas rurales, con atención especial a los autónomos, a las micropymes, a la incentivación del teletrabajo, a la digitalización de los negocios, mediante programas, una plataforma *software* y una adecuada mejora de la conectividad en... y creación de centros nuevos en el medio rural.

Ya saben que también hemos elaborado, a instancia de las Comunidades Autónomas de Andalucía y de Valencia, un convenio para que ellas puedan utilizar nuestro programa; ya hemos cedido los códigos fuentes. Y pretendemos coordinar y compartir, con todas las Comunidades Autónomas que estimen oportuna, esta innovación nacida desde Castilla y León.

En cuanto a la capacitación digital de los ciudadanos, al margen de todo ello, también el Componente 19 del Plan Nacional de Capacidades Digitales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español, hay financiación para



las Comunidades Autónomas para la “Inversión 1. Competencias digitales transversales”. Ahí estamos hablando de 7,4 millones de euros de fondos europeos, destinada a la capacitación digital... capacitación digital para la ciudadanía para sus... sus comunicaciones, transacciones seguras y, desde luego, la ciberseguridad, ¿no?; que va a permitir formar a ciudadanos en competencias digitales, y que vamos a invertir antes del cuarto trimestre de dos mil veinticinco, porque son sucesivas inversiones hasta... hasta ese fin de -repito- cuarto trimestre de dos mil veinticinco. (Siento atropellarme a veces, pero trato de hacerlo rápido, y es la consecuencia).

Tercer apartado de esta Dirección General, no menos importante, la Administración digital. En la Administración digital tenemos que acelerar la transformación digital de nuestra Administración, la adquisición también de habilidades y competencias por nuestro personal público. Lo hicimos en un tiempo récord. En la pandemia, en pocos días, en pocos días de su declaración, logramos conseguir el correo electrónico corporativo, los móviles de nuestro personal, un servicio web de correo electrónico, sistema de videoconferencias propio de la Junta de Castilla y León, un portal de acceso remoto para todos los funcionarios, y permitió multiplicar por 10 quienes utilizaban el teletrabajo, de 1.000 a 10.000. Y quiero felicitar al personal de la Dirección General de Telecomunicaciones, al personal directivo y técnico, por ese logro; en muy pocos días de declarada la pandemia, para que la Administración siguiera funcionando, dando servicios públicos a nuestros ciudadanos. Y, además, algo muy importante, todo ello con garantías y ajustado al Esquema Nacional de Seguridad, que eso pocas Administraciones lo pueden decir.

Hemos, también, hecho otras actuaciones muy importantes. Hemos tenido que mejorar los servidores. Para soportar todo este volumen de actuación tecnológica, hemos hecho una importante transformación en las infraestructuras adicionales para evitar la sobrecarga, tanto en el ámbito educativo, para las aulas virtuales -ya saben, los exámenes virtuales, universidades, etcétera, etcétera-, para el ámbito sanitario. Por lo tanto, tengan en cuenta que la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital trabaja no solo para esta Consejería, sino para todas las Consejerías y para toda la Junta de Castilla y León. Para el ámbito educativo, para el ámbito sanitario, los cambios para los canales electrónicos para tramitar los ERTE, las ayudas económicas a empresas y trabajadores. Por tanto, un importantísimo esfuerzo en las infraestructuras para soportar toda esta gestión.

Estamos también avanzando en la transformación digital de la Administración en cuanto a la renovación de la Estrategia de Ofimática de la Junta de Castilla y León, en la nueva cultura de un nuevo puesto de trabajo, de teletrabajo, de trabajo colaborativo, de multidispositivo, de movilidad remota, con el Office 365. Una inversión de 6.000.000 de euros. Y aprovechando también en parte... en parte fondos nuestros y parte Fondos REACT-UE, también nos han aceptado un proyecto de securización de los sistemas de información. Ya saben lo importante que es la protección de los datos personas en el marco del Reglamento Europeo del dos mil dieciséis. 2,6 millones van a ir a modernizar y actualizar las infraestructuras que dan soporte a nuestro sistema; 4,3 millones para mejorar los entornos de virtualización; la Administración digital, otros 6,6 millones. Y, por lo tanto, un compromiso muy importante. Repito: 2,6 millones, 4,3 millones, 6,6 millones, 6.000.000. Todo ello para securizar y dar eficacia a nuestra Administración digital.



El Gobierno también ha anunciado que, dentro de la Componente 11, Modernización de las Administraciones públicas del Plan de Recuperación, va a abrir una financiación de 578 millones de euros para España, que... con participación de las Comunidades Autónomas. Si bien todavía no ha hecho una concreción de reparto, no ha habido Conferencia Sectorial al respecto ni cuál son los proyectos financiables, nosotros hemos elaborado múltiples proyectos al respecto. Está claro que va a ir a cargo de estos fondos: mejora en la robotización y automatización de los procedimientos administrativos, mejoras en el ámbito del *big data* y en el ámbito de la ciberseguridad.

Y también estamos inmersos en un nuevo modelo de la gobernanza de las TIC en la Administración de la Comunidad. Es decir, un nuevo modelo no tan trasversal, sino un modelo vertical, que permita mejoras organizativas y presupuestarias en favor de la agilidad y la eficiencia de nuestros recursos, con un plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, y para tratar de conseguir certificación independiente tipo AENOR dentro de la organización de todo el sistema de los servicios TIC corporativos.

En el ámbito educativo, ya saben que estamos completando “Escuelas conectadas”, un ambicioso proyecto de 30 millones de euros, con aportación de 11 millones de euros de la Comunidad, y el resto de Red.es, del Gobierno de España, del anterior Gobierno de España, que está ejecutando también este Gobierno de España, para llevar alta capacidad de internet y redes wifi a todos los centros educativos, a 1.371. Hemos incorporado, en este tiempo, 500 más que al inicio de la legislatura, estamos en 1.200, y próximamente llegará al 100 %.

Y, desde luego, todo ello relacionado con la Red Regional de Ciencia y Tecnología, que garantiza su funcionamiento la Fundación de Supercomputación de Castilla y León, con sede en León (SCAYLE), donde desde ahí se gestiona todo el soporte de la red regional de energía, todo el soporte de la red de fibra oscura que une universidades, centros tecnológicos y nos relaciona con España y con el mundo, y también “Escuelas conectadas”. Y que, desde luego, funciona gracias al compromiso importantísimo técnico y el soporte técnico de SCAYLE.

Y sí quiero hacer una... y para terminar en este apartado, una mención al Centro de Supercomputación, con sede en León, de Castilla y León, con sede en León. Un centro que nació sencillo y humilde y que está adoptando una posición que nos va a llevar a estar entre los 3 mejores centros de España, junto con Galicia y con... y con Cataluña, con Barcelona. Ahí estamos trabajando de forma importante en la renovación de las infraestructuras y el equipamiento. Más de 1.000.000 de euros hemos puesto para aumentar la capacidad de cálculo de SCAYLE, que va a pasar de los 226 teraflops, que tenía en dos mil dieciocho, a 397, con el fin de llegar a los 600.

También hemos puesto en marcha un servicio de almacenamiento masivo de datos científicos de Castilla y León, el Programa OpenCAYLE con una capacidad, en la actualidad, de 2 petabytes, con una inversión de más de 220.000 euros. También, ante la... tratamos de mejorar la Red Regional de Ciencia y Tecnología (RedCAYLE), habiendo ampliado el ancho de banda de 10 a 20 gigabytes por segundo en la Universidad de Valladolid y estando prevista la inversión de 200.000 euros en dos mil veintiuno para incrementarlo a 100 gigabytes por segundo dicha capacidad, tanto del caudal como de los enlaces con la Red Nacional Red IRIS.



También ha sido el primer centro de supercomputación de España en recibir la certificación del Esquema Nacional de Seguridad, que acredita la garantía para los ciudadanos y las empresas de sus datos, y, por lo tanto, que los sistemas, aplicaciones, protocolos y procedimientos siguen ese Esquema Nacional de Seguridad.

También SCAYLE va a coordinar un proyecto muy importante, que es el Proyecto de Comunicaciones Cuánticas de Castilla y León (QCAYLE lo llamamos), un convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y también la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Una inversión de tres millones y medio, con el objetivo de mejorar la seguridad en las comunicaciones electrónicas, con múltiples aplicaciones en sectores económicos; y para la demostración que incluye este proyecto se utilizará RedCAYLE, nuestra RedCAYLE, y se contará con la participación y colaboración también del INCIBE, del Centro Nacional de Ciberseguridad, ya saben, nacional, del Gobierno de España, con sede en León.

Y también con fondos REACT-EU, y esto es muy importante, hemos conseguido que nos admitan un proyecto de refuerzo del centro, dirigido a la renovación de las infraestructuras, de una nueva sede del centro -junto con dinero propio presupuestario de la... de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad de Castilla y León-, y el equipamiento tecnológico, para alcanzar al menos 10 petaflops de potencia de cálculo, complementada con las CPU y con las GPU de tarjetas de aceleración gráfica, 20 petabytes de capacidad en almacenamiento, con una inversión de 10,3 millones de euros y con otros 4,75 en la modernización y ampliación del ancho de banda de los equipos de la RedCAYLE. Por tanto, un ambicioso proyecto para colocar esta fundación, esta institución, entre las tres primeras de España.

Todo ello en el marco de la Agenda Digital de Castilla y León para el período 21-27, que se ha aprobado hace poco, el día veintitrés, en el marco de la nueva RIS3 de Castilla y León, la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, que ya saben que tiene cuatro ejes: conectividad digital e infraestructuras, transformación digital de las empresas, digitalización de los servicios públicos y competencias digitales.

Y, por último, les doy cuenta, en cuanto a los servicios de comunicación audiovisual, que hemos... que se resolvió en marzo de dos mil veintiuno el concurso para el otorgamiento de licencias de TDT-Local, se habían licitado veinti... sesenta y tres disponibles, que nos adjudica el Gobierno de España, se han otorgado veinticuatro; se está tramitando actualmente con el MITECO los proyectos técnicos para su aprobación y puesta en funcionamiento.

Y ya saben que está convocada una... licencias de radio FM, 138 licencias, que está actualmente en un trámite de valoración de ofertas presentadas, nada menos que 327, y que esperamos este año tener terminado.

Concluyo telecomunicaciones y transformación digital. Nos quedan tres centros directivos.

Calidad y Sostenibilidad Ambiental. Muy importante este centro directivo en lo que se refiere a los ámbitos de actuación: nada menos que prevención ambiental, cambio climático, residuos, economía circular; lucha contra el cambio climático, en definitiva.



Destacamos el Acuerdo de veintiséis... de cuatro de junio, el 26/2020, porque aprobamos, como saben, el decálogo de medidas contra el cambio climático, que nos implica a todos, a las Administraciones, a los ciudadanos, a las empresas, y, desde luego, a la acción política de la Junta de Castilla y León.

En este sentido, voy a dividir la... en varios apartados este centro directivo. Primero, prevención y control ambiental de actividades e instalaciones. Darles cuenta de que se han aprobado la revisión de 338 autorizaciones ambientales, están en proceso otras 222, respecto a 13 sectores en los que la Comisión Europea ha aprobado unas mejoras técnicas... de las tecnologías disponibles, unas MTD nuevas que, por tanto, tienen que adaptarse. Quedan 262 autorizaciones ambientales de instalaciones ganaderas pendientes de actuar, de las que 156 ya tienen el expediente iniciado. Y, respecto a sectores industriales, se han iniciado 69 expedientes, que quedan más o menos 100.

Por lo tanto, una carrera importante, en este tiempo transcurrido, para alcanzar el 100 % de los objetivos en esas MTD, al amparo de lo que dicta la Comisión Europea.

También es muy importante la... el marchio EMAS, ese sistema comunitario, ese... esa calificación de sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental para las empresas, una certificación de calidad, la más importante que tiene de calidad ambiental Europa para nuestras empresas. Hemos reducido el 30 % la tasa de solicitud de esta etiqueta ecológica para las organizaciones que estén registradas ya en este sistema EMAS, es decir, añadir al EMAS la etiqueta ecológica, que es una calificación, repito, superior incluso para... de otras calificaciones, como la ISO 14001.

Nosotros hemos también incrementado la información sobre el sistema que mantiene actualizado de las empresas de las... normativa y todo que hay... que es necesario saber para la modificación de la actuación de las compañías, de las empresas, para adecuarse a los mejores marchamos de calidad ambiental.

También hemos hecho una campaña en agosto y julio de dos mil veintiuno "Si piensas en verde, actúa en verde", para dar a conocer este sistema EMAS, y sus características, con una inversión de 100.000 euros. Y en julio... en junio, perdón, de dos mil veinte aprobamos un decreto importante, un decreto en materia de calidad ambiental muy relevante, porque se designaron las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero, Decreto 5/2020, que declara 24 zonas vulnerables en Castilla y León, 387 municipios, 10.000 kilómetros cuadrados de nuestra Comunidad, el 15 % de la superficie de la Comunidad y el 20 % de la superficie agraria útil, y que aprobó también un código de buenas prácticas agrarias, de carácter obligatorio para las zonas vulnerables.

Estamos ahora mismo tramitando la Orden sobre los planes de acción que tienen que acometer estas zonas para equilibrar la demanda de nitrógeno con el compromiso ambiental. Y, por lo tanto, confiamos plenamente en el sector agrícola y ganadero en el respeto y el cumplimiento exquisito del código de buenas prácticas.

En los próximos años de esta legislatura vamos a desarrollar estudios de difusión de los contaminantes para saber exactamente el origen de la... de la contaminación y poder adecuar y ser más quirúrgicos en estas medidas, porque conllevan ciertas limitaciones para el sector; ahí invertiremos 300.000 euros para esos estudios de difusión.



Colaboramos con las confederaciones hidrográficas para la evolución de la contaminación en las aguas y, desde luego, ya tenemos unas conclusiones preliminares que nos permitirá adaptar nuestro paso en esta materia.

Hemos puesto en marcha la campaña “Yo cuido nuestras aguas”, que coincide con dos planes educativos, el Plan de gestión de explotaciones agrarias y el Plan de fertilización de las explotaciones agrarias, para ahorrar fertilizantes, reducir gastos y mejorar la calidad de las aguas subterráneas. Estamos hablando de una campaña que ha tenido edición en el dos mil veinte y en el dos mil veintiuno con 212.000 euros de inversión.

En materia normativa, hemos aprobado, como saben, ese Decreto-ley 4/2020, de dieciocho de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa, y ahí dimos un paso al régimen de comunicación ambiental para determinadas actividades e instalaciones, que tenían otro tipo de instrumentos o controles ambientales previos, como es el decreto de condiciones mínimas, y que, por lo tanto, ha permitido la mejora de la gestión del emprendimiento en este ámbito sin, desde luego, eliminar ningún control y garantía de calidad, de compromiso con el medio ambiente.

La mayoría, además, de los procedimientos en materia de prevención y evaluación están en una fase 4 de teletramitación, es decir, los formularios de solicitud ya son electrónicos, la notificación de... también es electrónica. Y a finales de este año estará operativa la aplicación informática para teletramitar los expedientes de autorización ambiental y de evaluación ambiental estratégica, lo que agilizará de forma importante su tramitación, esencial para la actividad económica y para el emprendimiento en Castilla y León.

En materia de inspecciones, bueno, pues en mayo de dos mil veinte aprobamos el Plan de Inspección 2020-2022; se han realizado dos acciones formativas anuales, en colaboración con la ECLAP, en las que han participado 200 agentes medioambientales, y tres acciones formativas *on-line*, con un total de 180 agentes de la Guardia Civil.

Pasamos a otro capítulo, que es el de la prevención, control de la contaminación acústica y atmosférica. He dicho que lo que he hecho... he dicho hasta ahora o lo que he tratado hasta ahora ha sido, dentro de esta Dirección General, el apartado de prevención ambiental, las actuaciones en control ambiental de actividades e instalaciones.

¿Qué actuaciones hemos realizado estos dos años en prevención y control de la contaminación acústica? Primero, mantener el compromiso de cofinanciar los mapas de ruido, el desarrollo de los nuevos planes de acción para las poblaciones de más de 20.000 habitantes, con subvenciones por importe de casi 450.000 euros previstos entre el veintiuno y el veintitrés y, por lo tanto, ejecutados en la parte del año veintiuno, o parcialmente ejecutados.

En materia de calidad del aire, en junio de dos mil veinte aprobamos la Estrategia para la mejora de la calidad del aire en Castilla y León 2020-2030, el Acuerdo de la Junta 28/2020, un acuerdo muy importante, muy demandado, como saben. El documento marca las líneas estratégicas para reducir la contaminación, especialmente por ozono, que es la única... el único elemento contaminante que tenemos algún problema en Castilla y León. Pero hemos ido más allá, queremos ser ambiciosos; la ambición climática nos lleva a conseguir en el año dos mil treinta reducir los



valores a los valores guía establecidos por la Orden... por la Organización Mundial de la Salud, no a los valores obligatorios, normativos europeos y... ni nacionales, sino ir más allá, a esos valores guías. Servirá para lograr, por lo tanto, objetivos en sectores como el transporte, la industria, la agricultura, la ganadería y mejorar las circunstancias del ozono.

Antes de finalizar este año vamos a aprobar el Plan de mejora de calidad del aire por ozono troposférico en Castilla y León, antes de acabar este año; un plan derivado de la propia estrategia antes mencionada.

Estamos trabajando también con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en la definición de un plan nacional de calidad del aire por ozono; que siempre he defendido en las preguntas que me hacen ustedes en el Pleno que es imprescindible, porque el ozono no es un problema de Castilla y León y que se solucione dentro de Castilla y León; es un problema que extiende nuestras fronteras en su origen y en su solución. Bueno, pues ahí hemos trabajado con el Gobierno de España, y seguimos lealmente y con una buena colaboración, con un equipo científico que asesora al Ministerio y que ha puesto de manifiesto recientemente ante este Gobierno la dificultad que tiene el control de este contaminante, y, bueno, la alta influencia que tiene en Castilla y León la... en su formación las emisiones de fuera de la Comunidad.

Y, por último, en esta materia de calidad del aire, seguimos con la renovación de la red de calidad de aire, con una inversión de casi 1.000.000 de euros en el trienio 21-22, de distintos equipos de nuestras estaciones de... fijas, móviles y de la colaboración con las estaciones de otras empresas y Administraciones.

El segundo gran apartado de esta... de este centro directivo, además del de prevención ambiental, es el de cambio climático, aun cuando todo lo dicho tiene mucha influencia también en el cambio climático. Específicamente en esto, saben que estamos trabajando en el borrador del Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Una vez que ya el Gobierno de España llevó a las Cortes y se aprobó la ley nacional de cambio climático -es ley básica que tenemos respetar-, estamos avanzando en este borrador. Iniciaremos la tramitación administrativa del mismo una vez terminado ese trabajo de preparación previo, que es muy importante antes de iniciar el procedimiento administrativo, y sentar las bases para la reducción de las emisiones, para la transición hacia un modelo de energía no dependiente de los combustibles fósiles no renovables. Incluirá acciones para favorecer el desarrollo de las energías renovables, mecanismos de compensación de las emisiones, nueva gobernanza del cambio climático en Castilla y León, entre otras cuestiones.

Destacan, en este sentido, actuaciones muy relevantes de la Junta de Castilla y León en el compromiso contra el cambio climático, como son las redes de calor, las redes de calor que estamos desarrollando a través de la empresa pública SOMACYL para fomentar la eficiencia energética basada en la biomasa y para fomentar también la limpieza de nuestros bosques, la prevención ante incendios y el hacer nuevas actividades económicas ligadas a los productos forestales y no forestales.

Y ahí ya saben que tenemos puestas en marcha la red industrial de Villalón-quéjar, en Burgos, la mayor red de red... de calor por biomasa industrial que hay en España; la ampliación que hemos hecho de Huerta del Rey, en Valladolid; y la red de calor de Ponferrada, que está próxima a un último trámite municipal, que cumpliremos



con ello una sentencia contencioso-administrativa y se pondrá en marcha también. Y están finalizadas y, por tanto, en servicio o en disposición inmediata, en el caso de Ponferrada, para el servicio. Está en pruebas para la puesta en marcha definitiva en octubre de... de dos mil veintiuno, en este mismo mes que entra, la planta de Cubillos del Sil, después de estar... la de forestal y después de estar muchos meses en pruebas. 112 millones de inversión, 400.000 toneladas de consumo de biomasa.

También tenemos en ejecución la red de calor de la Universidad de Valladolid en Palencia, con 1,25 millones de euros de inversión; también la ampliación de la red de calor industrial de Villalonquén, esa que fue... que es la más grande de España, también estamos en tramitación su ampliación por un millón y medio de euros; también tenemos en marcha el proyecto de la red de calor de Valladolid Oeste, con cuatro millones y medio de euros; la red de calor Medina del Campo, con 1,3 millones de euros en proyecto; y también en trabajo la red de calor de la ciudad de León.

También se están desarrollando convocatorias de ayudas contempladas en el... en los Planes PIMA, del Ministerio, el Plan de Impulso al Medio Ambiente y Cambio Climático, para la puesta en marcha de acciones de lucha contra el cambio climático para municipios de menos de 100.000 habitantes en Castilla y León. Lo que hace es diseñar e implantar zonas de bajas emisiones, actuaciones piloto para la adaptación al cambio climático, para la mitigación, con una inversión de 1.000.000 de euros. En este ámbito, debemos tener en cuenta la importancia de los efectos sinérgicos que tiene con las acciones de mejora de la calidad de aire –que he contado– en las ciudades para esa mitigación, esas labores de mitigación y adaptación.

Esto en cuanto a la ley de cambio climático y las actuaciones en esa materia de redes de calor y calidad del aire, conectado con lo que dije en el apartado anterior.

Estamos con el acuerdo del diálogo social para promover una transición justa frente al cambio climático. Estamos a punto de alcanzar un segundo acuerdo de diálogo social en esta materia para impulsar medidas a favor de una transición justa en el marco de esa futura ley de Castilla y León y que va a generar empleo y actividad económica en nuestras empresas. Este sería el segundo capítulo en materia específica de cambio climático de centro directivo, el trabajo durante estos dos años.

Tercer apartado, de residuos, materia de residuos, muy importante y muy relevante. Ya saben que tenemos un Plan Regional de Residuos. Hemos aprobado, en este sentido, varias cosas y hemos actuado en varias cosas. En diciembre de dos mil diecinueve aprobamos el Proyecto Regional del Centro Integral de Tratamiento de Residuos Industriales No Peligrosos de San Martín de Valvení. Conlleva una inversión de 20 millones de euros y una capacidad total de gestión de 200.000 toneladas al año, que solucionará un importante déficit de gestión de este tipo de residuos para las empresas y las industrias del eje Valladolid-Palencia, y complementa otras instalaciones que ya tiene Castilla y León en la materia, como es la de Santovenia del Pisuerga, en este caso de residuos industriales peligrosos, en Valladolid; otra, de residuos industriales no peligrosos en Fresno de la Ribera, en Zamora; y también el Centro de Tratamiento de Residuos Industriales No Peligrosos de Abajas, en Burgos.

Hemos colaborado también con el Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila para financiar la ejecución de actuaciones de sellado del primer vaso de vertido del CTR, de residuos no peligrosos, en... de Urraca Miguel. Ahí hemos actuado con una concesión de una subvención de 650.000 euros para el... el consorcio provincial.



También estamos colaborando con el Consorcio Provincial de Residuos de Segovia para la construcción de un nuevo depósito de rechazos en el municipio de Los Huertos. Va a ser 1,35 millones, que es el 30 % del coste total, de cuatro millones y medio. El depósito será construido y explotado hasta el final de su vida útil por SOMACYL, igual que el modelo de CTR y de este tipo de... de depósitos de rechazos en León, en Burgos y en Soria, que garantiza una adecuada gestión.

Estamos en revisión con el Plan Integral de Residuos de Castilla y León, un instrumento de planificación estratégico muy importante, que tiene ya unos cuantos años. Estamos evaluando su resultado con 54 indicadores de producción y gestión de residuo, y a final de este año contaremos con un documento de revisión del plan para la adaptación de los objetivos y el modelo de gestión a los nuevos objetivos de reciclaje y valorización energética fijados por la Unión Europea. Tenemos prevista la aprobación del decreto de modificación en la... primer trimestre del año veintidós.

Y, en segundo lugar, hay unos objetivos en cuyo cumplimiento ya trabajamos de una forma importante. Así es que estamos implantando y está funcionando 38 proyectos piloto de... de compostaje comunitario en la Comunidad. Estamos hablando de pequeños proyectos de... hasta 15 y 20 familias, que dotamos a municipios seleccionados de material necesario para ese compostaje comunitario, porque, en definitiva, no va a caber, en ese compromiso de reciclaje adecuado de la materia orgánica, que pueda ir camiones a todas las localidades de Castilla y León a recoger pequeñas cantidades, porque provocaríamos más daño medioambiental que el que evitaríamos. Por tanto, ese compostaje comunitario es una apuesta que estamos desarrollando.

Hemos puesto a disposición de las entidades locales un informe sobre modelos de gestión de residuos textiles con el objeto de ayudar a las Administraciones municipales competentes a implantar o mejorar la separación de este... de este residuo y la gestión de este residuo. También hemos dado líneas de ayuda y organizado y gestionado de los Fondos PIMA y PEMAR, subvencionando también esas estaciones de compostaje doméstico y comunitario y la recogida separada del aceite usado.

También hemos... estamos en la elaboración del decreto sobre utilización de... y en construcción y gestión sostenible de recursos de... de construcción y demolición, los famosos CDR, es decir, que los residuos de construcción y demolición (piedras, cemento, etcétera, etcétera) puedan incorporarse nuevamente como un nuevo recurso en la cadena de actuaciones. Estamos en fase de estudio de las alegaciones y prevemos aprobar ese decreto en torno... en torno a los últimos... semanas, a las últimas semanas de este mismo año dos mil veintiuno.

Avanzamos mucho también en la línea de transparencia y suministro de información sobre generación y gestión de residuos. Para ser totalmente transparente, hemos incluido recientemente en la página web de residuos un apartado específico sobre estadísticas de residuos, que cuenta con datos de generación, de gestión... de siete flujos distintos.

En tercer lugar, aparte de la revisión del PIRCYL, del Plan Integral de Residuos, aparte de este trabajo, los objetivos que he mencionado ahora, tenemos también unas importantes actuaciones en el modelo de gestión de residuos domésticos resultante del PIRCYL, que se enfocará fundamentalmente en los mayores déficits, que son: la recogida separada de biorresiduos, en el tratamiento de estos residuos orgánicos de



forma separada, en prepararlos para ser reutilizados, para aprovechar su contenido energético en la fracción de rechazo. Y, desde luego, ello conlleva importantes actuaciones e inversiones en instalaciones al respecto, ¿no?

Tenemos que reducir la eliminación de residuos en los depósitos de rechazo en general, los orgánicos y todo. Ya saben que la futura normativa que está preparando el... el Ministerio, el Gobierno de España, con la nueva ley de residuos, que traspone una modificación importantísima de la Directiva Marco de Residuos, va a determinar que el 10 % de esa... de esos residuos pueden ir al vaso de rechazos nada más; por tanto, tenemos que reducir de forma muy importante, porque estamos en torno al 75 %. Y, además, incrementa de forma muy relevante esta tasa de llevada del material al depósito de residuos: de los 7 euros por tonelada a en torno a los 35, que se barajan, por tonelada, lo que hace inviables los consorcios si no tomamos decisiones al respecto. Para ello utilizaremos los Fondos Next Generation en proyectos que hemos presentado. 24,66 millones de fondos europeos, más un 10 % más que vamos a poner de fondos propios la Junta de Castilla y León, para subvencionar la implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos con destino a instalaciones específicas de tratamiento biológico para los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes; también para proyectos de separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante ese compostaje doméstico y comunitario que tratamos de fomentar, para ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes, con prioridad para los pequeñitos, de entre 50 y 300 habitantes. Y también ese dinero europeo irá para la construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente por parte de los titulares de las plantas de reciclaje de residuos domésticos.

En el año dos mil veinte hicimos una campaña de comunicación, "Stop desperdicio de alimentos", con 100.000 euros y 18 medidas, para, bueno, pues tratar de avanzar en este tipo de objetivos. Pero, repito, muy importante lo que tenemos que hacer en estos próximos años, incluidos los dos que quedan de esta legislatura, y muy importante el compromiso de fondos europeos al respecto, gestionados a través de proyectos presentados por la Consejería, por la Junta de Castilla y León.

Tenemos también que repasar cómo va el Programa de Recuperación y Mejora Ambiental de Áreas Degradadas, ese programa para la eliminación de las escombreras que tan buena acogida tiene por las entidades locales y por las diputaciones. 1.300 escombreras restauradas entre el año dos mil diecinueve y el año dos mil veintiuno, con una inversión de 9.000.000 de euros. Con la finalización del programa entre el veintidós y el veintitrés llegaremos a más de 2.400 y más de... casi 20 millones de euros de inversión. Para concienciar de la importancia de esta adecuación, de la gestión, ponemos en marcha campañas "¿Obras en casa? Que no sufra tu entorno" -se han desarrollado durante los años diecinueve y veinte-, cartelería. Y seguimos, por tanto, en esa educación ambiental.

También hemos invertido en estos dos años 400.000 euros en actuaciones de mejora ambiental o paisajística de entornos urbanos singulares y/o recuperación medioambiental de áreas degradadas. Lo hemos hecho en Burgos, en Torresandino; lo hemos hecho en Salamanca, en Martiherrero; en Soria, en Berlanga de Duero; y en Valladolid, en Matapozuelos y San Martín de Valvení. También en el marco de la restauración de las explotaciones a cielo abierto, con la actuación en Nueva Julia, ¿no?, en la... en Laciana, con una inversión de cerca de 13 millones de euros.



Y también -muy importante- los Fondos Next Generation traerán fondos europeos para la restauración de explotaciones de cielo abierto y de suelos altamente contaminados por la minería. Esto llevará a que, en coordinación con el Instituto de Transición Justa y con la Subsecretaría correspondiente -con la que hemos tenido una reunión- y con nuestra empresa pública SOMACYL, vamos a ejecutar 70 millones de actuaciones de restauración de explotaciones a cielo abierto: en León, Peña del Rego (Carucedo), un millón y medio; la Gran Corta de Fabero, 38 millones de euros; Torre del Bierzo-Villagatón, once millones y medio de euros; y Casares Ladil, 20 millones de euros. Y también otros 11 millones de euros para suelos altamente contaminados, como es en León cuatro zonas cercanas al río Cúa, en Fabero, procedente de la minería del carbón, y dos en Sobrado, procedentes de la minería metálica. Este sería ese tercer apartado de residuos.

Y termino esta... este centro directivo con... con economía circular. En materia de economía circular estamos trabajando, ya en la fase final, en la Estrategia de Economía Circular de Castilla y León. Está prevista su aprobación antes de acabar el año. Prácticamente tenemos el... prácticamente cerrada la estrategia. Será un marco de referencia para impulsar un modelo económico neutro en carbono, plenamente circular para el año dos mil cincuenta, de acuerdo con los objetivos de la Unión Europea, de España y de Castilla y León; con un horizonte temporal, en este caso, la estrategia a más corto plazo, al año dos mil treinta. ¿En qué... en qué líneas? Desarrollando un modelo de investigación e innovación, basado en el análisis del ciclo de vida de los productos y los materiales; dos, considerar los residuos como recursos y fomentar la economía regenerativa; tres, el impulso de nuevos modelos de relación económica, de consumo responsable y sostenible; y cuatro, las políticas formativas y de empleo que garanticen una transición acelerada y justa ante esa economía lineal del usar y tirar a la economía circular.

Bueno, requieren, sin duda, el trabajo conjunto estos... todos estos proyectos y actuaciones, de todo: de Castilla y León, empresas, Administraciones y particulares, y abordar proyectos importantes. Y voy a poner un ejemplo de algunos en los que está trabajando la Junta de Castilla y León muy relevantes en materia de economía circular. De la mano de los grupos Enso y Carbuos Metálicos -importantes- en Soria, estamos desarrollando un proyecto ejemplar de circularidad -yo creo que un proyecto espectacular- de la planta ya circular de generación de energía eléctrica, que tenemos participada por SOMACYL allí, en Garray, de energía eléctrica con biomasa, vamos a aprovechar las emisiones de... de esa planta para generar CO₂ industrial, CO₂ alimentario, que va a introducirse, por lo tanto, en la cadena alimentaria; y, además, el calor residual que se produzca, producido por la instalación, la vamos a llevar a los invernaderos de la empresa Ondara, próximo, también en Garray. Por tanto, un proyecto de energía circular con muchos millones de inversión, muy relevante, de compromiso de la Junta de Castilla y León y también de las empresas.

También, con la colaboración del EREN, del Instituto Regional de la Energía, que sabe que tiene... es autonómico, con su sede en León, y también con la colaboración de empresas y centros tecnológicos, estamos desarrollando un proyecto importante de reciclado de palas de aerogeneradores, que han de repotenciarse, que van a... por tanto, a desecharse, y que vamos a aprovechar la fibra de vidrio y la fibra de carbono para reutilizarlas en los procesos industriales y hacer de ese residuo un nuevo recurso.



También colaboramos con empresas generadoras de residuos orgánicos en instalaciones de biogás, que aprovechan los lodos de depuración, los purines, los residuos de... de matadero, para generar gas verde e introducirlo en nuestros gaseoductos de gas natural. Estamos ya, tenemos ya realidades en este sentido.

También estamos preparando la primera promoción de vivienda pública con la calidad energética MCE, *the minimal energy consumption*, una promoción de viviendas públicas que van a ir dirigidas además a los jóvenes con ese compromiso de consumo casi nulo para esos objetivos climáticos y de economía circular.

También vamos a dotar, y este es muy relevante, este proyecto, a las 300 depuradoras y potabilizadoras que gestionamos (SOMACYL) de energía fotovoltaica. Por lo tanto, 3.000.000 de euros que hemos conseguido aprobar en Fondos REACT-EU para hacer este compromiso contra el cambio climático.

Y también vamos a poner en marcha, y esto es muy relevante también, un proyecto muy ilusionante, con cuatro millones y medio también, de un proyecto aprobado en los Fondos REACT-EU, de una planta de generación de hidrógeno verde, que licitaremos próximamente y que estará en obra en el año dos mil veintiuno en el Parque Empresarial del Medio Ambiente de Garray, en Soria, con cuatro millones y medio de inversión. Hidrógeno verde derivado también de energía eléctrica verde. Por lo tanto, algunos ejemplos de los muchos de proyectos que estamos desarrollando y que vamos a seguir comprometidos con ello.

También, por último, decir que hemos hecho una inversión en este ámbito del centro directivo y de la empresa pública SOMACYL, en el marco del Plan Soria también, actuaciones en el Parque Empresarial del Medio Ambiente. Una vez que se ratificó por el Tribunal Supremo la legalidad del parque empresarial, y, por tanto, después de haber perdido varios años por la cerrazón de una organización ecologista local, nos hemos puesto en marcha para el desarrollo económico y social de la provincia y el equilibrio, por lo tanto, en ese sentido, de la Comunidad mediante la implantación de actuaciones ligadas... y buscamos un perfil empresarial ligado a la protección ambiental, a la investigación, a las energías renovables, a la gestión y el conocimiento en esta materia. Y, por tanto, importantes, porque son empresas que están en el territorio, que están en el medio rural, que es lucha contra la despoblación, actividad económica y empleo en nuestros pueblos. Y ahí, pues vamos... estamos acometiendo inversiones como son una inversión de 8,5 millones de euros para la construcción -que ya está prácticamente terminada, si no estoy equivocado- de una subestación eléctrica con capacidad de transformación suficiente para las empresas que se... que se ubiquen en ese PEMA, en ese Parque Empresarial del Medio Ambiente.

Y también vamos a finalizar -ya estamos con el proyecto prácticamente terminado- tres de los siete módulos de las Cúpulas de la Energía, que van a albergar también actividades económicas, empresas, y, por lo tanto, vida en Soria, en Garray, y recuperar el tiempo perdido durante estos años de cerrazón ecologista radical. A ello se suma la colaboración que tenemos con la Diputación de Soria para el Aeroparque Tecnológico Industrial, donde se está construyendo unas instalaciones para el invernaje y reciclaje de aviones, también para la formación en la primera fase de ampliación de la pista existente, con una inversión también de 4.000.000 que hacemos en colaboración, a mayores de esa inversión, de la Diputación de Soria.



Con esto termino estos grandes cuatro apartados de esta quinta Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. Y quedan dos: Patrimonio Natural y Política Forestal.

Bueno, llevo en torno a una hora... *[Murmullos]*. Ah, dos horas. Por Dios, a mí se me hace... En torno a dos horas, lo siento, lo siento. Tengo tanta ilusión y tanto empuje que me parece que llevo solo una hora hablando, ¿eh? *[Murmullos]*. Dos horas y siete minutos. Bueno, a ver si lo terminamos en quince o veinte minutos. Voy a ir muy... muy rápido, a pesar de que me farfullaré y me trastabillaré.

Bien, Patrimonio Natural y Política Forestal. Primero, sobre planificación e informes en el medio natural. Se ha completado el desarrollo del sistema de informes de afección al medio natural, que establece una metodología que, manteniendo una unidad de criterio, agiliza la emisión de estos informes, adaptándolos a la peculiaridad de cada comarca y cada provincia. Hemos invertido ahí 600.000 euros cada año para esta agilización del sistema de informes. Son muy importantes, porque son informes que necesitan las tramitaciones empresariales para llevar actividad económica y empleo al medio rural.

También hemos iniciado los trabajos del Plan Director de la Red de Espacios Naturales, esos PRUG, esa revisión de los PORN que tanto necesitamos, que ya tenemos las bases técnicas. Por tanto, no es algo que como a veces hace don Luis Mariano, dice "hala, patada hacia adelante". No. Hemos iniciado, hemos trabajado, y ya están las bases técnicas. (Como ve, le nombro mucho, señor Santos; es el aprecio que le tengo). Para la elaboración de esos PRUG que nos faltan por elaborar, de esa revisión de los PORN, y desde luego para... contando con el apoyo de TRAGSATEC, contando con la ayuda FEDER de casi 1.000.000 de euros, y, desde luego, estamos en condiciones de revisar con la... los servicios técnicos de la Consejería e iniciar la tramitación a... a lo largo del próximo año y cumplir el compromiso de legislatura que está empeñado.

Trabajamos también en el decreto por el que se regula y fomenta la planificación forestal y la ordenación de la gestión forestal sostenible en los montes de Castilla y León. Este decreto importante actualizará las previsiones de un decreto del año noventa y nueve y, por tanto, muy importante para el objetivo del aprovechamiento eficiente de nuestros bosques, y, desde luego, equilibrar los recursos forestales y su conservación. La previsión es que esté aprobado a final del año que viene, muy primeros del año dos mil veintitrés.

De forma paralela, se lleva a cabo la adaptación de las aplicaciones informáticas de los aprovechamientos de montes privados para su correcta teletramitación y facilitar el aprovechamiento forestal, que tiene que agilizarse también.

En esa materia de movilización de recursos forestales, tenemos ya 950.000 hectáreas de monte planificadas. Teníamos como compromiso de legislatura 1.000.000, nos quedan 50.000, lo vamos a conseguir sobradamente. Cerca de 800.000 cuentan ya con certificación PEFC. El compromiso de legislatura son 900.000, vamos a conseguirlo sobradamente. Esperamos alcanzar también las 30.000 de la difícil certificación FSC, que hemos iniciado a final de la próxima legislatura de la... perdón, que hemos iniciado a final de la anterior legislatura e inicio de la presente.

También la ampliación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 para los años veintiuno y veintidós y la aplicación de Fondos Next Generation va a permitir



reforzar las ayudas a forestación, las silvopastorales, la planificación, prevención por daños en incendios, y dar continuidad, por lo tanto, al siguiente período de programación que vendrá con los... en la planificación veintitrés-veintisiete, en el que ya estamos trabajando conjuntamente con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

También avanzamos en distintas líneas en la gestión forestal privada, que ya sabes que es... ya saben que es casi la mitad de la superficie forestal neta. Tenemos los decretos de aprovechamientos y montes privados y de cambios de uso en fase de tramitación muy avanzada y lo aprobaremos, los aprobaremos los dos prácticamente en los primeros meses del próximo año.

Trabajamos también en la promoción de las agrupaciones de propietarios y productores forestales en Ávila, en Segovia, en León, en el Bierzo, con FAFCYLE, al que apoyamos con 100.000 euros al año para que nos ayude a todas estas actuaciones. Y también celebraremos el Congreso Nacional de la Propiedad Forestal el próximo año en Castilla y León.

Con el objetivo de facilitar la realización de los trámites administrativos requeridos por la normativa que regula el aprovechamiento micológico, saben, ese decreto pionero y prácticamente único en España, que es el decreto de micología, hemos elaborado y puesto a disposición de los titulares de los terrenos con aprovechamiento micológico la aplicación MICO, una aplicación informática, para la declaración, la modificación y la creación de parques micológicos, muy bien acogida.

Destaca también la primera declaración de una figura, que es la figura de Parque Micológico en la Comunidad, del Parque Sierra de Francia, Béjar y Quilamas y El Rebollar, en la provincia de Salamanca; 57.804 hectáreas de parque micológico que... bueno, pues se ha tramitado y que está justamente tramitándose. Y ya termino con dos parques en las provincias de Soria y Zamora. Es decir, este parque anterior ya está terminada la tramitación y seguimos con la tramitación conjunta que llevamos de dos parques en Soria y Zamora.

También destacar la puesta en funcionamiento de un portal web de gestión de cotos micológicos, y estamos también tramitando una orden que establezca la ejecución de aquel decreto de micología pues en lo relativo a las especies de setas silvestres no recolectables, las prescripciones de recolección, las limitaciones de comercialización para uso alimentario, el procedimiento para otorgar la condición de entidad micológica colaboradora, etcétera.

En cuanto a la puesta en valor y... de los recursos y servicios ligados al patrimonio natural, se están ejecutando las actuaciones programadas en la primera y segunda fase del Programa de Infraestructuras Turísticas en las Áreas Naturales. Supone la mejora y creación de nuevos equipamientos de uso público, la mejora de la señalización de la Red de Áreas Naturales, con una inversión de 10,86 millones de euros. Hemos renovado la marca Q de calidad en diez espacios naturales, hemos renovado la acreditación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en cinco espacios naturales en este tiempo, en estos dos años, y hemos iniciado el proceso respecto al recientemente declarado Sabinas del Arlanza-La Yecla, y contamos, trabajamos, con el... en el proceso de adhesión a la misma de un centenar de empresas turísticas.



El pasado año concedimos ayudas ZIS (un millón y medio) a las... a las zonas de influencia socioeconómica. En el presente ejercicio las incrementaremos en un 15 %, hasta 1,7 millones, e incorporaremos al Parque Natural Sabinas del Arlanza-La Yecla y a los monumentos naturales de Covalagua y el Laberinto de las Tuerces.

También, en lucha contra el cambio climático, con la colaboración de la Universidad de Valladolid, estamos trabajando en unas directrices para la adaptación de la gestión del patrimonio natural y de la política forestal al cambio climático. Tendremos un documento definitivo el año que viene y servirá de base para el Plan de Acción Forestal contra el Cambio Climático. También hemos repoblado 9.738 hectáreas, es decir, prácticamente 100.000 de las 15.000 que nos habíamos comprometido, con lo cual, cumpliremos ese objetivo.

Estamos colaborando con distintas entidades en la generación de sumideros de carbono, 27 convenios con entidades para la repoblación de 2.300 hectáreas en un modelo de responsabilidad ambiental, ¿eh?, que conlleva y va a conllevar la modificación de la Ley de Montes para llevar esta iniciativa de... de la parte privada que colabora con lo público en esta reforestación.

Con 1,2 millones de euros mantenemos la vigilancia y control de plagas y enfermedades prioritarias y cuarentenas. Destacamos la lucha contra la avispa del castaño, especialmente en el Bierzo, y que hemos extendido a otros territorios, y contra la chinche de la piña.

En materia de educación ambiental, ha culminado la vigencia de la II Estrategia de Educación Ambiental, con 8,2 millones de inversión, y estamos trabajando con la III Estrategia, prorrogándose la... la de dos mil... la que terminó en dos mil veinte, para que podamos tener la Estrategia 2022-2030 próximamente. Entre las actuaciones, que hemos colaborado con diputaciones y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, con un total de en torno a casi 1.000.000 de euros por parte nuestra, y subvención de 690.000 euros en dos mil veinte y veintiuno en actuaciones de programas educativos vinculados a la gestión ambiental. También con las universidades públicas mediante la subvención de programas de información y educación ambiental curricular y acciones que promueven... ambientales, con 80.000 euros anuales. En el ámbito educativo también, pues los sellos ambientales de Centro Educativo Sostenible. Desde su creación en dos mil dieciocho, hay ya 56 centros reconocidos y queremos alcanzar los 100 centros en dos mil veintitrés.

También trabajamos con el CFIE TIC de Palencia en un programa formativo anual y también tratamos de generar, a través de un programa piloto, nuevos espacios de aprendizaje al aire libre desde la... desde la educación ambiental tanto en el PRAE como en el Centro de Formación e Innovación Educativa de Valladolid.

Y finalmente, en este ámbito de educación, el Programa Adaptación y Resiliencia Climática de centros escolares, que hemos puesto en marcha en el marco de los Fondos europeos REACT-EU, que consiste en transformar... -este es una iniciativa muy bonita- transformar los patios de los centros educativos mediante actuaciones de renaturalización, que habían perdido con el hormigón, ¿no?, y que se estima que va a llevar... vamos a llevar a cabo entre 40 y 60 actuaciones en centros, con un presupuesto de ejecución de entre 50.000 y 150.000 euros por centro, que son 4.000.000 en total en el período veintiuno-veintitrés.



En lo... en lo relativo a patrimonio forestal, desde el año dos mil veinte estamos incorporados a la Organización Europea de Gestores Forestales Públicos (EUSTAFOR). Se han alcanzado cerca de 1.825.000 hectáreas de superficie catalogada como monte de... de utilidad pública, 3.539 montes de utilidad pública, y avanzamos con cerca de 930.000 hectáreas deslindadas de 1.400... 1.547 montes de utilidad pública, prácticamente el 50 %. También trabajamos con apoyo a las entidades locales en la gestión de montes de su titularidad; desde el año diecinueve se han suscrito 45 nuevos convenios.

En defensa contra los incendios forestales, me remito al contenido de la comparecencia celebrada recientemente ante esta Comisión de todas las actuaciones de mejora y consolidación del operativo y de ese Plan Integrado de Prevención y Defensa contra Incendios Forestales.

Me queda en este apartado de esta Dirección General el apartado de conservación y biodiversidad –que no es pequeño– y el de caza y pesca. En el primero, ya saben que hemos declarado el Parque Natural de Sabinar del Arlanza-La Yecla. Por Ley 4/2020 hemos declarado... –no la Junta de Castilla y León– hemos declarado las Cortes de Castilla y León –hablo casi en términos de procurador, ¿no?–, donde también incluimos la modificación de la denominación de la Montaña de Riaño y Mampodre, ese nuevo nombre que tiene ese parque regional, que era de Picos de Europa y que se confundía con el parque nacional, y también la Montaña Palentina, el nuevo nombre a una... bueno, más acorde al territorio de este parque natural tan importante en la zona de Palencia.

Trabajamos en el PRUG del Parque Nacional de Picos de Europa, que tenemos prácticamente ultimado, que tenemos que coordinar y acompasar a Asturias y a Cantabria, y hemos hablado de él el otro día a los consejeros que estuvimos reunido... –el otro día no, ayer– y estamos tratando de ultimar ese nuevo convenio entre las tres Comunidades, que presentaron en su momento los tres presidentes y que próximamente será firmado.

Y –muy importante– en materia de biodiversidad, con los Fondos Next Generation, contará la Consejería con 112 millones de euros, ya adjudicados, para las políticas de biodiversidad, aunque no siempre en los aspectos más deseados por parte de la Consejería, pero son objetivos establecidos por los fondos europeos y tenemos que adjudicarlos a ellos, pero van a ser importantes en materia de conservación de biodiversidad. Destaco entre ellos, y por ser muy relevante, las diez Reservas de la Biosfera, que recibirán finalmente un total de 9,2 millones de euros, en concreto, de estos Fondos Next Generation –fondos europeos– para su gestión.

Y, finalmente, en materia de caza y pesca, hemos aprobado la Ley de Caza y Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos, las Cortes de Castilla y León. Castilla y León ha aprobado esa ley, la Ley 4/2021, con un importantísimo consenso, que siempre agradeceré. Esta ley viene a reemplazar a la del noventa y seis. No voy a extenderme en su análisis porque todo el mundo lo conoce. Es una ley de gestión sostenible, ordenada, moderna, que da seguridad jurídica, que premia y prima la conservación y que, desde luego, está orientada a la protección de nuestro medio ambiente, de nuestras especies y también al desarrollo rural.

Estamos trabajando en la elaboración del Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos, el PORA, que prevemos aprobar el próximo año. Llevamos trabajando



varios años en este programa, que es muy relevante y que lleva un trabajo técnico muy minucioso, y que va avanzando de forma importante.

Y en cuanto a la... otra actuación importante es la mejora de los servicios disponibles de la sede electrónica para obtener la licencia de caza o de pesca *on-line*. Se suma a la puesta en marcha del portal web de cotos de caza y del portal web de pesca.

Y ya inicio, en siete u ocho minutos, el último centro directivo, que es Protección Civil. Un centro directivo que, bueno, pues vela por la protección y asistencia ciudadana y la seguridad pública, nada menos. En dos grandes apartados, que es la planificación y la seguridad pública.

En cuanto al primero, planificación, hemos aprobado el Decreto 10/2021, el Plan Sectorial de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Castilla y León, por el que se ordena, se distribuye la estructura mínima de esta estructura, de esta incipiente y aún con mucha falta de recorrido de esta estructura en el día de hoy. Trata de obtener una respuesta homogénea y un desarrollo que ahora es dispar, ¿no?, entre las distintas provincias. Para ello, ordena y diseña esa distribución y tipología de parques de acuerdo al tiempo de repuesta, siempre mínimos, siempre superables, siempre aprovechando las infraestructuras existentes, siempre mejorable por todas las Administraciones competentes, y que, desde luego, garantiza la actuación profesional, garantiza también la cabida del personal colaborador, que está en nuestra Ley de Protección Ciudadana, bajo el control, dirección y coordinación del personal público. Y, desde luego, pues con una colaboración importante con las diputaciones. Y también en materia financiera, con 45 millones de euros de aportación económica, 35 de ellos de un proyecto REACT-EU que logramos aprobar en la Unión Europea. En este marco, ya tenemos dadas 2.000.000 de subvenciones, de los otros 10 millones a 5 años de presupuesto propio de la Junta de Castilla y León, de Castilla y León.

En cuanto a los programas de Protección Civil, ya saben que estamos en la actualización el MPCYL, del INUNCYL, del INFOCAL. Estamos también trabajando en los planes de emergencia exterior de Luresa Resinas en Coca, de Resinas Naturales en Almazán. Ya saben que son por normativa SEVESO, es decir, normativa de establecimientos que almacenan sustancias peligrosas. Estamos también ultimando las ayudas de respuesta ante episodios de inundaciones. 582 distribuidas hasta la fecha, a ayuntamientos y poblaciones, para tener un mecanismo de previsión, de alerta, de mejor actuación y proteger mejor a su ciudadanía.

Y estamos también trabajando algo muy importante, que es el Plan de Promoción de la Autoprotección en Castilla y León, que está en fase de participación ciudadana y de audiencia de Consejerías. Es un marco programático de actuaciones para que la ciudadanía, las empresas, las Administraciones, las entidades podamos mejorar en la prevención frente a riesgos derivados de fenómenos naturales, tecnológicos o sociales, incluidos los incendios. Con una primera fase, veintiuno-veintitrés, un plan que contará con una dotación de 6.000.000 de euros, también de un proyecto REACT-UE que logramos aprobar en Europa, presentado por la Consejería, por la Junta de Castilla y León.

En materia de voluntariado de Protección Civil, hemos seguido con la entrega de material y vehículos, con un importe de 300.000 euros anuales. Con 160.000 euros



anuales, también tenemos en marcha un programa de adquisición de nuevo material. Y que seguimos, por lo tanto, año a año, mejorando a esas 114 agrupaciones y asociaciones de Protección Civil, 2.500 mujeres y hombres. Que también aprovecho la ocasión para agradecer el compromiso que han tenido ante la pandemia, ayudando, colaborando en todo.

Seguimos subvencionando las labores de prevención de riesgos en el Camino de Santiago, ayudando a las entidades como Cruz Roja, organizaciones como el Colegio Oficial de Psicólogos y diversas organizaciones de voluntarios, de salvamento, unidad canina, que hacen una encomiable labor también de protección civil.

Y también tenemos puesto en marcha un programa de 4.000.000 de euros, con el cual adquiriremos 120 vehículos, para entregar a todas las agrupaciones y asociaciones de Protección Civil, como mínimo compromiso material con su abnegada actuación.

En el pasado mes de julio, fue sometido a audiencia, información pública y participación ciudadana el proyecto de decreto por el que se regula el voluntariado de Protección Civil y el Registro de Voluntarios de Protección Civil, su marco jurídico, de seguridad jurídica, y un instrumento para impulsar también el voluntariado. En este sentido, el Decreto SPEIS, el Decreto famoso 10/2000...2021, ha supuesto obtener también una modificación de un decreto del año dos mil cuatro, para... bueno, para la nueva categoría de colaboradores de extinción de incendios, que también existen en toda nuestra Comunidad, y que tienen una importancia capital.

Estamos trabajando también en la ley de regulación y coordinación de los SPEIS en Castilla y León. Esa ley que pretende también, pues al amparo de iniciativas políticas que hemos asumido de partidos de representación parlamentaria, bueno, pues ayudar a garantizar la prestación homogénea, la coordinación y un régimen estatutario de su personal. Hemos finalizado el estudio de aportaciones, la constitución de una mesa de trabajo, donde están los jefes de bomberos, donde están las organizaciones sindicales. Y queremos tener un borrador lo más completo posible antes de fin de año, y poderlo llevar también a los grupos políticos con representación parlamentaria para hablar del progreso de este anteproyecto de ley, de este borrador de anteproyecto de ley.

En actividades formativas destinadas a aumentar las competencias, hemos hecho, de forma muy importante, 42 cursos en el año dos mil veinte-dos mil veintiuno, con la dificultad por la situación COVID, con 223.000 euros de inversión.

En el Servicio 1-1-2, hemos renovado equipos, servicios. Y ahora estamos en renovación de las distintas contrataciones de la sala de atención de emergencias, de los puestos de apoyo a las provincias, del Centro de Coordinación de Emergencias, de la Unidad de Apoyo Logístico y de la plataforma tecnológica. En total, 23,4 millones de inversión en estos próximos años. Hemos hecho una sala de respaldo externa al centro 1-1-2, replicando y aumentando lo que había, que era de 10 puestos; la hemos pasado a 30 puestos, para que pueda tener un funcionamiento autónomo similar a la actual sala, bien por necesidad de sustituir la misma por algún evento o suceso, o bien, simplemente, para trabajar en paralelo cuando sea necesario.

Y ya termino con la materia de seguridad pública. En materia de seguridad pública, respecto a cuerpos de Policía Local, para paliar las necesidades de los policías locales y no demorar la reincorporación de los nuevos policías tras ese real



decreto estatal de la jubilación anticipada de ciento setenta... que conllevó la jubilación de 174 agentes, elaboramos en dos mil diecinueve... convocamos un curso extraordinario de acceso a la categoría de agente, se convino con el Ayuntamiento de Valladolid, con una subvención de 94.000 euros para una convocatoria extraordinaria de la Academia de Policía Local de Valladolid. Y, desde luego, en dos mil veinte, con convenio suscrito con la Federación Regional de Municipios y Provincias, hemos coordinado la gestión de los procesos selectivos y hemos asumido desde la Junta de Castilla y León, desde la Agencia, la convocatoria para la cobertura de plazas de Policía Local en los años veintiuno y veinticuatro, descargando de esa labor y dando más eficiencia y más homogeneidad a esa labor a las Administraciones locales que se han querido sumar. Se han sumado 47 ayuntamientos de los 80 que cuentan con Policía Local, y tenemos convocadas 186 plazas, con 1.200 aspirantes, cuyas pruebas físicas empiezan el próximo fin de semana.

Con carácter previo al inicio de dicho proceso, se aprobó una Orden en el año veintiuno, la 633/2021, que aprobó el modelo de bases de los procesos selectivos de agente, para adaptar ese modelo a la normativa estatal sobre exclusiones médicas, medidas... incorporar medidas para las aspirantes en situaciones de embarazo, parto y puerperio, y otros extremos. Y también, antes de finalizar la legislatura, modificaremos la legislación en materia de coordinación de policía locales, esa Ley 9/2003, actualizando su regulación en varios apartados, como es la movilidad de los efectivos policiales o la carrera profesional. Y también abordaremos la elaboración de modelos de bases para la selección de todas las categorías policiales; ahora solo existe para la categoría de agente. Queremos homogeneizar esta selección y prever y coordinar con las Administraciones locales tener las mejores policías locales de España.

Y, finalmente, en materia de espectáculos públicos, se abordó la modificación de la Ley 7/2006 durante el período COVID. Una modificación que se va a quedar. Se modificaron las cuantías de las sanciones muy graves y graves; se ha modificado la categoría de bares especiales, que permita que tengan terrazas; la posibilidad de compatibilizar varias autorizaciones o licencias. Antes de final de año, aprobaremos el decreto por el que se regulan sesiones de juventud de los jóvenes de 14 a 17 años. También antes de finalizar la legislatura aprobaremos el decreto que aprueba el reglamento regulador del derecho de admisión, para dar una habilitación y mejor formación y seguridad a una figura, que es la figura de los porteros, que tienen muchos establecimientos, y, por lo tanto, ser más eficaces y más seguros de cara a la ciudadanía.

También ya se ha superado la audiencia externa e informe de Consejerías del proyecto de orden por el que se modifica la de horarios de espectáculos públicos y actividades recreativas que se desarrollan en los establecimientos públicos, dando protagonismo mayor a los ayuntamientos y respetando las tradiciones y el folclore y las costumbres locales.

Y también prevemos aprobar antes de acabar este año un decreto, el decreto por el que se establece el régimen jurídico de las plazas de toros portátiles, una... algo importante para la seguridad ciudadana y para mejora de la... de la actual normativa, del año dos mil dos, en materia de inspección, simplificación. Y, finalmente ya, el decreto por el que se regula los espectáculos taurinos y las escuelas taurinas también, que permitirá unificar legislación o normativa dispersa, dar seguridad, flexibilizar y hacer una mejor regulación de este sector.



Y ahora sí he terminado. No sin antes decir dos cosas: una, pedirles disculpas por la extensión de mi exposición, pero es que no veo la forma de hacerlo de forma distinta, y yo quiero que conozcan de forma transparente nuestras actuaciones, las critiquen, indiquen dónde tenemos que mejorar, reconozcan algunas, si es que tienen que reconocerlas, y trabajemos todos por un mejor Castilla y León; y, en segundo lugar, que estoy abierto después a todas las peticiones, preguntas, planteamientos, críticas y cuestiones que quieran plantear.

Muchas gracias a la Presidencia por permitirme hacer esto sin mascarillas, porque, si hubiera sido con mascarilla, no se hubiera... qué hubiera sido de mí, y sobre todo de ustedes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor consejero. Y, bueno, tras dos horas y media de intervención, vamos a hacer un receso de un cuarto de hora.

Si quiere, se suspende la sesión durante cuarto de hora.

[Se suspende la sesión a las trece horas cinco minutos y se reanuda a las trece horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bienvenido, señor consejero. Bienvenido, bienvenido también a su equipo. Gracias por comparecer. Señor consejero, lo malo de llevar ya seis años en estos procesos de comparecencias que llevamos tanto usted como yo es que ya, más o menos, nos vamos conociendo. Y, como nos vamos conociendo, pues, más o menos, van repitiéndose las promesas. Y he de reconocerle aquí públicamente, ante toda la gente, ante todos los grupos políticos, que es usted el consejero que mejor promete; es, sin duda, el consejero, de todos los diez, que mejor promete, y eso es algo que también tiene un mérito importante.

Mire, usted prometió aquí hace... al inicio de la legislatura una reforma urgente de la Ley del Derecho a la Vivienda de Castilla y León, que trataría de potenciar -en palabras suyas- de... la rehabilitación y el alquiler como puntos básicos de la política de vivienda y que regularía también los canales adecuados para poder identificar las necesidades y poder acceder estas personas a las ayudas públicas. Señor Quiñones, yo entiendo, en todo el prolijo de su intervención, que se refería a esta ley cuando hablaba del anteproyecto, entiendo que está ahí. Pero, claro, la mayoría de las veces, cada vez que usted comparece, todas las cosas parece que son inminentes, y resulta que después forman parte del debe en la siguiente comparecencia.

También prometió usted ejecutar las áreas de regeneración urbana de Ávila, Burgos, Miranda, Ponferrada, San Andrés, Benavente, actuaciones en zonas



degradadas –decía– y en peligro de desconexión social. Yo no sé muy bien, exactamente, cuál es el avance en esta materia, seguramente que usted en la contestación lo va a hacer.

Y, mire, yo no tengo dos horas y pico para hablar, entonces, permítame que vaya pasando un poco de puntillas por todos los temas y por todas las Direcciones Generales. Y hablo de infraestructuras. Y, claro, usted puede decirme también “es que eso me lo dice usted casi siempre”. Es verdad, tengo la costumbre de ser coherente y repetir, cuando las cosas no me parecen correctas, repetir siempre lo mismo.

Y como usted siempre va prometiendo y demás, pues se ha convertido usted –permítame que se lo diga– en un consejero que es una máquina de tapar baches. Y digo de tapar baches porque lo único que se está haciendo en infraestructura viaria de carreteras es eso. Que no es poco, ¿eh?, señor consejero, que yo se lo reconozco, ¿eh? Pero usted sabe como yo, porque lo hemos hablado en muchas ocasiones, que tenemos una insuficiencia de crédito importante para atender mayores ambiciones. Y yo siempre le he acusado a usted –y lo tengo que seguir haciendo– de poca ambición, es decir, de poca ambición cuando se habla de infraestructuras. ¿Es cierto que hay poco dinero? ¿Es cierto que el dinero es finito? Sí, pero yo quiero del consejero de Fomento de esta Comunidad Autónoma, en la que no creo pero en la que estoy, quiero ver que sea ambicioso, que me hable de proyectos como la autovía León-Braganza, que creo que es un gran momento en estos momentos para empezar a dar pasos en esa dirección, y que no me hable de que ha contactado, como dijo usted en la última interpelación parlamentaria, con el Gobierno luso y demás, para hablar con ellos. Porque eso me suena a cuando se dice “vamos a hacer un proyecto para estudiar”. Bueno, pues un proyecto para estudiar se queda en eso, señoría, se queda probablemente en eso.

Y le voy a pedir una cosa hoy aquí, le voy a pedir en sede parlamentaria una cosa, y se lo voy a pedir porque he de reconocer que acepto, y además de buen agrado, que usted haya cambiado sobre todo a la hora de apoyar, como procurador que es, a la hora de apoyar la proposición no de ley que presentó la UPL para la eliminación de los peajes de la autovía, de la AP-66 y de la AP-71. Y esto es algo que agradezco. Ha cambiado, es decir, en el dos mil dieciséis no lo hizo, pero aquí por lo menos ha rectificado, lo cual yo le agradezco. Pero le voy a pedir que vaya más allá, señor consejero, y le voy a pedir que, a lo mismo que van a hacer parlamentarios del grupo... de un grupo político en Asturias y el propio Gobierno de Asturias, usted también coja la bandera para denunciar al Gobierno de España, al Gobierno de España ante la... ante Europa por la prórroga que el señor Cascos, ministro del Partido Popular, hizo en su momento a los peajes de la AP-66. Porque parece que todos coinciden en que fue una prórroga ilegal, y que probablemente condene a leoneses y a asturianos a que sigamos pagando un peaje más allá de lo que realmente estaba previsto. Y, por lo tanto, yo le pido que usted, como consejero, defensor de los ciudadanos, y en una vía tan importante, sobre todo una vía tan importante sobre todo para eliminar los impedimentos en materia logística, ejerza usted también de eso, y denuncie al Gobierno de España ante Europa, si es necesario, para conseguir la eliminación de esa prórroga de peaje.

Mire, hablaba usted del ciclo del agua en su comparecencia de inicio de legislatura, hoy lo ha vuelto a hacer. No voy a entrar en... muy en detalle de cómo funcionan las... o cómo han funcionado, por ejemplo, las depuradoras de Picos



de Europa, perdón, ahora de Montaña de Riaño y Mampodre, porque es verdad, es verdad que han mejorado. Pero le voy a decir algo que seguramente usted desconoce, o, si lo desconoce, no puede atajar: una cosa es que vayan funcionando más o menos bien y otra cosa que cada vez que se produzca una avería tarde un año en arreglarse. Y le estoy hablando, por ejemplo, de la rotura del vaso en Ciguera o de problemas en la depuradora de Salamón. Y le estoy hablando de cosas concretas, es decir, no puede ser que el dinero... que no dinero para reinvertir probablemente para arreglar esas depuradoras, cuando el normal funcionamiento genera problemas en ellos.

Sobre los municipios de 2.000 habitantes... de menos de 2.000 habitantes, veremos al final de la legislatura en cuántos ha actuado. Sobre... sobre la depuradora -que usted ya ponía la tirita antes de que yo hablara- del parque... del Parque Natural de Babia y Luna, señor consejero, bueno, ustedes, al final, ustedes han pasado la pelota, lógicamente, al Ministerio de Transición. Bien, yo lo único que quiero es que se ejecute, ¿de acuerdo? Porque parece que es una necesidad que en estos momentos, después de tanto prometer ese avance en la depuración de esos espacios naturales, yo creo que esta es una necesidad y una obligación.

Mire, en materia... en materia de transporte, estamos esperando el desarrollo de esos proyectos de explotaciones, pero tengo que preguntarle a usted cómo va en sus relaciones con la Consejería de Sanidad. Y verá por qué se lo pregunto, porque desde la Gerencia de Sanidad de Atención Primaria se nos ha dicho que están en contacto absoluto con ustedes para buscar la solución en ese plan de reordenación sanitaria, que no existe, que luego existió y que no se sabe ahora si existe o no existe, para avanzar en el transporte a demanda, sobre todo pensando en los consultorios locales, que no se sabe si están abiertos, si no están abiertos, si se van a abrir, si van a cerrarse definitivamente. Bueno, en ese marasmo que ustedes tienen sobre la reforma sanitaria, quiero saber exactamente qué papel está jugando la Consejería de Fomento en ese transporte a la demanda.

Y no le voy a preguntar, ya lo ha dicho usted, por la estación de autobuses de León. Por fin, por fin... digo yo que será por fin, espero que dentro de unos meses no venga usted diciendo "después de Navidad vamos...". Oiga, dice que en san Froilán... Pues, mire, estupendo, estupendo, tendremos algo más que celebrar en León. Pero, claro, algo más que celebrar 10, 12, 20 años después. ¿De acuerdo?

También le digo sobre el transporte metropolitano interurbano que ha hablado usted de León, y ha hablado de la MIG y ha hablado de mancomunidad esta de interés general que se han inventado para llamarlas de otra forma, pero que en el fondo son mancomunidades normales del alfoz. Yo le voy a pedir una cosa, señor consejero, y le voy a pedir porque además sé que va a tener usted alguna reunión próxima con algún alcalde, en concreto de la UPL. Yo le voy a pedir que, aparte de hablar con el alcalde de León, que es importante, porque es la población más importante también de esa MIG o de esa mancomunidad, lo haga también con los propios alcaldes del alfoz, porque creo que tienen buenas ideas y porque creo que tienen que saber de primera mano un poco cuál es su proyecto y cuál es el desarrollo del proyecto; y porque probablemente le puedan aportar también cosas. Y yo se lo digo por... en concreto, porque así me lo han trasladado los alcaldes de Sariegos y Villaturiel, que, como usted bien sabe, bueno, pues son de la UPL.



Sobre el Corredor Atlántico no sé si hablar, señor... señorías, se lo juro, de verdad, no sé si hablar del Corredor Atlántico. De verdad, es que no lo sé; es que nos pasamos horas y horas hablando del Corredor Atlántico, usted viene aquí y nos cuenta todas las cosas que han hecho. Generalmente, alrededor de los Cylog. Bien, que yo lo veo positivo, pero no sé muy bien exactamente cuáles son los avances, porque yo lo único que leo es que se potencia el... el Eje Mediterráneo, que ustedes a veces tuercen el mapa para que... para que el noroeste de esta Comunidad acabe en la parte de... de Burgos para ir para el País Vasco. Usted sí que ha hecho referencia a la importancia de la conexión con los puertos asturianos y gallegos. Yo también lo creo, señor consejero, y yo sé que en alguna cosa estamos de acuerdo. Por lo tanto, a mí me gustaría que usted me avanzara exactamente en qué dirección cree que va el asunto, si podemos decir que avanza un poco. Ya de Torneros no vamos a hablar, porque ya, de eso, yo creo que ya sé que usted no cree en ello y yo tampoco voy a... a seguir incidiendo en lo mismo cuando... cuando sé que no.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Señor Santos, tiene que ir terminando.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien, voy a acabar con una cosa y... y lo que me queda en el tintero lo intentaré hacer en la segunda intervención. Señor consejero, ha hablado usted aquí de las ayudas ZIS. Usted las ha prometido muchas veces. En... en el año dos mil diecinueve dijo que las iba a incrementar; ahora me dice que las va a volver incrementar, lo cual quiere decir que entre el dos mil diecinueve y el dos mil veintiuno no las ha incrementado. O sea, ha incumplido su promesa. Ahora vuelve a hacer la misma promesa. Bueno, pues a ver si tenemos suerte.

Porque, mire, yo he estado hablando hace un momentín con un alcalde y me decía que es terrible, que es terrible, dice que en alguna reunión le ha trasladado a usted casi la intención de abandonar el parque... Parque Montaña de Riaño y Mampodre, sobre todo por el tema de las ayudas ZIS. Y es que, prácticamente, usted sabe como yo que esto es un incentivo muy interesante para aquellos ayuntamientos que con despoblación, para esos ayuntamientos de montaña que tan mal lo están pasando, para que puedan realmente realizar determinadas obras necesarias e indispensables. Por lo tanto, es una cosa que no es baladí y no es algo... ni un regalo, es algo muy necesario.

Y... y acabo, porque ya me está mirando mal el... el presidente, pero acabo emplazándole para la siguiente ronda si... si usted tiene a bien y... y nos deja algo de tiempo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Santos Reyero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el procurador don Francisco Javier Panizo García.



EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos ya. Bueno, lo primero, dar las gracias al consejero y a todo su equipo por la asistencia hoy a... ante esta comparecencia de mitad de legislatura; comparecencia de mitad de legislatura que, bueno, pongo en valor que... que está recogida en el Estatuto del Alto Cargo también, precisamente, gracias a la labor de mi... de mi grupo parlamentario en la anterior legislatura. Un ejemplo de transparencia que entendemos que es muy positivo de cara a llevar un balance de... de cómo van las actuaciones y de cómo van los compromisos recogidos por parte de la... de la Consejería, en este caso, de Fomento y de Medio Ambiente.

Bien, y... y quería empezar también con un agradecimiento desde aquí, aprovechando el tiempo que tengo para... para expresarme, un agradecimiento sincero a todos los trabajadores, a los funcionarios, a los voluntarios de Protección Civil, que durante lo más duro de la pandemia hicieron un esfuerzo ímprobo, un esfuerzo podríamos decir, en algunos casos, incluso sobrehumano por evitar la tragedia que nos estaba cerniendo sobre nosotros. Y es que gran parte de... de los trabajadores de la Consejería, Protección Civil y funcionarios, como he dicho, pusieron en riesgo incluso muchas veces su propia integridad para ayudar a todos los ciudadanos en un ejemplo de que la Administración funciona, en un ejemplo de que hay profesionales comprometidos con el trabajo y en un ejemplo de que entre todos podemos salir de... de esta. Desde aquí, mi agradecimiento más... más sincero.

Bien, y también, retomando un poco al hilo del comienzo de mi intervención, quería poner en valor la palabra dada y los acuerdos, y es que, como muy bien sabrán, el partido... mi partido, mi grupo político, Ciudadanos, sustenta un Gobierno de coalición con el Partido Popular, en el cual, en concreto en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, hay 16 acuerdos de Gobierno, de los cuales se están cumpliendo, o se han cumplido ya, el 60 % a mitad de legislatura; lo cual es un número muy importante, y desde aquí quiero poner en valor que la palabra dada se cumple y que se sigue trabajando precisamente por ello.

Podríamos hablar de... de un montón de... de cuestiones. En concreto, por ejemplo, la modernización y la seguridad jurídica que... que ha acarreado la nueva ley de caza; una ley de caza que sí que es verdad que estaba en ese acuerdo de Gobierno, pero que, gracias al trabajo por parte de la Consejería y de los grupos parlamentarios, pues ha salido adelante con un gran consenso, en el cual yo creo que tenemos que estar todos bastante orgullosos, más que nada porque en algunas otras instancias, en algunas otras Administraciones, ese consenso parece que no existe.

Respecto a la protección precisamente de la naturaleza y de la pervivencia de la fauna y de la flora, también quiero poner en valor precisamente los planes en vigor por parte de su Consejería tanto para protección como para puesta en valor de... de los recursos y de los problemas medioambientales con los que todavía estamos poco a poco trabajando. Ahí se ha hablado del Plan de Escombreras, nos parece muy positivo; 19 millones de euros, más de 2.400 actuaciones, que, sobre todo en el medio rural, tienen un gran impacto medioambiental y paisajísticamente hablando. O del Plan de Depuración en poblaciones de 500 a 2.000 habitantes, del que también hemos estado hablando el portavoz que me ha precedido en la palabra y que creo que hay que poner en valor, que se trata de un gran... de un gran acuerdo que nos



va a permitir llegar a grandes bolsas de población que hasta ahora no... no disponían de un servicio acorde con... con la importancia que supone para la protección del medio ambiente. Yo creo que son actuaciones, por poner... citar solo algunos de los ejemplos de los que ha hablado en su intervención, de los que tendríamos que estar realmente muy orgullosos, básicamente porque llegamos al medio rural, ese medio tan muchas veces abandonado por parte de algunas otras Administraciones.

Y respecto, por ejemplo, a... a la Dirección General de Vivienda, contar que el Proyecto de Ley de Derecho a la Vivienda, que esperemos que... que va a llegar en breve a estas Cortes, del cual también nos encontramos muy satisfechos de que podamos debatirlo aquí, en estas Cortes. Creo que es necesario modernizar y fundamentalmente para dar claridad y seguridad jurídica a todos los jóvenes que quieran quedarse en nuestra... en nuestra Comunidad, que son muchos.

En... en cuestión de... de vivienda también, y poniendo sobre valor el trabajo realizado por parte de la Consejería, pues las ayudas -como muy bien ha indicado- dadas a vivienda durante el transcurso de la COVID, poniendo en valor que fuimos la segunda Comunidad que sacó estas ayudas dirigidas a las personas que más lo necesitaban.

Respecto a... a transportes, bueno, podríamos hacer... un marasmo de... de iniciativas positivas. Me quedo con... con algunas de ellas, y es que, por ejemplo, Castilla y León sí que persiguió el cien por cien de los servicios públicos en el transporte tanto en la demanda como en las líneas de transporte. Quiero ponerlo en valor porque, por desgracia -por desgracia, vuelvo a repetir-, otras Administraciones no hicieron lo mismo y todavía estamos viviendo los... los efectos adversos, con esas limitaciones de frecuencias y de servicios, incluso en las líneas de obligado servicio público, que dependen del Ministerio. Esperemos que... esperemos que se llegue a buena... a buen puerto en breve y podamos restituir todas esas frecuencias que son tan necesarias para la movilidad de... de las personas que habitamos en Castilla y León.

Y también poner en valor los planes respecto a transportes... bueno, respecto a infraestructuras, perdón, los Planes de Intermodalidad del Transporte de Mercancías, que consideramos que son ejes prioritarios. Castilla y León se está remarcando como un nudo logístico de primer orden dentro de la Península Ibérica, dentro del contexto europeo, y entendemos que son actuaciones prioritarias en la atracción de riqueza y que, además, van a atraer numerosas actuaciones industriales más allá de la actuación meramente logística. En ese aspecto, poner en valor y seguir impulsando esas actuaciones. No me quiero dejar alguna en el tintero, no voy a entrar en ningún detalle, pero algunas de... son bastantes importantes, como la... la de Burgos o como la de Villadangos del Páramo.

Y respecto a... a Protección Civil, simplemente un par de... de apuntes. El primero, y es: ya disponemos al fin de... de un Plan Sectorial de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, el... el SPEIS. Nos ha costado mucho tiempo concretarlo y llegar hasta aquí. Es importante tener ese plan; es importante dar certidumbre. Recordamos los que venimos de algunas provincias en las que no teníamos servicios de extinción de incendios provincializados, pues que se... realmente se... llegamos a un bloqueo por parte de no tener este plan. Entonces, ponerlo en valor; se ha conseguido desatascar una actuación muy prioritaria, y se ha hecho un gran trabajo por



parte de la Consejería. Yo creo que es importante que lo pongamos en valor, el gran esfuerzo que se ha llevado a cabo. Y, en concreto, pues me remito al apunte que ha... que ha dicho en su intervención respecto al proyecto de ley de servicios de prevención y extinción de incendios, que esperemos verlo en... en breves fechas aquí.

Y respecto a... a la Administración digital -no me quiero dejar tampoco nada en el tintero-, simple y llanamente dar cuenta de la enhorabuena por el gran trabajo realizado durante el comienzo de la... de la pandemia de la COVID, pues entiendo perfectamente los grandes riesgos, los grandes problemas en digitalizar a la carrera y de una manera tan efectiva toda... gran parte de la Administración pública con esa multiplicación de diez veces el número de usuarios operando en remoto. Yo creo que es una cuestión que debemos de poner en valor. Los servicios públicos no se vieron afectados, eso hay que ponerlo muy en valor. Creo que es una tarea que los que tenemos una visión un poco más técnica entendemos perfectamente. Y desde aquí mi agradecimiento por el gran trabajo realizado.

Y sin más... bueno, me he dejado algunas cosas en el tintero, que esperaré a mi segundo turno. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Panizo. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenido, señor consejero. En primer lugar, sí quisiera agradecerle tanto a usted como al viceconsejero, a los directores generales, al secretario general, a los técnicos y, en definitiva, a todo el personal que integra la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por ese trabajo y esfuerzo tan duro que han llevado a cabo en esta legislatura, en estos dos años, con el agravante de una pandemia sanitaria sin precedentes.

Señor consejero, también quiero felicitarle por su comparecencia de hoy; extensa, pero es lógico que sea extensa teniendo en cuenta la cantidad de Direcciones Generales que abarca y la cantidad de materias que tiene su Consejería, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, y por tanto la importancia de la misma. Y, desde luego, con su intervención lo que nos ha dejado perfectamente claro es el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, que para este grupo parlamentario es total y absoluto. Con el condicionante además de no cesar en el empeño de mejorar no solo las infraestructuras de nuestra Comunidad, sino también la vivienda, las telecomunicaciones, protección civil, medio natural, etcétera.

Al igual que nuestro compañero de Ciudadanos, también queremos poner en valor todos los compromisos y todo lo que... lo que se ha efectuado por parte de la Consejería. Y empezando por el área de vivienda, que si bien usted ha empezado por la Dirección General de Vivienda y ha acabado por la Dirección General de Protección Civil, no tiene por qué ser más importante una que la otra, sino que todas las Direcciones Generales tienen una importancia mayúscula. Pero nos centramos



en primer lugar en el área de vivienda, donde son destacables además las medidas que se llevaron a cabo en... durante la pandemia, durante el COVID-19, y en concreto esa convocatoria extraordinaria de ayudas al alquiler COVID-19, que ya dijo usted que Castilla y León fue la segunda en convocarlas y la primera en resolverlas. O las medias extraordinarias también adoptadas por el Real Decreto-ley... por el Decreto-ley, perdón, 2/2020.

Igualmente hay que referirse a la Ley de Derecho a la Vivienda, que va a dar accesibilidad y asequibilidad de la vivienda para los más vulnerables. Es decir, se ha estado velando en todo momento por las personas más vulnerables en el ámbito de la vivienda, como lo recoge también el propio parque público de alquiler en Castilla y León, que se ha aumentado ese parque público a 2.665 viviendas cuando la realidad es que las viviendas comprometidas conforme al diálogo social eran 600. Por lo tanto, se ha aumentado casi en 700 viviendas. Y sí me gustaría preguntarle si se va a seguir incrementado y las zonas donde van a efectuarse ese parque público de viviendas. O por quinto año consecutivo las ayudas alquiler... al alquiler, que llegan a todos los solicitantes que cumplen los requisitos, y es el quinto año consecutivo que ustedes hacen efectivo y hacen realidad esas ayudas al alquiler.

En materia de infraestructuras, bueno, pues ya sabemos las disponibilidades presupuestarias, que son las que son, y ojalá tuviéramos miles y miles de millones de euros para hacer frente a todas las carreteras de nuestra Comunidad, pero sí que nos agrada que, desde luego, se continúe ejecutando el bloque de actuaciones prioritarias manteniendo la prioridad en la conservación ordinaria y la viabilidad invernal en toda la red, y que se hayan ejecutado actuaciones en los tramos que más lo necesitaban. Además, durante estos dos años, ya nos ha dicho que ha actuado en casi 500 kilómetros de la red autonómica. Ha manifestado igualmente que dichas actuaciones se mantendrán a lo largo de la legislatura y que se completarán con actuaciones de mayor envergadura, como la modernización de carreteras que cuenten con mayor tráfico y con calzadas más estrechas, o la ejecución de variantes necesarias; lo cual estamos convencidos que va a ser así. Además, nos habla también de ese nuevo Plan Autonómico de Carreteras, con una previsión de inversión de 4.400 millones de euros para ese período dos mil veintitrés-dos mil treinta y cuatro.

También le queremos decir que hay que seguir demandando al Estado la ejecución de las autovías y las líneas de alta velocidad prioritarias para la Comunidad de Castilla y León, como la realización de las mejoras necesarias también en la red del ferrocarril convencional, exigiendo para ello las oportunas dotaciones en los Presupuestos Generales del Estado, y máxime ahora, como nos ha manifestado también, con los fondos europeos que van a llegar. Y, en concreto -ya los enumeré, pero por hacer una... una relación breve-, la conclusión, por ejemplo, de la electrificación de la línea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro o la modernización de las líneas ferroviarias Coruña-Vigo-Orense-Ponferrada-León-Palencia.

En materia de Protección Civil, también nos gusta... nos gustaría destacar la aprobación, en el año dos mil veintiuno, mediante el Decreto 10/2021, de treinta y uno de marzo, del Plan Sectorial de Prevención de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad de Castilla y León. Que hay algún grupo parlamentario que no les gusta, pero nosotros entendemos que con este plan se ordenan y distribuyen por el territorio de la Comunidad los parques de bomberos de las entidades locales, de forma que se va a garantizar una respuesta homogénea en todo el territorio de



la Comunidad. Y para ello, además, ese plan ordenará y diseñará –por lo tanto, la importancia de ese plan– la distribución y tipología de los parques de bomberos de las entidades locales a partir de un criterio de respuesta que ha manifestado de 30 minutos como máximo, y además financiando la adecuación de los SPEIS en el ámbito rural con 45 millones de euros.

En materia de Protección Civil, también destacar el voluntariado de Protección Civil, donde se ha hecho entrega de material y de vehículos, y ha manifestado, además, que hay un compromiso para seguir adquiriendo camiones y vehículos para los voluntarios. Pero sobre todo, sobre todo, el decreto que aprueba y que regula el voluntariado de Protección Civil y el registro del voluntariado en Castilla y León, con el fin de actualizar ese marco jurídico del voluntariado, que tampoco gusta a otros partidos políticos, y la verdad es que no entendemos por qué este decreto de voluntariado no gusta. No sabemos si es porque se va a regular con detalle las cuestiones relativas a las agrupaciones y asociaciones; o es que se incluye como requisito esencial la suscripción de un seguro de accidentes para hacer frente tanto a los riesgos en los que pueden verse inmersos los voluntarios en su actividad como los daños que pueda causar su actuación de voluntarios frente a terceros; o que se complete y mejore cuestiones relacionadas con el registro de voluntariado de Protección Civil; que se regule la formación, lógicamente, de los voluntarios, que es uno de los aspectos más relevantes; o que se regulen las tarjetas identificativas de los voluntarios de Protección Civil.

Un anteproyecto importante que ha mencionado, la Ley de Regulación y Coordinación de los SPEIS de Castilla y León, que estamos seguros que va a prestar, que va a pretender la prestación homogénea de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en todas las entidades locales, estableciendo los criterios básicos.

En materia de transportes. En materia de transportes se... ha manifestado igualmente que se está avanzando –y estamos seguros de ello– en la implantación de un nuevo modelo de movilidad pública, que es la base para la... para la implantación de ese nuevo modelo, el mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera, que es un acuerdo y que se ha hecho efectivo porque además usted ya lo ha expuesto a todos los grupos parlamentarios, a todos los agentes económicos y sociales, para, lógicamente, con el objetivo de mantener el amplio consenso que además lleva ese mapa de ordenación de carreteras.

Y en el ámbito rural, en materia... en materia de transportes, destacar ese bono rural gratuito, avanzando con ello a una movilidad pública al servicio de la protección pública de la ciudadanía, con una inversión que nos ha dicho de 600.000 euros al año, y que está ya en funcionamiento en 39 zonas y que además en 2 años va a estar implementado en la totalidad, según nos ha manifestado. Por lo tanto, queremos agradecer también este bono rural gratuito. O el ámbito de los servicios ferroviarios, siempre para... bajo la premisa de garantizar la movilidad de los ciudadanos de Castilla y León.

En materia de telecomunicaciones. En materia de telecomunicaciones, el objetivo... el objetivo –ya nos lo ha manifestado– es conseguir que la brecha digital sea cero, que la evolución tecnológica llegue a todo el territorio, a todos los sectores, a todos los ciudadanos, tanto... a todas las empresas, a los núcleos pequeños, a los núcleos grandes, vivan donde vivan los ciudadanos de Castilla y León. Y además es



uno de los compromisos que ha adquirido nuestro presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. Y somos conscientes, señor consejero, del trabajo y del esfuerzo que han llevado a cabo y que están llevando para conseguir este... esta implementación en todo el territorio de la cobertura de internet, con la colaboración de operadores y Administraciones, para superar las especiales características territoriales y demográficas de nuestra Comunidad; y como ya desde el año dos mil quince se han destinado en Castilla y León cerca de 81 millones de euros de ayudas públicas a los operadores para la extensión de la banda ancha, con una inversión movilizada de más de 130 millones de euros. Por lo tanto, la intención es constante para que internet y la TDT llegue a todos los rincones de nuestra... de nuestra Comunidad. Y, además, el pasado año se realizó también otra aportación de 4.000.000 de euros a la convocatoria del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación, que permitió elevar la cuantía de las ayudas concedidas a la Comunidad hasta los diecinueve millones y medio.

Los Fondos Next Generation suponen una oportunidad única, una oportunidad porque hay 4.000 millones de euros también para extender la conectividad, acelerar el despliegue de las redes 5G e impulsar un ecosistema de ciberseguridad. Y hay que seguir trabajando con el Ministerio, lógicamente, para dar cobertura del cien por cien de la población con redes ultrarrápidas en años venideros, para el año dos mil veinticinco.

Por lo tanto, señor consejero, el apoyo y la confianza del Grupo Parlamentario Popular es absoluto, y darle de nuevo la enhorabuena por ese trabajo, esa... ese esfuerzo que ha efectuado tanto usted como todo su equipo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Gavilanes. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña María Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenido nuevamente, señor consejero, y su... su equipo, los diferentes cargos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Hacemos hoy balance de dos años de legislatura, y tengo aquí, en la mano, la comparecencia de inicio de legislatura, el diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, y podemos afirmar que han sido dos años de anuncios, fotos y titulares, pero dos años en blanco en la gestión de los necesarios proyectos de Comunidad que aún siguen pendientes.

En lo que el tiempo me permita, voy a evidenciarlo por datos y hechos. Conocemos su verbo fácil y su habilidad en el discurso y el bombardeo de datos para maquillar la realidad, pero la verdad es tozuda y a ella nos debemos.

Uno de los grandes compromisos en materia de vivienda heredado ya de la pasada legislatura -lo ha dicho el portavoz de la UPL- es la Ley de Derecho a Vivienda, en blanco en el momento actual. Ha dicho usted "en proceso". Es que no podemos olvidar además que usted repite cartera y repite también asignaturas pendientes, y ya fue un compromiso de la pasada legislatura.



El Gobierno modificó –el Gobierno, perdón– la regulación del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 para aumentar su cobertura y seguir fomentando el alquiler y la rehabilitación. Las ayudas vigentes se extienden hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se prolonga el acuerdo con las Comunidades Autónomas para ampliar el parque público de viviendas y se regula el procedimiento de verificación de los préstamos ICO para el pago del alquiler. Esto son medidas extraordinarias del Gobierno de España para circunstancias extraordinarias, que llegaron para paliar las terribles consecuencias de la crisis sanitaria y también para salvarle a usted la gestión, porque qué ha hecho usted al frente de las políticas de vivienda más que consignar en el presupuesto lo que ya destinaba en otros ejercicios por la vía de las modificaciones presupuestarias para el fomento del alquiler o ser un mero administrador del enorme aumento presupuestario de las políticas de vivienda del Gobierno de Pedro Sánchez.

El Programa Rehabitare comenzó el dos mil dieciséis, con un coste total de proyecto por provincia de aproximadamente 2.000.000 de euros. Cinco años después han ejecutado entre el 50 y el 60 %, según la provincia. No se puede decir que hayan sido muy ambiciosos. Ahora pretenden ejecutar otro 50 % en dos años, eso si consiguen mantener un mínimo de estabilidad en el Pacto de Gobierno, que hace aguas en este matrimonio mal avenido y que nos hace desconfiar de que vaya a conseguir una mayor eficiencia.

Usted ha incumplido el Plan de Carreteras 2008-2020 en un 70 %. Ni ha valorado el plan de cumplimiento... el nivel de cumplimiento de este plan, perdón, ni ha presentado el nuevo.

El acceso a los servicios públicos depende de las conexiones por carretera, es de vital importancia en nuestra Comunidad Autónoma. Lo único que ha hecho es privatizar la redacción del nuevo Plan de Carreteras de Castilla y León, un documento que no estará listo hasta el dos mil veintitrés. Ha roto el acuerdo parlamentario que se fraguó en la Moción de veintitrés de septiembre de dos mil veinte, aprobado por unanimidad, y ha preferido el acuerdo con una empresa al acuerdo con el resto de grupos políticos. Ha incumplido su compromiso de consensuar ni las estratégicas, que se priorizaran los tramos más estrechos o que se hiciera una evaluación del Plan 2008-2020 y que el nuevo estuviera listo ese año.

Esta legislatura es vital para el desarrollo de un nuevo modelo de transporte público por carretera. Tras el consenso de la pasada legislatura, con la ley del transporte dos mil dieciocho, finalizada la exposición pública del Mapa de Transporte, solo sabemos que de 148 proyectos de explotación pasarán a 80; y queda todo por hacer. No sabemos qué líneas desaparecen, cuántas son regulares, cuántas a la demanda. Los anteproyectos de explotación no están presentados y las concesiones siguen prorrogadas.

La Consejería debe analizar estos anteproyectos cuando estén con los ayuntamientos, las diputaciones y las empresas de transporte, pero también con la patronal y sindicatos, en el marco del diálogo social, para el acuerdo de subrogación de los trabajadores que pasan de una compañía a otra, para que ninguno vea peligrar su puesto de trabajo.

El horizonte de adjudicar los nuevos contratos antes de finalizar esta legislatura se torna cada vez más difícil. Nos ha hablado hoy del dos mil veintitrés. Es muy complicado cumplir esos plazos, y lo sabe.



Sí reconocemos la puesta en marcha del bono rural de transporte a demanda, es una propuesta de este grupo parlamentario. En este punto, me gustaría que nos informara en esta comparecencia de los datos de utilización del servicio de transporte a la demanda tras alcanzar la nueva normalidad tras la pandemia. Nos ha hablado... sí que nos ha hablado de las... número de municipios que cubre, de los habitantes de esos municipios, pero nos... no nos ha dado datos de uso real del... del servicio. Y si realmente el servicio no responde a las necesidades actuales de los ciudadanos, pues la medida no tendrá... no tendrá efecto.

Comprometió al inicio de legislatura una estrategia también logística, mal llamada regional (autonómica), para la modernización del sector de transporte -muy ambiciosa, según nos contó-, y lo único que ha hecho, como en el mapa de carreteras, es privatizar; es licitar un estudio por 220.000 euros... 220.000, perdón, para la elaboración del mapa logístico. No hemos visto ni el mapa ni el plan ni la estrategia. En blanco. Al igual que el compromiso de la extensión de banda ancha a los polígonos industriales de la Comunidad, resolución aprobada por unanimidad en esta Comisión de Fomento.

En su política de foto y titular, el señor Mañueco vendió a bombo y platillo en julio de dos mil veinte que Junta y diputaciones destinarán 30 millones de euros para llevar internet de alta velocidad allí donde no llegan las operadoras. Si no es su competencia, la verdad es que lo venden constantemente: 5.000.000 destinan en los Presupuestos de dos mil veintiuno a los convenios con las diputaciones. La banda ancha en todo el territorio es una asignatura pendiente del Partido Popular, prometida año tras año.

En su comparecencia de inicio de legislatura -pero no de esta legislatura, de la del dos mil quince- prometió la Agenda Digital, y se fijó el objetivo de llegar a 30 megas en el cien por cien del territorio en el dos mil veinte. Ahora nos habla del dos mil veintitrés. Y volvería a ser una promesa incumplida si no fuera a recibir -como ha reconocido en su comparecencia- del Gobierno de Pedro Sánchez 54 millones de euros para extender la banda ancha ultrarrápida a través de la primera convocatoria UNICO-Banda Ancha.

De la misma manera, en octubre de dos mil veinte firmó un convenio con las diputaciones provinciales conforme al cual dotaría de depuradoras a los municipios entre 500 y 2.000 habitantes. La Junta de Castilla y León asumiría el 40 % del coste, las diputaciones el otro 40, y el 20 % correrá a cargo de los ayuntamientos. Castilla y León necesita aproximadamente 900 depuradores para... 900 depuradoras para cumplir con la Unión Europea. Entendemos que se ejecutan a través del SOMACYL, pero su falta de transparencia es tal que es imposible saber el presupuesto que destina para ello. Hoy aquí en su comparecencia nos ha dado unos datos: en construcción cuatro depuradoras, por un importe de 2,4 millones; y 25 proyectos redactados; y 100 en redacción, con una próxima licitación estimada de 68 millones. Resumen: cuatro depuradoras; todo lo demás, por hacer.

Si hay un hecho que puede cambiar la deriva de estas promesas incumplidas y repetidas, comparecencia tras comparecencia, es la oportunidad histórica que nos brindan los fondos europeos Next Generation: 1.595 millones de euros. Ha hecho referencia en múltiples ocasiones usted en su comparecencia. Decía en la rueda de prensa que menos mal que Pablo Casado tiene muy poco peso en Europa, porque



realmente cuando se opuso a los intereses de su propio país y al... y al Gobierno de... de España, cuando negoció en Europa la llegada y la cantidad de estos fondos a España, que, como estamos viendo, pues pueden suponer una gran oportunidad para territorios, sobre todo como Castilla y León, con las necesidades estructurales que tienen. Sería imperdonable no aprovechar esta oportunidad en una tierra tocada de muerte por la lacra de la despoblación y el éxodo joven.

Esta comparecencia, en vez de llamarse comparecencia de mitad de legislatura, yo creo que podríamos haberla llamado comparecencia inicio de legislatura Next Generation, porque al final lo único que nos ha hablado es de todos esos proyectos que se van... que están en... en la biblioteca de proyectos para... para estos fondos europeos. Sí que nos gustaría también que nos informara de si ha habido alguna reunión, porque alude a alguna reunión con los grupos políticos para consensuar esa biblioteca de proyectos que ha presentado a estos fondos europeos, ya que ha dicho que ha sido con el consenso de todos los grupos políticos.

Hay que recordar que la finalidad de estos fondos europeos es apoyar la inversión y las reformas en los Estados miembros para lograr una repercusión... también las políticas sostenibles y... y una resiliencia, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

La Junta de Castilla y León no cree en la defensa del medio ambiente, y lo demuestra en sus políticas. La ley de cambio climático se ha quedado nuevamente en un titular con foto. En Castilla y León no solo no legislamos contra la emergencia climática, sino que, aprovechando la COVID-19, recuperamos la iniciativa, tumbada dos veces por los tribunales, de desregular las actividades clasificadas como contaminantes en el régimen... el régimen de la licencia ambiental en vigor desde mil novecientos sesenta y uno, con el voto en contra de este régimen... de este grupo parlamentario -perdón-.

Y, además, los treinta cinco jefes y técnicos de Protección Ambiental de Castilla y León han advertido a la Junta que no pueden controlar a las industrias más contaminantes por falta de personal. Yo sí quería preguntarle: ¿qué medidas correctoras ha puesto en marcha desde que se hizo pública... público este escrito y estos hechos de semejante gravedad, a los que no ha hecho alusión en su comparecencia?

Conocedores de sus políticas de protección del medio ambiente, he de decir que, durante el terrible incendio de Navalacruz y la desolación de ver esas hectáreas quemadas, nuestro patrimonio natural animal y vegetal devastado, resultó tristemente irónico verle culpar al cambio climático para eximirse de culpa, pero no preguntarse qué importancia ha tenido el cambio climático en sus decisiones como consejero de Medio Ambiente y en sus políticas.

Porque también deberíamos hablar hoy aquí de la falta de regulación en Castilla y León de criterios para el despliegue de las energías renovables, que ha despertado una ola de expectativas especulativas de tal magnitud que las demandas de implantación en tramitación y en desarrollo duplican ya las existentes. La proliferación de parques eólicos y solares va camino de convertirse en un movimiento especulativo que esquilme nuestro territorio a cualquier precio. Y volvemos a exigir esa moratoria para desarrollar la ordenación del territorio, que existe en otras Comunidades, y establecer criterios que rijan estas instalaciones, para que respete la diversidad biológica y se ocupe una superficie racional.



Sobre las políticas de lucha contra el fuego y coste del territorio se ha hablado mucho en los dos pasados Plenos y en la comparecencia específica sobre el incendio de Navalacruz, y en esta ocasión solo quiero reproducir la voz...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Señora Rodríguez, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

(Un segundo para acabar, ¿eh?, por favor, que yo también tengo mucha ilusión. Gracias). ... en esta ocasión solo quiero reproducir la voz de alrededor de medio millar de bomberos forestales, que se concentraron en estas Cortes el pasado veintidós de septiembre, para exigir una ley del fuego integral, que nos comprometió –si recuerda– en una comparecencia sobre incendios; el reconocimiento de su categoría profesional para reivindicar estabilidad laboral; denunciar un plan sectorial que es un brindis al sol, que no da servicio a los ciudadanos, que es necesario un servicio... que es necesario, perdón, un servicio profesional en toda la Comunidad, cofinanciado al 50 % por la Junta, como en otras Comunidades Autónomas. Pidieron su dimisión por una nefasta gestión esos a los que usted, de manera torticera, nos acusaba de no agradecer su trabajo. Sí se lo agradecemos, por eso les apoyamos. Exclamaron un rotundo y sonoro “basta ya” a la política forestal de la Junta de Castilla y León. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, tengo que disculpar pues eso, es verdad, la diferencia de tiempo que he tenido yo y que han tenido ustedes, porque la verdad es que, pues, efectivamente, es diametralmente distinta y, bueno, en ese sentido, siento haber utilizado tanto tiempo, pero lo hago por transparencia y por que tengan los mayores datos y de ahí puedan seleccionar los que sean objeto de crítica o de petición, aquí y... y en los demás instrumentos parlamentarios de control del Gobierno. Voy a tratar de responder, como siempre, al... voy a intentar ser más breve que en otras ocasiones para no ocupar demasiado tiempo, ya he ocupado mucho, ¿no?

Al procurador don Luis Mariano, señor Santos, a ver, dice usted que... que más promete, que más promete. Yo creo que la... la materialización de que si unas promesas se cumplen o no es qué dinero se ha ejecutado y qué presupuesto se ha ejecutado. Pues, hombre, mire, en lo que es dos mil diecinueve, dos mil veinte y lo que llevamos de dos mil veintiuno esta Consejería ha ejecutado nada menos que 1.348 millones de euros de... de presupuesto. Por tanto, hombre, en esos 1.348 millones habrá algo más que promesas, porque ese dinero es para actuaciones, para obras, inversiones, y sobre todo esta Consejería que tiene la inmensa



mayoría de su presupuesto carácter inversor. Por tanto, algo más habrá. Quizá, a lo mejor, suena a que yo me repito en promesas y usted se repite en críticas, ¿no? Y, como usted bien dice, pues... pues seguimos una dinámica; pero, bueno, yo creo que 1.348 millones, en torno a dos años de ejecución, yo creo que habrá más que promesas, ¿no?

En cuanto a... a la ley de vivienda, a ver, la ley de vivienda lo que primero hay que dejar claro: a ver si creen que de la modificación de la ley de vivienda depende que se haga política de vivienda. Es que nosotros no dependemos de la modificación de la ley de vivienda que se haga política de vivienda; tenemos una Ley del Derecho a la Vivienda, tenemos una ley de actuaciones absolutamente sociales, que yo creo que a lo mejor no me ha escuchado suficientemente, con un compromiso ineludible. Y, por tanto, no dependemos de una modificación; la modificación es perfeccionar, llevar a la ley actuaciones que estamos realizando, que a lo mejor tienen carácter reglamentario; compromisos políticos que es bueno que tengan carácter legislativo en una ley, pero no estamos esperando a la modificación de la ley para hacer política social de vivienda. Y le he dado unos números, francamente, muy destacables, de compromiso con los mayores, con los jóvenes, con los vulnerables; y, en consecuencia, no fiemos todo a un instrumento legislativo, que las leyes están, son muy necesarias, muy importantes. Ya tenemos una ley, lo que hacemos es perfeccionarla en la medida en que pueda recoger nuestra actuación y mejorarla, si es necesario.

Y, además, hay otro dato muy significativo, es decir, el... el Gobierno de España lleva tramitando un anteproyecto de ley de vivienda pues... pues varios años, desde que entró en este Gobierno, el año dos mil... dos mil dieciocho. Y nosotros somos muy respetuosos con el Gobierno de España y con las iniciativas de las Cortes españolas; igual que no hemos tramitado con mucha rapidez o esperando a las conclusiones de la ley de cambio climático para poner en marcha la nuestra, que tiene que estar coordinada y que es ley básica, lo mismo en la ley de vivienda. Por tanto, de qué vale dictar, llevar un proyecto de ley de vivienda a las Cortes de Castilla y León, cuando dicte después el Gobierno de España... perdón, las Cortes españolas, a proposición del Gobierno de España, una ley de vivienda que pueda resultar contradictoria. Tiene que estar acompasada. Pedimos, por lo tanto, al Gobierno de España -y pídale usted también, que la echa de menos- que agilice su propia ley de vivienda para que nos permita también agilizar la nuestra; a pesar de lo cual, está trabajándose de forma importante. E insisto, no condiciona todas las políticas de ayudas y de generación de parque público de alquiler social, que hemos superado incluso los compromisos del diálogo social. No solo prometemos, también hacemos, como ve.

En el tema de... del, bueno, de carreteras, tapabaches, me ha llamado. Bueno, pues es... *[Risas. Murmullos]*. Sí, bueno, bien, ¡que no pasa nada!, que es una forma de hablar. Hacemos más, hacemos más. Ya le he dicho que hemos actuado en prácticamente 500 kilómetros de carretera en lo que llevamos de legislatura; 1.300 en la anterior, con obras de modernización, con... con variantes, en la medida en que podemos, y con proyectos. Y, a veces, es verdad que yo hablo de una misma cosa durante varios años, y yo mismo me desespero como tarda en llegar determinadas realidades, porque hay proyectos importantes, el puente sobre el Esla, que, claro, se tarda seis, siete años en llevar a una materialización de esos proyectos. Y es así. Y tenemos que adecuarnos a los trámites administrativos, a los trámites técnicos y a los trámites de licitación, ¿no? Y, por lo tanto, pues tenemos que estar a ello.



No obstante lo cual, ¿estoy satisfecho con la inversión que hacemos en carreteras? Pues no. No, no. Yo, como consejero, me bato también en el seno del... del Consejo de Gobierno por incrementar mi presupuesto en carreteras, pero, al final, como saben, las cuentas son las que son, el techo de gasto lo establece el Gobierno de España, y ahí hay que distribuir. Y, claro, llega con una priorización, donde el 83 % del presupuesto son... son gasto en inversión social y, por tanto, en el resto priorizamos; y ya ve para lo que da, ¿no?, para muchas actuaciones en estos dos años. Por tanto, ahí estamos.

La autovía León-Bragança no es responsabilidad de Castilla y León; de Castilla y León hacer una autovía internacional. Es una responsabilidad estatal que no está contemplada, y que, por lo tanto, veo muy difícil, porque, aparte del coste económico que tiene y de librar el Parque Matosinhos, que es prácticamente imposible atravesar por ahí una autopista, una autovía, nosotros a lo que estamos comprometidos... y ya contesté hace muy poco una pregunta, creo que era suya, sobre... -no, no era suya; bueno, pero que sí... sí a usted le interesaba- sobre nuestra actuación, nuestra mejora de la conexión Puebla de Sanabria-Rihonor de Castilla, donde hemos pasado de un proyecto de... de seis más dos, a un proyecto de diez metros, que es el máximo de categoría que tienen nuestras carreteras, y que elevaría a esa carretera de ser de la red complementaria local a la red básica de la Comunidad Autónoma, y ha ido en el marco de este proyecto redactándose; no anunciándose, sino redactándose.

En cuanto al ciclo del agua, bueno, es un compromiso muy importante y estamos trabajando. Ya les he dado datos. Es que hay un conjunto de actuaciones en las que se manejan cientos de millones de euros de ejecución. Y dice usted en... bueno, en Babia y Luna. En Babia y Luna está pendiente de la firma final del Convenio de Transición Justa para la inversión de 3,4 millones, que no nos cabe duda que se va a firmar y que, por lo tanto, va a ser una realidad. No tiene... no tiene vuelta atrás, el proyecto está hecho, es... una vez que esté firmado, en licitación, a través de SOMACYL, cuyo proceso de licitación es más corto que el de la Dirección General, y estamos hablando pues que, una vez firmado, en dos-tres meses podíamos tener ya una adjudicación y podemos tener una obra prácticamente en... en marcha.

Hablaba usted de... de Salamón, que había una... una avería, que tardamos un año. No, había un problema de vallado de la instalación, que no se pudo actuar... que no se pudo actuar por la nieve, ¿no?, porque también condiciona mucho la actuación de las obras. No sé si es esa a la que se refiere y, si no, le pediría que me concretase después, o... o al margen de la comparecencia, para ver qué... qué pasa, ¿no? Yo estoy muy atento con los problemas de toda Castilla y León, y muy atento con los problemas de León, y muy atento con los problemas de esa montaña tan... tan querida, ¿no?

Bueno, aquí apunto algunas cosas, que, aparte del alcalde de León, hable con los alcaldes del alfoz. Tiene usted toda la razón. Hablo con ellos, ¿eh?, pero tiene usted toda la razón. Pero, lógicamente, antes de hablar con el alcalde de... los alcaldes del alfoz, hay que arreglar la estructura de lo que se va a hacer con el alcalde que va a aportar económicamente a ese convenio una parte sustancial, aparte de la muy sustancial de la Junta de Castilla y León, y que es definitivo, porque, en definitiva, el transporte urbano de León es elemento clave, ¿no? No le quepa ninguna duda que



habrá una reunión con los alcaldes del alfoz, incluidos, por supuesto, con Villaturiel y Sariegos, con los que tengo relaciones y que saben que tienen la puerta abierta para cualquier cuestión que quieran plantearme, ¿no?

El Corredor Atlántico. ¿Cuándo vamos a dejar de hablar del Corredor Atlántico? Bueno, pues hablaremos en tanto en cuanto se solucione; es decir, ¿nosotros somos los responsables del Corredor Atlántico como Junta de Castilla y León? Pues no. ¿Por qué? Porque el Corredor Atlántico, al final, son infraestructuras, y nosotros podemos ser responsables de una parte de esas infraestructuras. Y estamos trabajando con inversiones, como hemos visto, en el ramal ferroviario de Villadangos del Páramo, el ramal ferroviario de... en el ámbito de Burgos, por tanto, con inversiones y con dinero público en lo que es nuestra responsabilidad, que son las infraestructuras logísticas y de intermodalidad. Pero lo que no es nuestra competencia es actuar en las líneas férreas. Y, por tanto, ¿cuándo va a ser? Pues es que o es ahora o nunca por parte del Gobierno de España. Si se ha reservado 6.882 millones de fondos europeos –no de fondos del señor Sánchez, de fondos europeos de toda Europa, ¿eh?–, lo correcto y lo lógico, y así hemos pedido intervenir e inspeccionar, es que haya un compromiso con las inversiones en el Corredor Atlántico en la infraestructura ferroviaria, que es la clave del Corredor Atlántico. No habrá Corredor Atlántico si no hay unas reformas en la vía ferroviaria del noroeste –León-Ponferrada, fundamentalmente– que elimine las limitaciones del túnel del Lazo, y eso implica inversión. ¿Por quién? Por la Junta, no. Por... por el Gobierno de España. ¿Con su dinero presupuestario? No, no, con el dinero que ha dado Europa para transformar y hacer a España más resiliente. Y ahí están los fondos, aplíquense ahí. Si solo tienen que... que aplicar el fondo... los fondos europeos de Next Generation. Y además es que háganlo, porque es que no sé dónde los van a aplicar si no. Y hay 6.882. Es ahora o nunca. Yo comprendo que en el presupuesto ordinario del... del Gobierno de España pues podía tener dificultades, aunque la obra se podía hacer en varios años, pero es que ahora no hay ninguna disculpa. Por lo tanto, claro que el Corredor Atlántico en su versión noroeste es crítico. Es un momento crítico y habrá que estar encima... encima de ello.

Respecto a las ayudas ZIS, el incremento del que he hablado es para este año, no es un incremento anunciado para el año que viene; no, es un incremento para este año. Las que... los ayuntamientos que las reciben este año reciben el incremento. Claro que son importantes las ayudas ZIS, pero ¿por qué se quitaron? Se quitaron por lo que se quitaron. Se quitaron porque esta Consejería en su momento, que tenía 1.070 millones, pues tuvo que ajustar el cinturón a favor de las otras Consejerías y a favor del ajuste presupuestario derivado de la crisis del año dos mil ocho y dos mil nueve y siguientes, dos mil diez y siguientes. Por lo tanto, hemos ido recuperando y hemos ido recuperando en la medida en que podemos, y ha habido ese incremento.

Respecto a la intervención de... del señor Panizo, pues le agradezco mucho su intervención y, además, bueno, pues yo sé que... porque hablamos mucho el señor Panizo y yo, igual que... que su compañera y otros procuradores del... del grupo, sobre temas que me piden información, me demandan actuaciones y, bueno, pues llegamos a acuerdos en esas actuaciones, ¿no? Esto... esto no es un Gobierno paripé, de coalición, es un Gobierno que funciona, y que funciona hasta el punto que tiene pues sus fricciones, tiene sus desencuentros y tiene sus encuentros, porque lo importante es que todos luchamos por lo mismo, que es por el bien de Castilla y



León, y nos ponemos de acuerdo por el bien de Castilla y León. Entonces, en ese sentido, es cierto que hay mucho cumplimiento de los acuerdos del pacto que estaban en... en esta Consejería y cumpliremos íntegramente el pacto de Gobierno por parte de esta Consejería.

Sé de su preocupación por la protección del medio ambiente y hemos hablado de esas escombreras, que va muy bien. Es un programa que va magníficamente bien. Han sido dos años muy productivos en colaboración con las... con las diputaciones. Y el Programa de Depuración pues he tratado de... de ver los distintos trabajos de depuración que tenemos, tenemos cientos de millones trabajando en depuración.

Y es cierto, como decía la señora Rodríguez, que faltan muchísimas depuradoras aquí, en Castilla y León. Ella habla de 900. Bueno, es un cálculo que es complicado hacer. Ahora mismo lo que tenemos en marcha claramente es que la franja 500 a 2.000 son 300 las que tenemos que hacer y las que vamos a hacer. En la franja de 500 hacia abajo pues podrán ser en torno a 400. A lo mejor no llega a las 900. Además, depende qué depuradora se haga, si una depuradora para abrir núcleos de población o una para cada población. Bueno, en todo eso estamos trabajando. Las depuraciones con macrofitas, que también Ciudadanos es muy partidario de estaciones depuradoras que no lleven uso de energía, que sea por gravedad, que utilicen elementos biológicos, que estamos, por tanto, llevando allí donde técnicamente nos dicen que es la solución adecuada y seguiremos, por tanto, en esa dinámica.

También en la logística está tan preocupado como el señor Santos, y es lógico, y, bueno, pues ya ve que estamos en la parte nuestra, que es apoyar las infraestructuras logísticas intermodales, estamos trabajando en todos los polos. No damos la vuelta al mapa y trabajamos solo... no, no, trabajamos en Burgos, trabajamos en León -de forma muy importante-, trabajamos en... en Salamanca, y, por tanto, trabajamos también en todo el ámbito del eje atlántico, no solo en el... el ramal noroeste, sino también el ramal principal, en cuanto que está ahora mismo en la red transeuropea, y es que uno sin otro no serían suficientemente eficientes, ¿no?, y no darían la riqueza que tiene que dar el transporte ferroviario de mercancías.

También le agradezco mucho que nos apoyen en el decreto del SPEIS, ¿no?, los Servicios de Protección, Extinción y Salvamento, porque, claro, esto llevaba sin ejecutarse no sé cuántos años en la Junta de Castilla y León. Y lo malo que tiene hacer las cosas es que, cuando las hacen, las hacen o las critican, ¿no? Se critica cuando no se hacen y se critica cuando se hacen. Vamos a ver, es igual. Creo que es una misión importante y creo que es un decreto que ha supuesto, por muchas críticas que se han hecho, peticiones de dimisión, recursos, anuncio de... de mil males, lo cierto es que ha movido Castilla y León, ha movido la puesta en marcha de las iniciativas por parte de las Administraciones competentes, que no son la Junta de Castilla y León, y lo ha movido de forma importante. Y nuestro compromiso ha sido pues tratar de poner dinero en ello, efectivamente, y conseguir un proyecto europeo de los fondos de ayuda de 35 millones, que más 10 millones de los fondos propios, bueno, pues... pues ahí están para ayudar de forma importante a esas infraestructuras.

Y, además, ya comprometí en la comparecencia de incendios que seguiríamos con financiación FEDER, apoyando más allá de los Fondos Next Generation -que son unos años-, más allá de los cinco años que comprometí -esos 10 millones, 2 al año-, seguiríamos adelante, ¿eh? Por lo tanto, el compromiso es claro y contundente.



El decreto ha sido eficaz, es un decreto de mínimos. Que no me vengan diciendo “es que prevé”. No, no, usted haga lo que tenga que hacer. Como mínimo esto. Si usted quiere poner parques profesionales de funcionarios públicos en todos los sitios, póngalos. Si usted quiere poner, en vez de cinco, siete, póngalos. Un decreto de mínimos, que lo que ha movido es una actuación que faltaba en Castilla y León y que, ahora mismo, está en marcha de una forma responsable, potente y que, bueno, pues que... que habrá que analizar la actuación de todos, ¿no?, en su momento.

Y bueno, ha hecho una valoración positiva de muchas actuaciones. Yo le pido que sigan impulsándonos y empujándonos y, por lo tanto, pues a la acción de Gobierno en una Consejería como esta -ya ven qué paliza les he dado en mi exposición- es muy grande y, por lo tanto, bueno, pues es bueno que, desde el punto de vista de la representación parlamentaria y de apoyo al Gobierno, es un apoyo responsable y un apoyo de acicate y un apoyo de impulso, y ahí estará siempre esta Consejería a su disposición.

Respecto al señor Gavilanes Arias, pues agradecerle también el reconocimiento del trabajo realizado. Y yo creo que ha hecho... ha dicho algo que para mí es muy importante, ¿no? -se lo he dicho y no se ha destacado-: del... del trabajo realizado en este año y pico tan difícil, de paralización de plazos administrativos, de paralización de la propia presencialidad en la calle de todo, de los trabajadores también, las dificultades enormes que ha supuesto para sacar adelante la labor administrativa, a pesar de lo cual hemos presentado una actividad de la Consejería que, bueno, lógicamente, la Oposición está para criticar, pero, francamente, es muy destacable el importantísimo conjunto de actuaciones, con una ejecución presupuestaria de en torno al 55 %, cuando ya sabemos que en la última parte se incrementa mucho esa ejecución, y eso quiere decir algo, ¿no? Que es un compromiso de toda la estructura de la Consejería para alcanzar los objetivos de legislatura y anticiparlos.

Le agradezco también que destaque el decreto del voluntariado, ¿no?, que parece que se desprecia por algunos sectores políticos el voluntariado. Ya quisiéramos, ¿no?, que ese espíritu solidario de las personas que están en el voluntariado tuvieran el parabién, el apoyo y el cariño de todos los grupos parlamentarios por igual. Y destaquemos su papel, un papel que en la pandemia les hemos visto con sus trajes naranjas ayudando a la gente mientras todos, o parte, estaban o estábamos en casa y temiendo, ¿no?, qué consecuencias tiene que... tiene salir de... de casa a la calle. Qué menos que ordenar ese sector, darle seguridad jurídica, darles un amparo normativo reglamentario y, por tanto, le agradezco que... que lo apoye.

En cuanto al Partido Socialista, la señora Rodríguez. Bueno, en blanco dos años de legislatura. Pues insisto, hombre, una ejecución de 1.400 millones de euros de actuaciones, y nosotros pagamos sueldos, pero pocos, lo nuestro es invertir, es licitar, es transformar, pues, hombre, algo habremos hecho, ¿eh?, no creo que sea en blanco, porque los 1.300 -casi 1.400- millones, se han materializado, ¿eh?, en mejoras en Castilla y León.

Y la ley de vivienda, le digo lo mismo que le he dicho al señor Santos. A ver, si es que, perdone, que la ley de vivienda no nos impide estar trabajando en todas las líneas sociales de vivienda; y he hecho una exposición creo que muy exhaustiva de todas. Por tanto, no despreciemos; que la ley... la ley es importante, pero la ley no... no estamos esperando a la ley para trabajar.



Y le repito, igual que me impulsa a mí, le pido que impulse usted a su Gobierno, al Gobierno de España –ese Gobierno nuestro también, el Gobierno de todos los españoles–, en esa ley de vivienda, que lleva también pues... pues varios años y que no... no vea la luz. Y, además, incluso últimamente la vemos muy parada por discrepancias que hubo entre los socios del Gobierno de España. Y, bueno, que es muy necesario, porque nosotros necesitamos la directriz de la ley básica del Estado; no vamos a legislar algo que pueda estar en contra y que haya luego que modificar. Eso no es la forma de trabajar legislativamente, y, por lo tanto, le pido ese... ese esfuerzo.

El Rehabitare es modesto. Bueno, es modesto, pero ahí está. El logro: pues llevamos 270 viviendas, y van a ser... Dice: “¿Van a poder ustedes en tres años lo que hicieron en cuatro?”. Pues sí, eso es; para eso hemos... ido de la mano de las diputaciones para que aporten también una carga económica de más de 4.000.000, y llegaremos a las siguientes viviendas dentro de un año y pico. Hombre, no está mal, ¿eh?, 500 viviendas que ahora están... que antes estaban abandonadas en nuestros pueblos, sin uso, que ahora sean 500 familias que puedan estar poblando nuestros... nuestros pequeños municipios, que es donde están, yo creo que es una... es un buen logro.

En carreteras, bueno, pues me dice: incumple el plan de carreteras. Pues claro que se incumple, ya lo he reconocido en el Pleno; se incumple porque es que las previsiones económicas en que se basó, un plan de hace pues... pues diez años, ocho años, pues no se han cumplido. ¿Por qué? Porque vino una crisis. Y no me obligue a hablar de lo de siempre, porque prefiero no hablarlo, ya está muy visto, y además afecta a un compatriota nuestro. No volvamos a hablar de por qué la Junta de Castilla y León perdió capacidad económica y financiera en el gasto y en la inversión; todos sabemos por qué ha sido. Por lo tanto, vamos a tratar de construir, vamos a tratar de avanzar y vamos a tratar de seguir con esa... con esa dinámica de incrementar los presupuestos; que yo también la reclamo, ¿no?, a... al consejero de Economía y Hacienda y al Consejo de Gobierno.

Transporte, privatización. Igual que me dicen privatización del... del plan de carreteras. Pero, vamos a ver, es que eso es muy poco serio, porque si ustedes piensan que un plan de carreteras, con las determinaciones técnicas que tiene, los funcionarios públicos que realizan ese plan de carreteras no van a poder apoyarse en técnicos contratados para ello, pues, hombre, que se lo pregunten a Castilla-La Mancha, que se lo pregunten al Gobierno de España, se lo pregunten... le haría un elenco de docientas actuaciones de las Administraciones públicas de todos los colores que utilizan unas asistencias técnicas de apoyo a... a estructuras documentales y de estudio muy complejas. Por lo tanto, es un argumento que no me voy a detener más porque no tiene ninguna... ninguna salida, ¿no?

En cuanto a cuánto transporte a la demanda, cuánto se ha utilizado el transporte a la demanda, bueno, pues le puedo decir que el transporte de las zonas gratuitas que hemos puesto hace muy poco, pues han sido ya 5.400 personas que... quien las han utilizado. El total de transporte a la demanda en dos mil veinte fueron 170.000 viajeros en Castilla y León, en el Castilla y León del medio rural, en el Castilla y León del 20 % de la población en el 80 % del territorio. Y, por tanto, creo que es una conquista; y eso recuperando los tráficados derivados de las dificultades de movilidad y derivados de la... del cierre del ocio, de las dificultades presenciales en los trámites administrativos y de todo tipo. Por lo tanto, camina de forma fuerte y sólida.



La estrategia logística, pues es una estrategia en blanco. No, en blanco, no. ¿Privatizada? Hombre, claro, es que necesitamos un apoyo técnico en aquellas materias que hay estructuras privadas de empresas especializadas y de científicos y de técnicos especializados que apoyan lo que piden nuestros funcionarios públicos; y, por lo tanto, seguiremos trabajando así, como lo trabaja también Asturias –que gobiernan ustedes–, como lo trabaja también Galicia y todos los Gobiernos que hacen cualquier tipo de estrategia que técnicamente exige un esfuerzo que las Administraciones no pueden dar solas, ¿no?

Banda ancha. ¡Uf!, es que... es que ahí, es que es tremendo, ¿no?, porque saben ustedes que la competencia es del Gobierno de España, que no es de la Junta de Castilla y León, que hemos estado a todo lo que nos han dejado participar. Y tengo que decirle que el Gobierno de España nos dejó participar el año pasado con 4.000.000 que suplementamos a lo suyo, siendo suyo, y fue la última vez que nos han dejado participar; porque pedimos participar este año y nos denegaron la participación, porque entendían que... bueno, pues que, por las razones que sean, no nos dejaban participar. Por tanto, hemos hecho, con 81 millones entre las dos Administraciones, un trabajo importantísimo para colocar las obras que se están haciendo ahora –ahora se están haciendo las obras de las ayudas que hemos dado el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León el año pasado–, están terminando las de hace dos años y están haciéndose las del año pasado, este año y el que viene. Por lo tanto, hasta finales del dos mil veintidós–principios del dos mil veintitrés, esos frutos de la mejora de la conectividad, que va a ser muy importante para llegar a esas cotas de cerca del 100 % de 30 megas y cerca del 90 % de 100 megas, son fruto del trabajo conjunto de la Junta y del Gobierno de España; más dinero del Gobierno de España –también sería, es su competencia– y la aportación que hemos podido poner de la Junta. Por lo tanto, no echemos las campanas al vuelo, que –y ahora hablaremos de los fondos europeos– la mejora de la conectividad en los próximos dos años es fruto del trabajo de la Junta y del Gobierno de España, que siempre lo hemos puesto por delante, siempre hemos defendido y nunca hemos vendido esto como propio o como solos, porque no ha sido así, porque no somos competentes, y ha sido un esfuerzo de las dos Administraciones.

En cuanto a la depuración, ¿cuatro obras? Oiga, mire, cualquier actuación que conlleva un expediente, primero, un proyecto técnico, un expediente de licitación y luego una licitación, una adjudicación, un empuje de obras, pues es un trámite que tarda. Ahora mismo, le he expresado: de los 300 proyectos, nada menos, tenemos 100 ya preparados para licitar, 68 millones; varias obras empezadas, muchas adjudicadas, y, por tanto, esto ha despegado de una forma imparable. Y, por lo tanto, no se preocupe, que en la cuenta que demos en... la próxima cuenta que dé de esta actuación verá como esto va *in crescendo* de una forma exponencial.

Y en cuanto a los Fondos Next Generation –y con esto termino– de Pedro Sánchez, a ver, suena un poquitín a broma; es decir, es más, es que, si le oyen en Europa, la van a reñir, porque, igual que en los Fondos FEDER nos obligan a las Administraciones, cuando hacemos alguna actuación, decir que son Fondos FEDER, hombre, el señor Sánchez no puede decir –y él no lo dice, lo dice usted– que son fondos del señor Sánchez. Son fondos de Europa; y, como son fondos de Europa, son también nuestros. Porque a ver si cree que Europa se financia... la financia Estados



Unidos o la financia rusa... Rusia. La financiamos todos nosotros, incluidos los castellanos y leoneses; y, por lo tanto, son fondos de las Administraciones a disposición del territorio en el que tienen que llevarse, que es Castilla y León.

Por tanto, los fondos europeos son fondos para el Gobierno de España, fondos para las Comunidades Autónomas y fondos para las Administraciones locales; fondos para el territorio, y, en consecuencia, bienvenidos sean. Pero, hombre, no se apropien de los fondos europeos, que lo único que tienen que hacer es recibirlos y entregarlos. Y lo que sí le pido, en esa dinámica de que dicen que son muy suyos, pues hable con el Gobierno de España para que nos lleguen, porque llevamos casi ocho meses repartiéndolos y nos están llegando a cuentagotas, y los necesitamos. ¿Para qué? Para lo que ha querido Europa que sean, para transformar, para hacernos más resilientes y, desde luego, para suponer mejores servicios públicos y más calidad de vida para los ciudadanos de Europa, entre ellos los de Castilla y León, que estamos también en Europa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidente. Por ir rápido, yo le agradezco el tono, ¿eh? Sí, no lo he dicho antes, porque usted y yo llevamos ya mucho tiempo debatiendo y, a pesar de que casi nunca nos ponemos de acuerdo, por lo menos hay que reconocer que somos capaces de debatir sin... sin elevar la voz.

Me dice usted: las promesas se cumplen dependiendo lo que se ejecuta. No, eso es mentira; eso, sabe usted, probablemente cuando vuelva a escucharse, que eso es mentira. Es decir, usted ejecutará algo, pero yo de lo que me quejo es que usted promete generalmente lo mismo cada vez que viene aquí. Entonces, como cada vez promete más, cada vez se alargan más sus comparencias. Y lo único que le digo es eso, es decir, cada vez son más de dos horas y más, porque, claro, vuelve a repetir las mismas promesas de antes y lo vuelve a repetir.

Independientemente, por supuesto que le reconozco que usted ha invertido o ha ejecutado; solo faltaría, señor consejero, que, después de dos años, no hubiera ejecutado nada. Por supuesto, habrá ejecutado cosas, pero yo me quejo de las promesas que se suelen repetir.

La ley de vivienda, que no tiene la importancia que nosotros le damos. Oiga, pero si es que es lo que usted le dio el día que compareció aquí delante de nosotros. Es decir, no soy yo quien le da importancia, usted vino aquí y nos prometió una ley, diciendo que era fundamental. Léase usted su intervención y verá exactamente.

Yo no hablaba de Salamón en... no dije exactamente lo que era porque era una especie de ejemplo, pero es mucho más importante Ciguera; estamos hablando de la rotura del vaso de la depuradora, señor consejero. Pero lo que dice usted de Salamón dice bastante de lo que suele pasar. ¿O estuvo nevando durante todo un



año? Me dice usted: no se pudo arreglar la... porque... porque estaba nevando. Coño, debió de estar nevando durante todo un año, porque es lo que tardó en arreglarse. Independientemente de eso, que lo único que quiero es que... que vea exactamente que probablemente la conservación de esas tiene... tienen que estar ustedes encima de eso, porque al final no... no se está haciendo.

Que yo pido que se deje de hablar del Eje... del Eje Atlántico. No, no, todo lo contrario, señor consejero, yo lo que pido es que se hable cada vez más. Lo que pasa es que a mí me gustaría que... también que, a la vez que hablamos todos los políticos, seamos capaces también de avanzar en ese aspecto. Yo también estoy de acuerdo con usted que estamos ante un momento crucial, y un momento puntual importantísimo, en que el Gobierno de España y... y también la Junta de Castilla y León -porque también tiene su parte de responsabilidad en las infraestructuras, a pesar de que el viceconsejero diga que no, pero sí, porque incluso usted lo ha reconocido- se pongan las pilas y que realmente lleguemos a avances, eso es lo que yo quiero. Y no estoy diciendo que solamente la Junta de Castilla y León, sino también en el Gobierno de España.

Sobre las ayudas ZIS dice usted: no, es que yo estoy diciendo que se van a... Es que también lo dije en el dos mil diecinueve, si es que el problema es ese, señor consejero. En el dos mil diecinueve usted también lo dijo, y no lo ha incrementado. Ahora lo dice e igual lo hace, y entonces yo le diré "pues mire, bien, hoy ha cumplido, pero la promesa que hizo en el dos mil diecinueve no la ha cumplido", y eso es lo que yo le tengo que decir, porque es mi labor como... como Oposición.

Sobre los incendios, que se me han quedado un poquitín, o sobre las reservas de la biosfera, que se me ha quedado de la anterior intervención, que no he podido decir, oiga, ya... ya sé cómo es, viene usted a ponerse la medallita del dinero que llega a las reservas de la biosfera como si pusiera usted mucho. Yo no sé lo que pone usted, pero usted sabe que yo se lo llevo demandado desde el inicio de los tiempos, desde los seis años que usted y yo nos venimos carteaando, por decirlo de alguna forma, o hablando, señor consejero, le estoy pidiendo una inversión sobre las reservas de la biosfera. Ahora va a llegar dinero, creo que de Europa, si no me equivoco, y usted habla aquí de esa inversión como si fuera suya. En cualquier caso, mire, yo estoy encantado de que venga, y lo que espero es que la Junta se crea un poco lo de la reserva de la biosfera.

Y le adelanto además algo, le adelanto además: voy a hacerle una pregunta parlamentaria en la sesión de control, porque no me va a dar tiempo a hablar aquí del tema, pero le voy a demostrar exactamente por qué creo yo que la Junta no está cumpliendo con su obligación de proteger el patrimonio natural, sobre todo en la provincia de León, y se lo voy a explicar el próximo martes.

Me gustaría también preguntarle, porque aquí se ha hablado mucho de un devastador incendio y de muchas ayudas, que por supuesto son de justicia, que se van a hacer en la zona de Ávila y tal. Pero, hombre, yo aprovecharía también, no en la misma consideración, porque no estamos hablando de la misma trascendencia y de la misma importancia, pero, claro, en Boca de Huérgano también ha habido un buen de incendio, un incendio importante; yo espero que usted me aclare si va a haber algún tipo de ayuda.



Sobre los PRUG de... yo no sé si ya se lo había dicho, del Parque Natural de Montaña de Riaño y Mampodre... Se lo había dicho ya, ¿no? Bueno, pues son 22 años, no... no se dé usted tampoco demasiada prisa porque tampoco es bueno correr demasiado.

Y... y mire, le voy a pedir algo, le voy a pedir algo, para que vea que usted y yo también a veces colaboramos. Es decir, la idea fue de la UPL, usted la llevó a cabo, y quedó muy bien. Volvamos a hablar del festival Picos de Europa, en concreto el Festival de Riaño, porque ahora que ha pasado la pandemia me parece muy oportuno volver a recuperarlo, incluso darle un pequeño impulso, porque creo que estamos hablando de una zona que gracias a sus moradores, o gracias...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Tiene que ir terminando, señor Santos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

... gracias probablemente a iniciativas... (Acabo). ... de desarrollo local, está resurgiendo un poco e intentando desarrollarse. Y, por lo tanto, nos parece importante.

Y como no me dejan hablar más, sobre el lobo, simplemente decirle que... que vamos a estar con usted. Y a mí me gustaría que igual que es de contundente con el lobo y que nosotros, repito, le... le apoyamos, también lo sea para demandar al Gobierno de España o a demandar en Europa también que se acabe con la prórroga de la AP-66, que no me ha contestado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, don Francisco Javier Panizo García.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, incidir un poco en... más en lo que hemos hablado en mi primer turno de palabra. Por supuesto que continuaremos apoyando a este Ejecutivo, la labor que estaba haciendo, que es una continuación de unas políticas reformistas, con una agenda legislativa muy ambiciosa, y en la que... en la que, por supuesto, puede contar con nuestro apoyo.

Se ha hablado aquí largo y tendido -me ha precedido en el uso de la palabra el portavoz de UPL- acerca de las infraestructuras también a nivel estatal. Y no quería pasar por alto -en mi primer turno de palabra no he incidido en este asunto- en que realmente usted es el consejero de una Consejería muy importante, Fomento y Medio Ambiente, obviamente con repercusiones en las infraestructuras que son de su competencia, pero que nos consta que usted se bate el cobre prácticamente a diario por aquellas infraestructuras que son de ámbito estatal. Se ha hablado aquí del... por ejemplo del Corredor Atlántico. Bueno, usted en su turno de réplica lo ha expresado muy bien, no puede ser... no puede ser que estemos todavía en el año dos mil veintiuno, camino del dos mil veintidós, y tengamos un túnel ferroviario, por ejemplo, Manzanal, en la provincia de León, entre León y Ponferrada, del siglo XIX.



Si alguien no lo entiende, creo que queda claro. Tenemos... porque básicamente las tra las capacidades de... económicas de nuestro territorio. Si alguien no lo entiende, ¿verdad?, que se lo tiene que hacer ver.

Por otra parte, autovías: obviamente, tenemos un gran déficit en algunas de nuestras... de nuestro territorio. Ahí tenemos la autovía del Duero. Nada que objetar. Comunica 4 provincias, es un eje fundamental, fundamental, para la comunicación del este con el... los puertos... con Portugal. Creo que... bueno, uno me está haciendo gestos desde la bancada socialista, creo que han estado ustedes gobernando casi treinta años este país, deberían tener un poco más de sentido del ridículo.

Por otra parte, por otra parte, autovía 60, entre León y Valladolid. Bueno, los que lo sufrimos a diario prácticamente, ni que decir tiene... por desgracia, creo que lo hablamos en la última proposición no de ley en el último Pleno, lleva unos datos yo creo que son demoledores en cuanto a la siniestralidad en carreteras nacionales frente a autovías y autopistas. Estamos hablando de la liberalización de los peajes, también se le... se le ha inquirido al respecto. Pues, obviamente, tiene mucho... mucho de lo... de lo que hablarse al respecto.

La A-12, entre Burgos y Logroño, ese eje tan importante para... para Burgos, para comunicar, obviamente, a pesar de la liberación de la AP-1, hoy en día es utilizado por una gran cantidad de transportistas pesados. Supone un peligro para los habitantes del entorno.

Y la A-76 -no me la quiero dejar en el tintero-, para nosotros es muy importante esa comunicación entre la comarca de Valdeorras y Ponferrada. Es vital, vital, para una comarca como el Bierzo, por... precisamente por todos los flujos en intercambio de... de bienes y de servicios. De hecho, mi grupo parlamentario va a presentar una iniciativa esta misma semana en el Congreso para que se agilicen estos trabajos. Bueno, se me ha ido el representante socialista que me inquiría, a lo mejor también tenía alguna información acerca de la A-76 que no supiéramos el resto.

Y respecto a la defensa del medio natural, pues simple y llanamente, pues decirle que contará, por supuesto, como no puede ser de otra manera, con el apoyo decidido de nuestro grupo parlamentario en toda la tramitación de la inclusión en el LESPRES de la... del lobo ibérico. Entendemos que es un atropello por parte de un Ministerio que ha hecho oídos sordos a todo el mundo. Parece que incluso, o eso da a entender el Partido Socialista, no sabemos qué atender, si... si cuando está a favor o cuando está en contra; en Castilla y León a veces es un poco el doctor Jekyll y mister Hyde, porque a veces dicen una cosa, otras veces dicen la contraria, en Comisión dice una cosa distinta... No sé, parece que no tienen mucha coherencia. Lo que sí que entendemos y lo que sí que queremos es que sepa que cuenta con nuestro apoyo decidido en llevar adelante las reclamaciones que sean oportunas.

Igual, igual que el atropello que estamos ya empezando a ver con las modificaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero con el tema de las riberas y los chopos. Bueno, para una provincia tan vinculada al chopo como es la mía, León, es realmente un atropello. Más en concreto... no quiero... no me gusta hablar de localismos, pero más en concreto en la localidad de la que soy casi oriundo, Valencia de Don Juan, que da trabajo a tantos cientos de personas relacionadas con el chopo, esto supone simple y llanamente un atropello. Espero que la Confederación entre



en razón, la Confederación Hidrográfica del Duero, que no deja de depender más que del MITECO, el mismo Ministerio que ha cometido estos atropellos con el tema del LESPRES, que entren en razón y piensen en el bien tanto ecológico como de los trabajadores que habitan en el entorno.

Y muchas gracias, y quiero finalizar mi intervención dando las gracias tanto al señor consejero como a todo su equipo directivo y los trabajadores de la Consejería por su gran trabajo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Panizo. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí, muchas gracias, presidente. Voy a ser breve, que seguro que me lo agradecen. Y por entrar en unas pinceladas en relación con el medio ambiente, que es la Consejería igualmente suya. En relación con la calidad y sostenibilidad ambiental, entendemos que es importante el fomentar que las empresas se adhieran a ese sistema EMAS, o ese Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental, y que, además, ya lo está iniciando ustedes mediante la reducción, por ejemplo, de ese 30 % de la tasa de solicitud de etiqueta ecológica para las organizaciones registradas en el EMAS. Y también importante ha sido, que lo hizo usted mención, la aprobación del decreto por el que se designan esas zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadera, que declara 24 zonas vulnerables y sobre las que se ha de actuar, que entiendo que esa orden se va a poner en marcha para actuar sobre esas zonas.

Igualmente, entendemos que es muy importante que se vaya aprobando, que se... que se apruebe la ley del cambio climático, necesaria, lógicamente, para reducir las emisiones que causan el efecto invernadero, responsable del cambio climático, y conseguir así un modelo energético no dependiente de combustibles fósiles, incluyendo acciones que puedan favorecer el desarrollo de las energías renovables.

Y quiero felicitarle también, señor consejero, por los proyectos puestos en marcha para fomentar la eficiencia energética basada en la biomasa, como es la red de calor de Villalonquéjar, de la planta de generación eléctrica con biomasa de Cubillos del Sil, la red de calor de Palencia o la de Medina del Campo, entre otros.

Igualmente, felicitarle por la aprobación de la ley de caza, que obtuvo la mayoría del apoyo de los grupos parlamentarios, y que nos consta el esfuerzo que le llevó el que se pudiera aprobar esta ley de caza, con los beneficios que ello conlleva para las castellanos y leoneses.

Por lo tanto, ya concluyo mi intervención, felicitarle por su intervención, por su comparecencia, y también felicitar y dar las gracias a todo su equipo de la Consejería por todo el esfuerzo y el trabajo que han desempeñado durante estos dos años. Nada más. Y gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias, señor Gavilanes. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, presidente. Señor Suárez-Quiñones, no sabe lo que me ha gustado su intervención sobre el tema del Gobierno de España, porque yo casi lo decía irónicamente. Sabe que en esta Comisión de Fomento y Medio Ambiente constantemente tenemos que escuchar “el Gobierno de Pedro Sánchez”, “el Gobierno de Pedro Sánchez”. Yo he insistido, y se puede ver el Diario de Sesiones, en muchas ocasiones que es el Gobierno de España, es el presidente de todos los españoles. Casi lo decía irónicamente porque, claro, ha alegado que son los Fondos Next Generation, pues me he referido a ellos como los fondos de Pedro Sánchez recordando esa... esa anécdota de la... de la Comisión; con lo cual, pues le agradezco mucho que apoye... apoye lo que yo siempre digo. Efectivamente, Pedro Sánchez, presidente de España, y fue el que... el presidente que ha logrado estos fondos. Lo peleó en Europa.

Sí nos gustaría que esta explicación se la hiciera al señor Casado, porque si hubiera sido por él estos fondos no hubieran llegado nunca a España, es decir, la... a veces España se debe llevar en el corazón y no en la muñeca solo.

Al señor Panizo sí le diría que descanse un poco; que descanse, que todavía dice el señor Igea que no va a haber elecciones. El señor Quiñones se defiende muy bien, no haga tantos méritos que... que descanse, que esté tranquilo que... que no creo que no hace falta una defensa tan férrea de la gestión del señor Quiñones, que lo hace muy bien.

Con respecto a lo que he dicho, consejero, sobre los trabajadores, por supuesto que valoramos el... el trabajo de... de todos y todas los trabajadores y trabajadoras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente -no lo dije en mi primera intervención-. Han sido dos años muy duro para todas las Administraciones, tanto Administraciones públicas como las entidades privadas. Yo creo que a veces no lo hacemos, pero es bueno hacerlo expresamente, y más en momentos así. Pero, bueno, cuando yo hablo de... de dos años en blanco me refiero a los grandes proyectos necesarios para la Comunidad, evidentemente no al trabajo diario, que sé que tiene mucha carga de trabajo. De hecho, fíjese si les apoyamos que les estaba pidiendo explicaciones sobre ese escrito que hicieron los trabajadores de su Consejería -y que no me ha dicho nada en sus explicaciones- sobre la sobrecarga de trabajo que puede poner en serio riesgo la salud pública en Castilla y León. Me parece un tema de suma gravedad, y sí que le rogaría que en esta segunda intervención hiciera alguna referencia a la medida que va a tomar, correctora de una situación tan grave, ¿no? Aparte de agradecer a los trabajadores, yo creo que hay también que escucharlos y hay que... y hay que realmente valorar, si esa situación se está dando, ponerle alguna medida.

Continuaba con el decreto del SPEIS. Tengo que recordarle que el decreto del SPEIS se ha hecho en contra de los sindicatos, ayuntamientos, en contra de la mesa sectorial, y está recurrido en los tribunales.



No manipule: reconocemos mucho el trabajo de los voluntarios, imprescindible, loable. Son ustedes los que pretenden sustituir los profesionales a su costa, ¿no? En este tema hemos hablado largo y tendido. Yo le pediría, ya que usted ha hablado de diálogo, y que siempre está abierto al diálogo, que en este caso también lo esté. Se tiene que derogar este decreto. Realmente, ha tenido el rechazo unánime de todos los agentes sociales de Castilla y León y... y, bueno, como hemos visto en la pasada manifestación el otro día del Pleno, con los bomberos forestales, bueno, hay un descontento y una política de extinción de incendios y una política de emergencias en Castilla y León que no satisface a nadie, que no fija población en el territorio y que, realmente, como hemos visto en el incendio de Navalacruz, pues puede quedar insuficiente, dado a la gran número, por desgracia, de emergencias naturales que... que, probablemente, se incrementen a causa del cambio climático.

De todos los compromisos de desarrollo de leyes que ha adquirido en esta legislatura, solamente han llegado a estas Cortes la Ley del Parque Natural Sabinas-La Yecla y la ley de... de caza, la ley de gestión sostenible de la actividad cinegética. Y fíjese que ha prometido leyes, ¿eh? Y es que usted me dice: bueno, estamos trabajando en ello. Es que ya son dos años. Esto es una... una comparecencia de mitad de legislatura. Los cumplimientos, no decir... bueno pues, evidentemente, si no, no existiría, ¿no?, a mitad de legislatura, sería a los cuatro años. Para hablarnos de los mismos compromisos del primer día pues yo creo que... que no era necesario entrar en ese detalle.

Ambos proyectos de ley han sido con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. Por cierto, con el caso de la caza nuevamente tiene que agradecer que le salvamos de aprobar una norma que hubiera tenido una gran inseguridad... inseguridad jurídica, gracias al voto particular que emitió... que emitió este grupo parlamentario. Y le digo, efectivamente, los dos a... los dos tuvo el apoyo del grupo mayoritario de la Cámara, desgraciadamente en la Oposición, ¿no?, lo que desmonta su argumento de que somos una Oposición no constructiva. No venimos aquí a dorarle la píldora como hacen otros grupos políticos, pero sí a ejercer un... un deber muy necesario de Oposición, aunque no guste muchas veces, pero siempre con propuestas y alternativas, como es el caso de la moción que usted rechazó sobre el operativo contra incendios de Castilla y León, o como la moratoria para ordenar el territorio ante la proliferación de parques eólicos y fotovoltaicos, que el problema está aquí, en Castilla y León. La desregulación nos hace un paraíso para la especulación.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Tiene que ir terminando, señora Rodríguez.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Bueno, pues una última, solamente, para finalizar. Gracias, presidente, si me deja esta licencia. Porque habla también... hay una cosa que me ha llamado mucho la atención, ¿no?, que estaba... es la creación de un nomenclátor de Castilla y León para salvaguardar la herencia cultural presente en los topónimos de Castilla y León. Esto figuraba en sus compromisos de inicio de legislatura. Nos ha... ha vuelto a mencionarlo hoy, están trabajando en ello. Nosotros no lo hemos visto, este grupo parlamentario. Pero, si está trabajando en esto, también le pediría que trabajara en



algo muy importante, que es la referencia regional de todas las estrategias, planes y mapas de esta Consejería. Es la que más tiene de todas las Consejerías. Siendo usted leonés, esta Comunidad está formada por dos regiones diferenciadas, reconocidas en su Estatuto de Autonomía. No entiendo por qué nos cuesta tanto reconocerlo y usar el lenguaje correctamente, ¿no? La estrategia de cambio climático, la estrategia de mejora de la calidad del clima, el mapa de transportes, el mapa logístico, todas son regionales y, bueno, yo creo que urge ya –es muchos años de reconocimiento de las dos regiones– pues adecuar el lenguaje. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Y, bueno, prometo brevedad. A UPL, al señor Santos, a ver, no acabo de entenderlo. Si no ejecuto o lo ejecuto; si ejecuto, hombre, también sería que no ejecute. Es decir, bueno, podremos no hacer cosas que usted quiera, podremos hacer cosas que usted crea que hay que hacer de otra manera, pero lo que no se puede negar –salvo que no hayan escuchado, que tampoco me extrañaría, porque después de dos horas... horas y pico habrán perdido la atención en algún momento– es el elenco brutal de inversiones, de actuaciones, no de anuncios, de actuaciones en marcha ejecutadas, en servicio, y, por tanto, eso no se puede decir. 1.400 millones conlleva muchas actuaciones.

Y dice: y... y viene usted con anuncios. Hombre, claro, es que cada vez que uno comparece en las Cortes anuncia la planificación de actuaciones y las líneas de actuaciones nuevas. Cuando yo le he hablado de toda la estrategia de construcción para alquiler joven, para vivienda joven, bueno, pues claro, es un plan que ponemos en marcha, que se anunciará y se formalizará públicamente próximamente. Y hombre, déjeme que seamos ambiciosos y que lo anunciemos y que les demos cuenta a ustedes, que son nuestros... son los que tienen que fiscalizar nuestro trabajo. Por lo tanto, no me riña por hacer lo que tengo que hacer ante ustedes.

La ley de vivienda. Dice: si es usted el que dice que es fundamental. Claro que digo que es fundamental, por eso la vamos a modificar. Pero eso no quiere decir, y es lo que he querido transmitir, que estemos parados en materia de vivienda hasta ver si modificamos la ley de vivienda. La ley de vivienda es importante porque va a llevar a la ley –va a llevar a la ley– cosas que hacemos que tiene un... un ámbito solo reglamentario, incluso que no está normativizado. Y... y asumimos compromisos, que la... que el legislador, bajo rango de ley, asuma compromisos de cara a esta Junta o a cualquiera que venga. Igual que en el transporte introdujimos una serie de garantías legales para que sea este Gobierno o sea cualquier otro tenga que cumplirlas, queremos que vía ley, con reserva de ley, se establezca esa garantía. Y eso es lo importante, no que no trabajemos por la vivienda social.

Lo del vaso de la depuradora Salamón, he pedido información, que no sé exactamente. Me extraña mucho, porque ya sabe que, hombre, si hay algo que funciona muy bien en las Administraciones y en la Administración de Castilla y León



es SOMACYL. Una infraestructura que funciona rápida, que funciona comprometida y que, francamente, pues algo habrá que... que me interesaré y le daré una cumplida respuesta de por qué no se ha actuado más rápido, según usted, porque debía haberse... debía haberse hecho.

En el... en el Eje Atlántico, pues lo que quiero decir... yo no digo que no se hable, no; que se hable de otra cosa. No se hable de las necesidades, sino de los datos que supone ya que esté en marcha todas las infraestructuras necesarias y que podamos decir: hemos incrementado el transporte de mercancías tantos puntos. Por tanto, es cuestión no de hablar lo mismo, de necesidades, sino hablar de datos y de... y de ejecución.

En cuanto al viceconsejero, hombre, decir que el viceconsejero no defiende la realización de infraestructuras, cuando dirige, por mi mandato, y coordina las Direcciones que hacen infraestructuras, pues no sé, o algo no se le habrá entendido bien, hombre, o no siempre nos... nos expresamos de maravilla. Bueno, puede ser. Pero, vamos, es ejecutor y coordinador y vigilante de infraestructuras, y, en consecuencia, es el primero que fiscaliza que... que se lleven a cabo, ¿no?

Las ZIS, volvemos: este año se aumentan, se han aumentado, y este año hay más presupuesto para las ZIS.

Fondos europeos, reservas de la biosfera. Hombre, yo he empezado a decir: gracias a los fondos europeos, hay 9,2 millones para las reservas de la biosfera. Yo no digo eso de "vamos a invertir...". Que lo vamos a hacer nosotros, la Junta de Castilla y León, pero yo no disfrazo la realidad, como hacen otras personas; yo digo: son fondos europeos, que vienen para las reservas. Y el compromiso, ya se lo he dicho muchas veces, las reservas de la biosfera, con ser de Castilla y León, son instrumentos de protección natural puesto en marcha por los ayuntamientos en el marco de la Unesco. Y nosotros tenemos -la Junta de Castilla y León- que administrar las nuestras, nuestras figuras naturales; bastante tenemos. Y hemos ofrecido, como sabe, a la... a las siete de... de León -y no lo vamos a repasar-, hemos ofrecido prestarles apoyo técnico; ser los que podamos apoyar técnicamente esos documentos para la revalidación o la validación de... de ese reconocimiento; hemos incluso sugerido la mancomunidad de reservas para un nombre potente de... de esa reserva cantábrica, y ha ido en saco roto, porque no han querido, porque los ayuntamientos... son tuyas y, bueno, parece que... que, si metemos nosotros la cabeza ahí, pues pierden su autonomía y... y, por lo tanto, somos respetuosos. Pero está... estaba ofrecido, y sigue ofrecido, y lo sigo ofreciendo.

El futuro de las reservas de la biosfera no está en los millones -que a León le van a corresponder a las siete reservas cinco millones y pico de fondos europeos, que vamos a ejecutar la Junta de Castilla y León-, está en su mancomunidad; en su mancomunidad en imagen, en promoción, y, por lo tanto, en atractivo nacional y europeo. Y ahí va a ser uno de los elementos clave. Y, si los alcaldes y alcaldesas no asumen que hay que mancomunar esa figura para hacer esa cantábrica-leonesa, que sería espectacular, como es espectacular ahora de forma aislada, yo creo que están equivocados.

Riaño. No le quepa ninguna duda, el año... si todas las cosas van bien, el año veintidós será el año del resurgimiento, por supuesto, de Músicos en la Naturaleza, en Ávila, en Hoyos del Espino, y el resurgimiento, sin duda ninguna, del Festival



de Riaño, de todas las actividades ligadas a él, que con tanta ilusión hemos hecho siempre, y procuraremos que sea un año especial, tanto en un territorio como en otro. Y, si las cosas van bien, tenemos que ir diseñando extender esa iniciativa a otros territorios que también necesitan promoción y también actividad económica. El señor Hernández levanta la mano en Soria. Señor Hernández, el Plan Soria, con ciento y muchos millones de euros -y ya ha visto que he hablado aquí de muchas inversiones en Soria- no está nada mal. Pero también pensamos en Soria, incluso en esa... en esa actividad.

En cuanto al tema del lobo -¡ay, Dios mío!-, me ha mentado usted algo que me llevaría aquí hablar mucho tiempo. Solo decirle que, desde luego, lucharemos con uñas y dientes por nuestro medio rural; lucharemos para que no desaparezcan nuestros ganaderos, para que se respete la labor realizada por la Comunidad en la gestión y la conservación del lobo. Es que parece que no hemos conservado el lobo, por eso ha pasado de 400 a 2.000, porque no lo hemos conservado. Por tanto, creo que es una sinrazón ideológica, que no tiene ningún sentido, no lo entiende nadie: no lo entiende ni el propio partido principal que sustenta al Gobierno, que es el Partido Socialista, no lo entienden Comunidades, once Comunidades, muchas de ellas gobernadas por los socialistas. Y no sabemos para quién se legisla; no se legisla, desde luego, con la conformidad de las Comunidades Autónomas, con la conformidad de todos los partidos del arco parlamentario; no se legisla con la conformidad de las organizaciones profesionales agrarias, de muchos colegios científicos. Entonces, ¿para quién? Está claro que se está legislando para un sector minoritario, que, desde luego, es un fraude a los intereses generales y al futuro de nuestra... de nuestra Comunidad.

Al... al señor Panizo, pues agradecerle su contribución nuevamente. Y, efectivamente, el Manzanal, mientras no se modifique la infraestructura ferroviaria del túnel del lazo del Manzanal, no habrá Eje Atlántico del Noroeste. Y eso conlleva una inversión relevante; una inversión que, desde luego, está fuera de la capacidad de la Junta de Castilla y León -porque, entre otras cosas, no es competente, aunque tenga el dinero, no lo podría invertir ahí-, pero sería costoso también para el Gobierno de España en condiciones de presupuesto ordinario, aunque podría en varios ejercicios. Pero es que ahora 6.882 millones, hombre, dan para mucho; por tanto, habrá que comprometerse con el Eje Atlántico.

El Eje Mediterráneo está muy bien, funciona muy bien y habrá que comprometer lo que tenga que comprometer, pero, que no se olviden, es el momento de acordarse del Eje Atlántico y de la parte noroeste, olvidada por Europa en el año noventa y tres, cuando se pusieron en marcha estos... estas redes; que es increíble, también se olvidaron del oeste de Francia. Bueno, bien, eran otros momentos, pero, hombre, ahora es el momento y, por tanto, estemos exigentes en eso.

En cuanto a las... las autovías, permítame que a la A-60, la A-12, y a la A-11 y a la A-76 unamos la A-73 también, importante, de Aguilar de Campoo, Burgos-Aguilar de Campoo, y unamos también algo muy importante, que es el cierre de la circunvalación de León; como leonés y como María y como... y como Luis Mariano, todos estamos defendiendo que hay que cerrar esa circunvalación de León, desde el fin de la ronda este hasta el nudo de las autovías de... de la Virgen del Camino. Por lo tanto, son infraestructuras que defendemos y defenderemos ante el Gobierno de España, no le quepa ninguna duda.



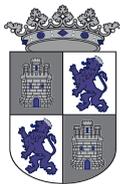
Del lobo y la inclusión en el LESPRES, nos vemos en los tribunales ya. En la Audiencia Nacional está presentado el recurso, las medidas cautelares, y lucharemos con uñas y dientes hasta el final, nosotros y once Comunidades Autónomas y la Ciudad Autónoma de Ceuta incluida.

El tema de los chopos, otro tema francamente terrible, ¿no?, porque supone una pérdida económica para los agricultores, para... para... personas normales que tienen pequeñas plantaciones en sus... en las riberas, para las entidades locales menores, que tiene financiación, sobre la base de un cambio de criterio que solo exige la Confederación Hidrográfica del Duero; no la exige el Miño-Sil, ni el Tajo, y que es la única que, de una forma cerrazón, y yo creo que no venga ni de la presidenta siquiera; es una persona con la que tengo una buena sintonía, y es una persona razonable, accesible, y yo creo que tiene que tener una parte técnica ahí que algo no está entendiendo y no está haciendo bien. Desde luego, hay que hacer política y, en política, no se puede perjudicar al territorio de esta manera tan brutal, a todos los ayuntamientos de todos los colores políticos. No tiene ningún sentido, y, por tanto, también lucharemos en contra de ese fin de una actividad, la popicultura, del chopo más de calidad de Europa, que es el de Castilla y León, para surtir a nuestras empresas, que tenemos las empresas más importantes del desarrollo del chopo en Castilla y León, y no vamos a cejar en todos sus esfuerzos, porque es un ataque más al medio rural. Y sumamos una nómina de ellos que, si lo repasamos, pues algo está pasando. Hombre, que en la agenda del Gobierno de España esté el medio rural, por favor; que, si no, acaban con Castilla y León.

En cuanto al... al señor Gavilanes Arias, pues agradecerle. Y claro que es muy importante. Ha puesto de manifiesto las redes de calor; es que realmente... claro, es lógico que usted... que la Oposición no destaque los... las cosas buenas, ¿no?, de la Junta de Castilla y León porque están para buscar opciones políticas para ellos y... y criticar, ¿no?, pero somos una Comunidad que somos un paradigma en... en la biomasa y en la red de calor. Y que eso va a permitir, junto con todas las obras que estamos haciendo, toda la inversión de decenas de millones de euros, y tenemos en marcha obras por 40 millones de euros, va a generar también movimiento de inversión económica que en los próximos años la biomasa va a llevar una inversión de en torno a 500 millones de euros en Castilla y León; 500 millones de euros de inversión y, por lo tanto, de la creación de empleo que supone todo eso.

Respecto a la señora Rodríguez, bueno, le he entendido bien lo que ha dicho de "en blanco", quería decir grandes proyectos. Yo creo que sí que estamos desarrollando los grandes proyectos de Comunidad en las materias que hemos hablado, que afectan a la defensa del medio rural, de las bases de... de la protección social. Yo creo que sí lo estamos haciendo. A lo mejor no en el grado que ustedes quieren. Pues no lo sé, pero realmente los... los resultados son... son evidentes.

Sobre la sobrecarga de trabajo que ponían de manifiesto algunos técnicos de nuestra Administración en un escrito, ya lo dije en las Cortes: tenían... tienen toda la razón; toda la razón. Estamos en una penuria, desde el punto de vista de la Función Pública, derivada de muchas circunstancias. Primero, las económicas; de esa es que no quiero hablar, ¿eh?, que son las que llevaron a la tasa de reposición, son las que llevaron a descapitalización funcional de nuestras Administraciones, sin duda ninguna. Y otra... y otras, derivadas de una serie de circunstancias que este Gobierno está, bueno, asumiendo con una gran fortaleza, con una gran reforma de la Función



Pública que va a permitir, pues bueno, repoblar nuevamente nuestra Función Pública, y que ahora mismo pues son instrumentos distintos. En Función Pública estamos tratando de colaborar y de ayudar para que tenga el apoyo necesario nuestro personal técnico, al que reconozco ese trabajo esforzado y, además, en condiciones de exceso de trabajo, sin duda ninguna.

¿Vamos a sustituir con los... con los SPEIS a los profesionales por voluntarios? Pues... pues, francamente, eso es mentira, señora Rodríguez, sin más. No... utilizo esta palabra que es un poco fea, pero es mentira. Es decir, que haya los profesionales que quiera la Administración competente que haya. La diputación equis que ponga 6.000 bomberos funcionarios, los que quiera. Nosotros lo que le decimos en ese decreto es lo mínimo que tiene que haber y respetando la función del voluntariado en todos los ámbitos, también en esta, que más de un susto ha evitado en muchos pueblos y evitará en el futuro, aunque haya esos 6.000 funcionarios que pueda poner una diputación. Por tanto, eso no es cierto.

Una... un decreto sin diálogo. Pero, vamos a ver, es que, no sé, yo estoy cansado de decirlo. Es que ha habido una mesa de negociación, una mesa de trabajo, que han estado los sindicatos, donde han estado los bomberos, donde ha estado todo el mundo, y ahí todo el mundo ha estado de acuerdo, ha habido alegaciones, solo un sindicato pues estuvo en contra y manifestó una enmienda a la totalidad a ese decreto. Y, por tanto, es un trabajo conjunto de todos. De repente, bueno, se han movido los hilos políticos, se han puesto las transferencias político-sindicales y se ha puesto en marcha esta... esta batalla, ¿no? Pero no es cierto. Ahí hubo una unanimidad de un trabajo de muchos meses en la Agencia de Protección Civil con la intervención de todos, con buenas aportaciones de todos.

En cuanto al tema este de la manifestación, no tengan representatititis; es decir, es que cada vez que vienen y hay unas personas que preparan una manifestación está todo el sector. Esto es como el anuncio de los dentistas, ¿no?, cuando decía: todos los dentistas te recomiendan... Pues, lógicamente, la organización de protección de... de los anuncios y de... y del consumidor ha dicho no, usted no puede decir eso. Dice: dentistas en España recomiendan no sé qué. Esto es lo mismo. Ustedes... vienen aquí equis personas de un sector y dice: todo el sector está en contra de... No, unas personas que han venido, movidas por unos determinados... algún determinado sindicato, no todos, y, por lo tanto, la representación que tiene. No me hagan... no me maximalicen las movilizaciones como si equis personas representan a todo el mundo. No, no representa. No obstante lo cual, máximo respeto al derecho de manifestación y a las peticiones de dimisión, lo que quieran oportuno.

Nosotros gobernamos, gobernamos para toda la Comunidad, gobernamos confluendo todos los intereses y, a lo mejor, pues oye, un sector quiere unos intereses profesionales determinados, obtener de ese caldo de cultivo unas ventajas profesionales que sean muy legítimas, pero nosotros tenemos que poner encima de la mesa todos los intereses de la Comunidad. Y entonces, en esa puesta en marcha de todos los intereses, pues tenemos un modelo y una forma de actuar que a esos intereses profesionales particulares no les parece bien.

Parques eólicos y fotovoltaicos. (Termino ya). A ver, no me saque temas que van en contra de ustedes y en contra de su Gobierno. Es decir, a ver si ahora va a resultar que la Junta de Castilla y León es la responsable de los parques eólicos y... y fotovoltaicos, le... lo hemos dicho mil veces, yo lo he dicho mil veces, en el... en el



Pleno. O sea, la competencia de autorización de los parques eólicos y fotovoltaicos de más de 49,9 megavatios es del Gobierno de España. Y, hombre, yo creo que esto que se está hablando no es de parques de menos de 49 megavatios, porque ninguna empresa pretende ahora poner marcha proyectos tan pequeños. De hecho, yo creo que, de 100 proyectos, habrá 10 de proyectos de menos de 50 megavatios, y el resto son de más de 50, que es el Gobierno de España el que los autoriza y el que, además, ha tenido un defecto de planificación, porque lo más importante para ese diseño y esta ordenación del territorio en las energías renovable es que España, el Gobierno de España, hubiera hecho una planificación territorial a través del control de los puntos de evacuación de red eléctrica, que ahí es como se hubiera identificado dónde tienen que estar, dónde no tienen que estar.

¿Qué nos queda a la Junta de Castilla y León? Pues mira, nos queda en los... en los de menos de 50 megavatios, que son... no sé el problema, ahí pues estamos con las autorizaciones ambientales, con la declaración de impacto ambiental y con la... visando cada actuación o cada afectación que pueda tener ese parque a los valores naturales, agrícolas, informan todas las Consejerías, y hay parques de este tipo que no van a tener una declaración de impacto ambiental favorable. Vamos a ser muy rigurosos técnicamente, no políticamente. No es que el consejero da una circular diciendo que no se autoricen. No, eso no... no está en mi capacidad ni nunca lo haría y sería una prevaricación. Son los técnicos los que emiten sus informes. Dice: por aquí no, por aquí sí; o por aquí, pero soterrada la línea, etcétera, etcétera. Por lo tanto, haremos una actuación en nuestra... en nuestra labor, la que corresponda.

Y luego, en los que son de competencia del Gobierno de España, emitimos al Gobierno de España un informe de Red Natura. Ese informe es un informe que hacen los técnicos, que dicen cuáles técnicamente, las afectaciones y afecciones que ese proyecto pueda tener a los valores de Red Natura 2000. Punto. Por tanto, no diremos responsabilidad a quien no la tiene.

Termino agradeciendo a todos ustedes su intervención, pidiendo nuevamente disculpas por mi extensión y también por la de esta contestación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de... de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente -reitero, escuetamente-, formular preguntas o pedir declaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere preguntar? ¿Sí? Sí, señor Guerrero, tiene la palabra.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, señor presidente. De forma muy escueta, como usted me pide. Simplemente preguntarle al señor consejero cómo se encuentra el estado de elaboración del Plan Rector del Parque Regional de la Sierra de Gredos, que, como bien sabe, hace dos años se presentó una moción, que se aprobó por unanimidad de los miembros de esta Comisión, para que se avanzara y se... y se consolidara y se... se hiciera después de casi 20 años de... o más de 20 años de la declaración de Parque Regional, y estamos sin... sin plan rector.



EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

¿Algún otro procurador? Sí, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Es una pregunta muy concreta. Muchas gracias, señor consejero también. Dice que luchará con todo en favor del sector del chopo. Teniendo en cuenta que el plan hidrológico, que prohíbe las explotaciones de los chopos, es del año dos mil trece, con otro Gobierno... con un Gobierno conservador, ¿cuál va a ser la lucha leal que va a ejercer este Gobierno de la Junta de Castilla y León ocho años después para mejorar, como es la pretensión que tiene el Gobierno de España, de aquí al mes de diciembre?

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señor Vázquez. Entiendo que nadie más. Tiene la palabra el señor consejero para contestar a estas cuestiones.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Empezando por la última. A ver, cada uno tiene su responsabilidad. El plan hidrológico, el plan de cuenca de... del Duero pues es una responsabilidad de la autoridad de aguas y, por tanto, de la Confederación Hidrográfica del Duero. Es que, mire, esos otros Gobiernos anteriores -y estoy hablando no solo de... del Gobierno del Partido Popular, de Gobiernos anteriores al Partido Popular, que tenían también la misma normativa y la misma Confederación, los mismos técnicos- no utilizaban ese criterio. Convivía perfectamente la... la popicultura en las riberas sin ningún problema. Es... es más, es que no solo era un beneficio económico, social, para la zona del medio rural, es que también técnicamente, y así me lo han explicado técnicos, eran buena para laminar las inundaciones.

Es inexplicable que, de repente, con la misma normativa con la que otros Gobiernos, otras Confederaciones, de distinto color político las cabezas, permitían, íbamos gestionando las... la popicultura, resulta que llega una Confederación donde alguien allí dentro se equivoca y cambia el criterio sin ningún tipo de... bueno, pues de consulta previa, de hablar de ello, etcétera, etcétera. Y, además, no solo eso, sino que después de la Junta de Castilla y León tener muchas conversaciones con esos técnicos, y con la presidenta -a la que, repito, agradezco su talante y su cercanía y su facilidad, sin duda ninguna, ¿eh?-, no ha sido posible. Yo no sé si es que la presidenta pues no... no puede con... con una parte técnica que hay ahí que... que trata de modificar las cosas -no lo sé-, lo cierto es que está haciendo un daño terrible.

Y, además, es que en el nuevo plan hidrológico se lleva al texto de la norma pues consideraciones que vuelven erre que erre a lo mismo. Sé perfectamente, porque así me lo ha dicho el propio secretario general de Medio Ambiente, que han tenido reuniones de las distintas Confederaciones para unificar criterios. Quiero pensar que lo que trataban es que se unificaran por parte de la del Duero con respecto a las demás, porque no pasa con el Miño-Sil, no pasa con el Ebro, no pasa con las otras Confederaciones. ¿Por qué se hace esto con la del Duero? No lo sabemos.



Nadie está poniendo el cascabel al gato y lo cierto es que, al día de hoy, tenemos a los alcaldes preocupados; a los agricultores, que esperaban que eso fuera una forma de suplemento de rentas en momentos complicados, preocupados.

Por lo tanto, vamos a tratar de todos esforzarnos –que yo sé que lo van a hacer ustedes– por... por mover esa ficha y que, hombre, se abra la mano a una interpretación razonable, sensata, que... bueno, pues que se ha puesto de manifiesto durante muchos años con todo tipo de colores políticos en las instituciones y que extrañamente, ahora, no hay forma de revertir en esta nueva forma de ver las cosas. Y ahí nos tienen a su disposición. Es que nos hemos reunido por activa, por pasiva y por perifrástica. Hemos dado argumentos técnicos, jurídicos, políticos, y no logramos encontrar respuesta.

En cuanto a la pregunta del señor Hernández, a ver, ese PRUG está en el marco de esa iniciativa de todos los PRUG y la revisión de los PORN que tenemos en marcha, donde tenemos ya las directrices técnicas. Por lo tanto, no va a ir distinto a los demás. Los PRUG de los espacios naturales tienen que ir todos acompasados porque tienen que ir congruentemente acompasados, con un esfuerzo técnico base que es común, y luego ya con los documentos técnicos de cada uno para su aprobación.

Y le digo: está retrasado, es un trabajo retrasado, porque... cuando digo retrasado, porque tenía que haber salido ya; claro que tenía que haber salido ya. Lo que pasa que, bueno, la Consejería tiene un conjunto de competencias y una limitación derivada del ámbito funcional que tiene, que tratamos de apoyar con esas asistencias técnicas –que también las critican; o sea, critican cuando lo hacemos o hacemos lento, y critican cuando ponemos medios para ir más deprisa–, pero, sin duda ninguna, saldrá. Y en esta legislatura tenemos que sacar adelante ese... ese plan de la red, ese plan de gestión de la red donde estén todos los PRUG, y renovados los PORN tan necesarios, sin duda ninguna.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Muchas gracias, señor consejero. Muchas gracias por esta extensa intervención suya, esta comparecencia larga, pero yo creo que... que ha quedado claro muchos asuntos. Nada más.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las quince horas veinticinco minutos].